



TÍTULO

**LUCHAS, CONQUISTAS Y PERSPECTIVAS
MUJERES AGRICULTORAS DEL PROYECTO DE
ASENTAMIENTO CARLOS LAMARCA,
CAPITÃO POÇO – PA / BRASIL**

AUTORA

Aparecida Hurtado Soares

Tutores	Esta edición electrónica ha sido realizada en 2015 Emma Cademartori Siliprandi ; Gloria Guzmán Casado
Curso	Máster Oficial en Agroecología : un enfoque para la sustentabilidad rural
ISBN	978-84-7993-819-2
©	Aparecida Hurtado Soares
©	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
Fecha documento	Noviembre de 2013



Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas

Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.

Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
 - **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
 - **Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
-
- *Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.*
 - *Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.*
 - *Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.*



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
MASTER OFICIAL INTERUNIVERSITÁRIO EN
AGROECOLOGIA: UN ENFOQUE PARA LA
SUSTENTABILIDAD RURAL.



LUCHAS, CONQUISTAS Y PERSPECTIVAS: MUJERES
AGRICULTORAS DEL PROYECTO DE ASENTAMIENTO CARLOS
LAMARCA, CAPITÃO POÇO – PA / BRASIL.

ALUMNA: APARECIDA HURTADO SOARES
TUTORA: DR^a. EMMA C. SILIPRANDI
CO-TUTORA: GLÓRIA GUZMÁN CASADO

BAEZA – ESPAÑA, DICIEMBRE DE 2013.

ESTAS MÃOS

*Olha para estas mãos, de mulher roceira, esforçadas mãos cavouqueiras,
Pesadas, de falanges curtas, sem trato e sem carinho.*

Ossudas e grosseiras.

*Mãos que jamais calçaram luvas,
Nunca para elas o brilho dos anéis.*

Minha pequenina aliança.

Um dia o chamado heroico emocionante:

- Dei Ouro para o Bem de São Paulo.

Mãos que varreram e cozinham.

Lavram e estenderam roupas nos varais.

Poupavam e remendavam.

Mãos domésticas e remendonas.

Íntimas da economia, do arroz e do feijão da sua casa.

Do tacho de cobre. Da panela de barro.

Da acha de lenha. Da cinza da fofalha.

Que encestavam o velho barreleiro e faziam sabão.

Minhas mãos doceiras...Jamais ociosas.

Fecundas. Imensas e ocupadas.

Mãos laboriosas.

Abertas sempre para dar, ajudar, unir e abençoar.

Mãos de sementeira... Afeitas à sementeira do trabalho.

Minhas mãos raízes procurando a terra. Semeando sempre.

Jamais para elas os júbilos da colheita.

*Mãos tenazes e obtusas, feridas na remoção de pedras e tropeços,
quebrando as arestas da vida.*

Mãos alavancas na escava de construções inconclusas.

Mãos pequenas e curtas de mulher que nunca encontrou nada na vida.

Caminheira de uma longa estrada. Sempre a caminhar.

Sozinha a procurar o ângulo prometido, a pedra rejeitada.

Cora Coralina

A mis amados esposo y hijo, dedico este trabajo.

AGRADECIMIENTOS

A Dios que renueva mis fuerzas a cada amanecer.

A mi esposo por el amor y compañerismo en la búsqueda de las realizaciones de mis objetivos, y a nuestro hijo Davi, mi fuente de alegría e aprendizaje.

A los queridos profesores y amigos Débora Cristina Castellani y Fabio Nolasco, por el apoyo e incentivo para realizar la Maestría.

A los profesores del Máster que me proporcionaron grandes aprendizajes, en especial mis tutoras Emma Siliprandi y Glória Guzmán.

Las personas que me incentivaron y contribuyeron para que yo consiguiera realizar el Máster, la tía Rosa, mi suegra Suzy, mi suegro Leonir y su esposa Lia, mis hermanos Renan, Fabiana, Maria Eva, Mariana, Fábio, Silvio, Adão y mi cuñada Wellen.

A mis queridos compañeros del Máster, por el incentivo, fuerza y cariño, en especial mis amigas Mirna, Nora, Maíra, Tatiana Sá, y los amigos Cláudio Koller, Jairo, Roboredo.

La querida Tatiana Sá por la ayuda e incentivo como mi co - tutora no oficial en Brasil.

Las mujeres del Asentamiento Carlos Lamarca, por la convivencia, confianza, aprendizaje y reparto de un poco de sus vidas, tiempo, disponibilidad.

Las estudiantes participantes del Grupo de Trabajo Relaciones de Género, del Núcleo de Agricultura Familiar de la Universidad Federal Rural de la Amazonía - UFRA/ Capitão Poço.

Las amigas hermanas Ivana, Flávia, Rosilene, Tânia, Junia, Rita, Das Benções, que me incentivaron, por las oraciones en pro de mi salud, para que no viniera a perjudicar la finalización de este trabajo.

A todos y a todas mis sinceros agradecimientos.

LISTA DE SIGLAS E ABREVIATURAS

SIGLAS	SIGNIFICADO
AGITAR GMA	Asociación del Grupo Indígena Tembé del Alto Río Guamá
AIPASA	Asociación Indígena do Povo Amanaye del Sarawa
AMRU	Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay.
ANA	Articulación Nacional de Agroecología
APP	Área de Preservación Permanente
ATER	Asistencia Técnica y Extensión Rural
CEASA	Centro Provincial de Abastecimiento
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CONCRAB	Confederación de las Cooperativas de la Reforma Agraria de Brasil
CONTAG	Confederación Nacional de los Trabajadores de la Agricultura
CNPQ	Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico
CPT	Comisión Pastoral de la Tierra
DATER	Departamento de Asistencia Técnica y Extensión Rural
DRP	Diagnóstico Rural Participativo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura
GT	Grupo de Trabajo
IBGE	Instituto Brasileño de Geografía y Estadística
IDHM	Índice de Desarrollo Humano Municipal I
INCRA	Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria
MAELA	Movimiento Agroecológico de América Latina y Caribe
MAPA	Ministerio de la Agricultura, Ganadería y Abastecimiento
MDA	Ministerio del Desarrollo Agrario
MMC	Movimiento de las Mujeres Campesinas
MST	Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra
PA	Proyecto de Asentamiento
PAA	Programa de Adquisición de Alimentos
PAE	Proyecto de Asentamiento Agroextrativista
PCA	Proyecto de Asentamiento Casulo
PNRA	Plan Nacional de la Reforma Agraria
PNAD	Investigación Nacional de Muestra a Domicilio

PNDTR	Programa Nacional de Documentación de la Trabajadora Rural
PROCERA	Programa de Credito Especial para la Reforma Agraria
PRONAF	Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar
PCB	Partido Comunista Brasileño
RL	Reserva Legal
SAF	Secretaría de Agricultura Familiar
SAF	Sistema Agroflorestal
STR	Sindicato de los Trabajadores Rurales
SIPRA	Sistema de Informaciones de Proyectos de la Reforma Agraria
TENEPA	Territorio Nordeste Paraense
UDR	União Democrática Ruralista
UFRA	Universidad Federal Rural da Amazonía

ÍNDICE

RESUMO.....	9
RESUMEN.....	10
1. INTRODUCCIÓN	11
1.1.Motivación y Justificación.....	11
1.2.Objetivo General.....	12
2. METODOLOGIA	13
3. MARCO TEÓRICO	14
3.1.Agricultura Familiar y Reforma Agraria Política Pública.....	14
3.2.Mujeres Agricultoras.....	24
3.2.1. Lo Derecho de las Mujeres al Acceso la Tierra.....	24
3.2.2. Sobre las Relaciones de Género en lo Medio Rural.....	27
3.2.3. Las Relaciones de Trabajo, la División Sexual y la Cuestión de la Visibilidad del Trabajo y sus Derechos	30
3.3. La Agroecología y sus Estrategias hasta la Sustentabilidad Rural	35
3.4. Contribuciones de las Mujeres en la Construcción de la Agroecología.....	40
4. CONTEXTO HISTORICO Y ANTECEDENTES DEL LOCAL DE LA INVESTIGACIÓN	45
4.1. Una Breve Contextualización del Nordeste Paraense	45
4.2. Sobre el Municipio de Capitão Poço	50
4.3. Sobre el local de Estudio lo Proyecto de Asentamiento Carlos Lamarca.....	52
5. RESULTADOS Y DISCUSIONES	59
5.1. Mujeres Agricultoras del Asentamiento Carlos Lamarca: historias, conquistas y aprendizajes.....	59
5.2. Mujeres Agricultoras: sus derechos y sentimientos por la tierra.	66
5.3. Mujeres Agricultoras: trabajos, división de los trabajos y la contribucción en la generación de renta de la familia.	68
5.4. Mujeres Agricultoras: conocimiento y uso de las plantas medicinales	72
5.5. Mujeres Agricultoras: producción, prácticas culturales y manejo.....	78
5.6. Mujeres Agricultoras y la Conservación de los Recursos Naturales.	88
5.7. Mujeres Agricultoras y sus Perspectivas Futuras	89
6. CONCLUSIONES	93
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	96
8. ARCHIVOS ADJUNTOS.....	107

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Municipios del TENEPA.....	46
Figura 2: Localización de Capitão Poço, en el estado do Pará.	51
Figura 3: Propiedade del Sr. Raimundo y Sr ^a Regina.	55
Figura 4: Propiedade del Sr. Benedito y Sr ^a Socorro.	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tierras Regularizadas.....	48
Tabla 2: Tierras en Proceso de Regularización.....	49
Tabla 3: Plantas medicinales encontradas en los lotes de las agricultoras.	73
Tabla 4: Diversidad de especies encontradas en los lotes.....	78
Tabla 6: Especies forestales existentes en los lotes de las agricultoras.....	82

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Principales culturas producidas en el Proyecto de Asentamiento Carlos Lamarca.....	56
Gráfico 2: Especies arbóreas encontradas y cultivadas en los lotes del asentamiento. ...	56
Gráfico 3: Área de Preservación Permanente en los lotes del asentamiento.	58

ÍNDICE DE FOTOS

Fotos 1 e 2: Agricultoras del Proyecto del Asentamiento Carlos Lamarca.	59
Fotos 3 e 4: Agricultoras del Proyecto de Asentamiento Carlos Lamarca.	61
Fotos 5,6,7 e 8: Visitas de Intercambios de Experiencias.	66
Foto 9, 10, 11 e 12: Plantas medicinales.	75
Foto 13: Batatinha, Foto 14: Urucum, Foto 15: Amor crecido, Foto 16: Agricultura explicando preparo da planta.....	76
Foto 17 : Casa y roça de mandioca/macaxeira de Dueña Cosma.....	78
Fotos 18 e 19: Producción de harina, plantación de pimenta negra y papaya.....	80
Fotos 20, 21, 22 e 23 : Diversificación de los lotes de las agricultoras.....	82
Fotos 24 e 25: Producción de plántulas y plántulas en desarrollo.	84
Foto 26 e 27: Cacimba y Igarapé del lote de Dueña Karla.	88

RESUMO

O Território Nordeste Paraense - TENEPA, conta com grande número de assentamentos rurais, fruto de conflitos agrários entre os latifundiários e camponeses. No município de Capitão Poço, o Assentamento Carlos Lamarca teve sua origem na luta pela posse da Fazenda Agropel, iniciada em dezembro de 2007 e consolidado em dezembro de 2010, através da homologação do INCRA pela Portaria Nº 98/2010. Uns dos atores sociais nesta luta pela posse da terra no Assentamento Carlos Lamarca foram às mulheres, que participaram ativamente das várias mobilizações, assim, marcando para sempre suas histórias de vida. Este trabalho então se propõe a verificar e analisar os desafios, oportunidades, mudanças que ocorreram na vida das agricultoras ao obterem acesso a terra através da Reforma Agrária; quais são os papéis que desenvolvem e suas contribuições no processo de transição agroecológica de seus lotes e da comunidade. Para chegar aos resultados aqui apresentados foi realizada uma pesquisa ação participativa com as agriculturas do Projeto de Assentamento Carlos Lamarca. Nesta foi possível concluir que o direito de ter a própria terra, para poder criar e plantar, ter autonomia no que plantar e como plantar, foi uma oportunidade que possibilitou a melhoria da alimentação, em quantidade e qualidade de alimentos presentes nas mesas das famílias. O processo de luta pela terra ainda possibilitou às agricultoras mudanças significativas em suas vidas, principalmente tornando - as mais independentes, corajosas, com mais autonomia. Porém as agricultoras ainda encontram desafios, principalmente com relação à infraestrutura como água, energia elétrica e moradia digna, a falta de conhecimento e acesso a política de crédito e fomento e as demais políticas públicas voltadas à agricultura familiar. Ademais é necessário proporcionar espaços que possibilitem a organização coletiva das mesmas e o apoio no processo de consolidação das experiências agroecológicas protagonizadas pelas agricultoras em seus lotes.

Palavras Chave: Agricultoras, Relações de Gênero, Direitos, Agroecologia.

RESUMEN

El Territorio del Nordeste de Pará - TENEPA, tiene gran cantidad de asentamientos rurales, resultado de conflictos agrarios entre terratenientes y campesinos. En el municipio de Capitão Poço, el Asentamiento Carlos Lamarca tuvo su origen en la lucha por la posesión de la Hacienda Agropel, que comenzó en diciembre de 2007 y se consolidó en diciembre de 2010, a través de la aprobación del INCRA por Ordenanza N° 98/2010. Algunos de los actores sociales en esta lucha por la posesión de tierras en el Asentamiento Carlos Lamarca fueron las mujeres, que participaron activamente en las diversas movilizaciones, así, marcando para siempre sus historias de vida. Este trabajo tiene como objetivo verificar y analizar los desafíos, oportunidades, cambios que han ocurrido en la vida de las agricultoras a obtener acceso a la tierra a través de la Reforma Agraria; ¿Cuáles son las funciones que desarrollan y sus contribuciones en el proceso de transición agroecológica de sus lotes y comunidad. Para obtener los resultados presentados aquí fue llevado a cabo una investigación acción participativa con las agricultoras del Proyecto de Asentamiento Carlos Lamarca. En este fue posible concluir que el derecho a poseer tierras, para poder crear y plantar, tener autonomía en el que plantar y cómo plantar, fue una oportunidad que permitió la mejoría de la alimentación, en cantidad y calidad de alimentos presentes en las mesas de las familias. El proceso de lucha por la tierra permitió a las agricultoras cambios significativos en sus vidas, especialmente haciéndolos más independiente, valiente, con mayor autonomía. Sin embargo, las agricultoras aún encuentran desafíos, especialmente con respecto a la infraestructura como agua, energía eléctrica y vivienda digna, la falta de conocimiento y acceso a la política de crédito y fomento, y las demás políticas públicas relacionadas con la agricultura familiar. Además, es necesario proporcionar espacios que permitan la organización colectiva de las mismas y el apoyo en el proceso de consolidación de experiencias agroecológicas liderado por las agricultoras en sus lotes.

Palabras clave: Agricultoras, Relaciones de Género, Derechos, Agroecología.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Motivación y Justificación

La agricultura familiar, entendida por asociar familia – producción – trabajo, trae en su esencia gran diversidad de formas sociales, una de ellas son los asentados de los proyectos de la reforma agraria (Wanderley, 2009).

A mediados de los años 80, emerge en Brasil la organización de los movimientos sociales del campo, impulsados por los movimientos sindicales y por los sectores progresistas de la iglesia católica, ejemplo la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT) e inmediatamente después el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra – MST; esos movimientos centran sus demandas en acceso a la tierra y por políticas agrícolas específicas, como resultado de las diversas manifestaciones y presiones de esos movimientos en la década de 90, hay la inserción de la reforma agraria en la agenda política del gobierno.

Este esfuerzo culminó en la creación de diversos proyectos de asentamientos, y en la creación de políticas de crédito, destinada exclusivamente a la agricultura familiar.

De ahí en adelante, se implementaron varias otras políticas públicas que visan el desarrollo de la agricultura familiar, a ejemplo el Programa de Adquisición de Alimentos – PAA, y la más reciente, la Política Nacional de Agroecología y Producción Orgánica – PNAPO, en compensación la política de la Reforma Agraria, pasó a caminar en pasos lentos, y a partir de 2003 en adelante, hubo una disminución en el número de las expropiaciones de tierras para fines de la Reforma Agraria.

Uno de los actores sociales que participaron de esta histórica lucha por la tierra, fueron las mujeres, que aunque solo ganen destacar cuando asumen papel de liderazgo, tiene participación efectiva en la conquista del derecho a la tierra, participando de las diversas movilizaciones como las ocupaciones, campamentos y las marchas.

Las mujeres vivencian incontables experiencias al largo de su participación en la lucha por la tierra, trayendo consigo una bagaje de hechos que componen sus historias de vida.

Los movimientos sociales de mujeres del campo, a través de sus

movilizaciones, ha conquistado derechos importante, hasta entoces negados, como ejemplo, el derecho de titulación conjunta de la tierra, que estaba previsto en la Constitución Federal de 1988, pero solamente en 2003, ha hecho obligatoria a través de la Ordenanza N° 981. Son varias las banderas de luchas de los movimientos sociales de las mujeres del campo, de entre ellas están la lucha por la equidad en las relaciones de género y por la valorización y reconocimiento de sus trabajos, necesarias para el desarrollo de la autonomía económica y el aumento de la autoestima de las mujeres.

En medio de esas luchas, las mujeres rurales, también han cuestionado el modelo productivo destructor del medio ambiente, y han contribuido y protagonizado experiencias que caminan para el desarrollo rural sostenible con base en los principios de la Agroecología.

Así, partiendo de la realidad de la Amazonía brasileña, en particular el estado del Pará, uno de los estados conocidos en todo el mundo por los conflictos agrarios generados alrededor de la posesión de la tierra, y más concretamente en la ciudad de Capitão Poço, presenta mayor numero de asentamientos rurales en la región nordeste de Pará. Este trabajo hace un analisis de las luchas, logros y perspectivas de las agricultores familiares del Proyecto de Asentamiento Carlos Lamarca.

1.2. Objetivo General

Verificar y analizar los desafíos, oportunidades, cambios que han ocurrido en la vida de las agricultores al obtener acceso a la tierra a través de la Reforma Agraria; ¿Cuáles son las funciones que desarrollan y sus contribuciones en el proceso de transición agroecológica de sus lotes y comunidad.

1.3. Objetivos Concretos

- Conocer y analizar las experiencias de vida de las mujeres del asentamiento;
- Contribuir a valorizar y visibilizar los trabajos desarrollados por las mujeres en el asentamiento rural;

- Analizar como las mujeres utilizan el tiempo, y la distribución entre los distintos trabajos.

2. METODOLOGIA

Se realizaron investigaciones teóricas y prácticas, con la finalidad de lograr los objetivos propuestos anteriormente, se realizó un amplio estudio bibliográfico, para hacer el abordaje de la situación, para apoyar las discusiones y para entender el contexto de la investigación. Estos estudios incluyeron el tema de la Agricultura Familiar y la Reforma Agraria como Política Pública, Las Mujeres Campesinas acerca del Derecho de Acceso a la Tierra, Las Relaciones de Género en las Zonas Rurales, Las Relaciones de Trabajo, División Sexual y la Cuestión de la Visibilidad del Trabajo y Derechos; La Agroecología y sus Estrategias para la Sostenibilidad Rural y Contribuciones de las Mujeres en la Construcción de la Agroecología. La práctica a través de conversaciones y entrevistas, que en el primero se llevaron a cabo unas cuantas visitas en la comunidad, para conversaciones con la coordinación del asentamiento, en la busca de conocer un poco sobre la historia del asentamiento, las perspectivas de los mismos, cuanto a posibles trabajos a realizar en la comunidad, buscando establecer vínculos de confianza y reciprocidad.

En segundo momento, hubo una conversación colectiva con las mujeres del asentamiento, con la intención de llegar a conocerse y sensibilizar, para participar en la encuesta, siendo ellas el público foco.

Desde entonces se ha hecho un guión de preguntas previamente preparada con los temas e información que se deseaban obtener, una entrevista semiestructurada, que fue dividida en tres temas: Historia, Situación Actual y Perspectivas de Futuro.

Se realizaron 29 entrevistas, alcanzando a todas las mujeres que constituyeron familia del Asentamiento Carlos Lamarca. Fueron también realizados los registros fotográficos en las diferentes etapas de la entrevista y con el permiso de las entrevistadas, las conversaciones fueron registradas para asegurar la integridad de la información en la transcripción y sistematización.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Agricultura Familiar y Reforma Agraria como Política Pública

Según Ploeg (2009) en términos cuantitativos, los campesinos son la porción más grande, si no la inmensa mayoría de la población agrícola del mundo. Su contribución es de gran importancia para la producción de alimentos, para la generación de empleo e ingresos, sostenibilidad y desarrollo en general.

El uso de la expresión agricultura familiar en Brasil es reciente, antes se utilizaban los términos pequeño agricultor, campesino, pequeña producción, este concepto surgió en estudios académicos en los años 90.

Según Denardi (2001) los emprendimientos familiares tienen dos características principales: son gestados por la propia familia y el trabajo es predominantemente familiar. El mismo autor menciona que el establecimiento es al mismo tiempo, una unidad de producción y consumo; una unidad de producción y reproducción social.

Sin embargo, esta categoría de "agricultura familiar" es necesariamente genérica, porque la combinación entre propiedad y trabajo asume, en tiempo y espacio, una gran variedad de formas sociales:

“De este modo hacen del medio rural su lugar de vida, familias que tienen su sustento de actividades distintas, independientes o combinadas entre sí, que definen cómo pequeños o medianos agricultores, propietarios o no de las tierras que trabajan; los asentados de los proyectos de reforma agraria; trabajadores asalariados que permanecen residiendo en el campo; pueblos de la floresta, de entre los cuales, agroextrativistas, caboclos, ribeirinhos, mujeres rompedoras de coco babaçú, açazeiros; extractores de caucho, las comunidades de fondo de pasto, geraiseiros; trabajadores de los ríos y mares, como los caiçaras, pescadores artesanales; y sin embargo, las comunidades indígenas y quilombolas” (WANDERLEY, 2009).

En un estudio realizado por Lamarche (1993) afirma que la agricultura familiar no es un elemento de diversidad, pero ella misma, tiene toda la diversidad, es decir, en algunos lugares la gestión familiar es considerada como fundamental para el desarrollo de la agricultura, en otros queda fundada sobre la economía de subsistencia. También hay lugares donde la agricultura es reconocida como la única forma de reproducción social capaz de satisfacer las necesidades esenciales de la sociedad y en otros, está desacreditada.

Ya en consonancia con la legislación brasileña, es definido como agricultor familiar a aquel que practica actividades en lo medio rural atendiendo simultáneamente a los requisitos abajo (BRASIL, 2006):

“I – No detenga, a cualquier título, área mayor de cuatro módulos fiscales;

II – Utilice predominantemente mano de obra de la propia familia en las actividades económicas de su establecimiento o emprendimiento;

III - Tenga renta familiar predominantemente originada de actividades económicas vinculadas al propio establecimiento o emprendimiento;

IV - Dirija su establecimiento o emprendimiento con su familia”.

En la década de 1980 toma consistencia en Brasil, el debate sobre la importancia de la agricultura familiar para el desarrollo del país, e inclusive justificando la necesidad de la reforma agraria, esta reivindicación objeto de diversas luchas de trabajadores rurales. En aquel periodo, un aspecto muy debatido acerca de ese sector productivo se refería a su importancia para el abastecimiento del mercado interno en géneros alimenticios diversificados, garantizando la seguridad alimentaria de la población.

Teniendo en cuenta las observaciones de GONÇALVES (s.d.), en la década de 1990, el debate en relación a la importancia de la agricultura familiar adquiere nuevo enfoque, dado por su capacidad de generar ocupaciones y trabajo, siendo responsable por gran parte de aquellos que permanecieron ocupados en el campo.

Tras el avance de las relaciones capitalistas en medio rural, la agricultura familiar, considerada por muchos en vías de extinción, hoy resiste como un sector social de significativa importancia en la sociedad brasileña, responsable principalmente por la producción de alimentos destinados a aprovisionar el mercado interno como arroz (34%), mandioca (87%), frijoles (71%), maíz (46%), leche de vaca (58%) de entre otros (IBGE, 2009).

Datos del censo agropecuario brasileño reafirman la relevancia de la agricultura familiar al revelar que aún poseyendo 84% de los establecimientos registrados encima del 24% de las tierras agrícolas, los agricultores familiares responden por cerca de 40% del valor de la producción agropecuaria y por el empleo de más del 74% de la población trabajadora del campo (IBGE, 2009).

Según Guanzirolli et.al. (2001) ese conjunto de información revela que los agricultores familiares utilizan los recursos productivos más eficientemente que los patronales, pues, aún teniendo una pequeña proporción de la tierra y de la financiación disponibles, producen y emplean a más de los patronales.

Además, una parte significativa de los productores que recibieron algún tipo de apoyo, lograron innovar sus sistemas de producción y dar curso la trayectorias bien sucedidas de capitalización (WANDERLEY, 2009 apud GUANZIROLLI et. al., 2001).

Sin embargo, inversamente al apoyo dado al agronegocio, la agricultura campesina en Brasil siempre fue mantenida en el margen del apoyo estatal, y aún así contrariando las previsiones, resiste al proceso de modernización capitalista.

Como afirma Wanderley (1995) en Brasil el latifundio, dominante a lo largo de su historia, se impuso como un modelo reconocido socialmente. Dicho modelo fue el que recibió el estímulo social aquí expresado en la política agrícola, que buscó modernizar y asegurar su reproducción. En este contexto, la agricultura familiar siempre ha ocupado un lugar secundario y subordinado en la sociedad brasileña. En comparación con el campesinado en otros países, fue históricamente un sector "bloqueado", incapaz de desarrollar su potencial mientras forma social específica de producción.

Según Nobre (2011) la demostración de esto es que en Brasil, hay dos órganos del Estado para tratar el campo brasileño, son los órganos que

administran y rigen las políticas de gestión agrícola, ellos son el Ministerio da Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento – MAPA, que abarca aproximadamente los intereses del latifundio, y el Ministerio de Desarrollo Agrario - MDA, creado en respuesta a la presión social por la masacre de campesinos sin tierra y que implementa las políticas relacionadas con la agricultura campesina; ambos con presupuestos muy diferentes y que retratan el montante de recursos que son gastados en el agronegocio y la pequeña cantidad destinada a la agricultura campesina.

Según Júlio et. al. (2006) las relaciones históricas del Estado brasileño con el latifundio produjeron la falta de iniciativas gubernamentales como la regulación de la posesión y uso de la tierra. Ese abandono propició la organización de una parcela de la población excluida del campo en torno a acciones reivindicativas sobre el acceso a la tierra, y la creación y posterior fortalecimiento de los movimientos sociales de lucha por la tierra.

Para entender un poco acerca de la Reforma Agraria es necesario conocer su definición conforme la legislación brasileña y un poco sobre este contexto histórico de la organización en la lucha por la tierra.

El Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria - INCRA (2011) definió como Reforma Agraria, *“el conjunto de medidas destinadas a promover una mejor distribución de la tierra, a través de cambios en el régimen de tenencia con el fin de cumplir con los principios de justicia social, desarrollo rural sostenible y aumento de la producción”*. Esta concepción es establecida por el Estatuto de la Tierra" (BRASIL, 1964).

Según Gehlen (2004) la reforma agraria se constituye en una política pública resulta en la posibilidad de acceso a la vivienda, comida, renta, empleo, educación, conocimiento, ocio, y ciudadanía para una gran parcela de trabajadores que no tendrían las mismas oportunidades, si estuvieran en la ciudad (JÚLIO et. al., 2006).

Los primeros movimientos organizados en defensa de la reforma agraria era a través de las ligas campesinas del Nordeste, extendido a la mayoría de los Estados de Brasil desde 1945, con el apoyo del Partido Comunista Brasileño (PCB). En ese momento, la lucha por la tierra fue insertada en un

conjunto de reivindicaciones acerca de los derechos elementales de trabajo, salud, bienestar social, educación, basada en el derecho de organización autónoma de los grupos sociales (SABOURIN, 2008).

Sabourin (2008) menciona que se reunieron en las ligas los agricultores, los trabajadores asalariados de las fábricas de caña de azúcar, residentes, aparceros y pequeños arrendatarios de estatuto muy precario.

Con la proscripción del PCB en 1947, las ligas fueron suprimidas y sólo reapareció en 1954, en los Estados de Pernambuco, Paraíba y Alagoas, en las zonas canavieiras. La presión de las ligas campesinas del Nordeste condujo al gobierno de João Goulart a instituir el Estatuto del Trabajador Rural en 1963, dando en teoría, a los campesinos los derechos adquiridos por los trabajadores urbanos (estabilidad de empleo, indemnización de licencias). Dichos derechos no se aplicaron realmente y dieron paso a las expulsiones masivas y la reacción de los agricultores, estimulando la formación de sindicatos de los trabajadores rurales (STR) locales. Es también durante este período que los comunistas habían promovido la creación de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Agricultura (Contag).

Delgado (2005) informa también de esa manera más sistemática en los años 60, es la aparición de la Reforma Agraria al debate político, contribuido en la discusión y la reflexión, el Partido Comunista Brasileño (PCB); sectores reformistas de la iglesia católica; la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y los economistas conservadores. Y los economistas conservadores con posiciones muy diferentes.

En 1964, con el golpe militar, hubo un segundo desajuste entre organizaciones campesinas y el Estado.

No suficiente la represión, los gobiernos militares recurrieron a nuevas formas de control de las organizaciones campesinas: los Sindicatos de Trabajadores rurales fueron colocados sobcontrol del Ministerio de Trabajo, reducidos a la administración de programas sociales y obligó a desviarse de sus funciones esenciales de la lucha (SABOURIN, 2008).

De acuerdo con Sabourin (2008) en este mismo año de 1964, fue editada la primera ley de reforma agraria. El Estatuto de la Tierra, promulgada en noviembre de 1964, previó una indemnización a los propietarios en caso de

expropiación (en efectivo o bonos del gobierno). Se limitó a desarrollar un programa de colonización dirigida a las tierras del Cerrado y de la Amazonía; este es el tercer desajuste para la reforma agraria.

Es entonces cuando el nuevo asociativismo agrario se expandió por todo el país con el apoyo del sector progresista de la iglesia católica, institución que se puede convertir la fuerza capilar de las comunidades eclesiales de base en la creación de la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT), en 1975. Según Sabourin (2008) poco después, el proceso de movilización por la reforma agraria fue revivido con la creación del MST en 1985.

En 1985, fue establecido el primer Plan Nacional de Reforma Agraria, que combatido por la clase de terratenientes y la UDR (Unión Democrática Ruralista) no tenía aplicación pertinente antes de la Constitución de 1988.

Las políticas del gobierno para los asentamientos y las políticas de financiación de la producción, desde los mediados de los años 80 a finales de los años 90, siempre han sido muy inestables, sujeto a distintas regulaciones, interrupciones administrativa y programáticas.

Sant'Ana et. al. (2003) refuerza que desde mediados de los años 90, el proceso de constitución de nuevos asentamientos rurales fue intensificada, según la presión de los movimientos sociales y organizaciones vinculadas a la defensa de la reforma agraria. Pero también como resultado de una política gubernamental que buscaba al principio reducir los conflictos en ciertas áreas y luego ofrecer una alternativa para las ocupaciones de tierras promovidas por el Movimiento de Trabajadores Sin Tierra (MST) y otras organizaciones sociales.

Según Delgado (2005), después de las masacres de campesinos en Corumbiara (1995) y Eldorado dos Carajás en (1996), las expropiaciones para fines de reforma agraria se han convertido en frecuentes. El gobierno de Fernando Henrique Cardoso en sus ocho años prácticamente duplicó la superficie de tierra disponible para la reforma agraria, de 2% a más del 4% del territorio nacional, que prácticamente paralizó en 2002 y 2003.

Conforme Norder (2003) los asentamientos de reforma agraria, han sido promocionados como una de las prioridades de las políticas públicas para la generación de empleo y la superación de la pobreza que afecta a gran parte de

la población rural brasileña. Advirtió que las consideraciones sobre este asunto deben tener en cuenta la complejidad, las particularidades y la diversidad de prácticas productivas y reproductivas, llevada a cabo por una población caracterizada por una trayectoria histórica y sistemática de exclusión social.

Por tanto, Melgarejo (2001) afirma que la reforma agraria, asociada a otras políticas (crédito, almacenamiento, stocks reguladores) e instrumentos (gravámenes y impuestos aplicados a la importación y exportación, etc.) conduce al fortalecimiento de la agricultura familiar y permite la consolidación de los mercados internos y la construcción de las actividades económicas que se amplíe a otros sectores, llevando a la estructuración del tejido social estable, en el campo y en las ciudades. Teixeira (2002) reafirma esta idea cuando lo describe que:

“Las políticas públicas son directrices, principios rectores de la acción del poder público; normas y procedimientos con respecto a las relaciones entre lo poder público y la sociedad, mediaciones entre los actores de la sociedad y del Estado”.

Son, en este caso, políticas explicitadas, sistematizada o formuladas en los documentos (leyes, programas, líneas de financiación) que guían las acciones que implican típicamente las aplicaciones de los recursos públicos (TEIXEIRA, 2002).

Según Hespanhol (2008) la importancia de los movimientos sociales en el proceso de reivindicatorio de estas políticas públicas, ha sido creado por los gobiernos medidas destinadas a garantizar el establecimiento de familias asentadas en sus lotes; y incorporación de la perspectiva territorial y fomentar la participación de los beneficiarios y/o sus formas de representación y la organización colectiva de los actores sociales.

Por lo tanto para que la reforma agraria despunte las diversas fuerzas ambiguas a su consolidación, como ya se mencionó, se hacen necesarias otras políticas públicas que caminen junto, potencializando la diversidad allí existente, en determinado lugar o región.

Desde entonces, la financiación del despliegue de los asentamientos se estableció en el primer Plan Nacional de Reforma Agraria (PNRA). Por lo tanto

el Voto 46/86 el Consejo Monetario Nacional propuso la creación de un Programa de Crédito Especial para la Reforma Agraria (PROCERA) en 1986, con la finalidad de lograr los objetivos y metas de la PNRA, el Voto dependía la exigencia de normas operacionales y recursos específicos de crédito para garantizar la aplicación efectiva de los proyectos de asentamientos (JORGE & SOUZA, 2003).

De acuerdo con Jorge & Souza (2003) el Procera propiciaba una línea de asistencia crediticia a los beneficiarios de la política de Reforma Agraria, mediante financiamiento de proyectos para estructuración de sus capacidades productivas, y lo aprovechamiento económico eficiente de las áreas.

Sin embargo, en 1990, con los cambios administrativos introducidos por el gobierno de Fernando Collor, Procera tuvo impactos que detuvieron el ritmo con el que había estado actuando. Los efectos de estos impactos fueron tales que durante el año de 1990, ningún proyecto ha sido aprobado o firmado.

En un entorno desfavorable fue reorganizado el Procera, generando un nuevo administrador y gerente, el Banco de Brasil, tomándolo de la dependencia del presupuesto del INCRA.

Desde entonces, el Procera presentó al largo del tiempo modificaciones cuanto a sus propósitos.

En 1999, el gobierno federal publica el documento "La Agricultura Familiar, La Reforma Agraria y Desarrollo Local para un Nuevo Mundo Rural" en cuál trata de la política de desarrollo rural se basa en la expansión de la agricultura familiar y su inserción en el mercado, a través de la fusión de los programas PROCERA y PRONAF, los detalles de esa unión fueron presentados en la divulgación del Plan Agrícola 1999/2000.

Con la decisión de integrar los dos programas, una línea de crédito especial para la reforma agraria, resultante de lo extinto PROCERA, permiten la recomposición productiva de un mayor número de agricultores familiares, además de proporcionar acceso anual al crédito de costeo, garantizaba el Plan Agrícola de 1999-2000 (JORGE & SOUZA, 2003).

Según la Confederación de Cooperativas de Reforma Agraria del Brasil – CONCRAB (1995), lo Procera fue una de las herramientas principales para el desarrollo económico y social de los asentamientos.

En la actualidad, permanece a la que se refiere al crédito y financiación para la agricultura familiar, creada en 1990, el Programa Nacional del Fortalecimiento de la Agricultura Familiar – PRONAF, permitiendo las condiciones para que la agricultura familiar puede expandir, mejorar sus productos y procesos de producción en la búsqueda de obtener aumento de ganancia de las familias agricultoras. El PRONAF financia proyectos individuales o colectivos, y consiste en una política dirigida, centrada, de incentivo a las familias agricultoras de bajos ingresos, que no tendrían acceso a otros tipos de financiamientos (MDA, 2010).

Otra importante política pública del gobierno federal fue el Programa de Adquisición de Alimento – PAA, creada en 2003 para satisfacer la demanda del Programa Hambre Cero, con la que se pretende fomentar la agricultura familiar, comprende las acciones vinculadas a la distribución de los productos agrícolas a la gente en una situación de inseguridad alimentaria y la formación de reservas estratégicas. El PAA, además de ser una forma de asegurar la venta de los productos de la agricultura familiar a precios justos y generar ingresos, estimula las organizaciones de productores locales en cambiar la forma en que producen, a medida que paga 30% más por los productos orgánicos, proporcionando una calidad de los alimentos libre de pesticidas y para la población de bajos ingresos.

Según Nobre (2011) muchas de las políticas públicas destinadas a poblaciones rurales todavía tienen dificultades para salir del periódico, mientras que otros aún no gozan de la totalidad de las familias rurales. Un ejemplo es la asistencia técnica y extensión rural a la agricultura familiar, que por muchas décadas fue dejada en el fondo, todavía no es suficiente a todas las familias y están todavía en la agenda de los movimientos sociales del campo.

Sobre la Asistencia Técnica y Extensión Rural – ATER a los agricultores asentados, a partir de 2003 estas actividades han sido coordinadas por el Departamento de Ater - Dater, de la Secretaría de Agricultura Familiar - SAF, del Ministerio de Desarrollo Agrario - MDA. En el mismo año instituyó una política nacional de ATER, de una manera democrática y participativa, en colaboración con los diversos sectores del gobierno federal, así como los

segmentos de la sociedad civil, líderes de organizaciones que representan a los agricultores y movimientos sociales (MDA, 2004).

Es necesario avanzar en la regulación y aplicación de políticas públicas que permitan el fortalecimiento de la agricultura familiar y establecer el agricultor en el campo, con las condiciones para que el mismo pueda sobrevivir, producir alimentos y tener una buena calidad de vida. En cierto modo, la implementación de políticas públicas ya existentes, sólo ha caminado debido a los reclamos de los movimientos sociales y espacios del gobierno ocupados por gente que entiende las necesidades de la agricultura familiar en Brasil.

Tomando nota de que en algunas regiones los impactos positivos de los asentamientos rurales ha sido significativo, no sólo en términos de reestructuración de las tierras, sino también en términos económicos y sociales (SANT'ANA et.al., 2003).

Ya los autores Bergamasco & Norder (1999), destacan otro aspecto importante a ser analizado en los asentamientos; aunque es sólo una parte de la agricultura familiar, tiene un significado político mayor que asumiría su área y sus repercusiones estrictamente económicas.

Norder (2003) proyecta un escenario de gran diversidad de organización socioeconómica y política de los asentamientos.

Con todos estos elementos mencionados, queda demostrada la importancia de la agricultura familiar en la diversidad y complejidad, teniendo el mismo papel fundamental para el desarrollo socioeconómico y político en ciertas regiones.

Sin embargo, para que realmente haya esa "superación" en la manera de ver la agricultura familiar como una cuota en los márgenes de la agricultura corporativa y capitalista, es necesaria la construcción e implementación de un proyecto de desarrollo rural sostenible real, que sigue siendo una lucha.

Y para eso Ploeg (2009) señala que las condiciones socio ambientales, económicas y políticas actual, el modo campesino de producción debe ser valorado como uno de los principales elementos de lo cualquier que sea el proyecto adoptado para enfrentar los dilemas de nuestra sociedad.

3.2. Mujeres Agricultoras

3.2.1. Lo Derecho de las Mujeres al Acceso la Tierra

Según Lastarria Cornhiel (2011) desde 1980, la gran mayoría de los países en América Latina ha reformado sus leyes de tierra, sus códigos civiles y de familia y ha aprobado una legislación que reconoce la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, incluyendo sus derechos de propiedad. Las Constituciones y los códigos civiles, particularmente los que tratan asuntos familiares, tales como la herencia y la propiedad conyugal o patrimonial, fueron modificados para mencionar específicamente la igualdad de derechos para hombres y mujeres, tanto entre parejas formalmente casadas como entre uniones de hecho.

Las leyes agrarias y de tierra, con pocas excepciones, han sido menos receptivas a las demandas de equidad de género.

Nicaragua fue uno de los primeros países (en 1981) que estableció que la tierra del sector reformado beneficiaría tanto a la mujer como al hombre. Después, en 1995, exigió que los títulos de propiedad para las parcelas del sector reformado fueran emitidos a la pareja, es decir, a nombre del hombre y de la mujer (LASTARRIA CORNHIEL, 2011 apud FUENTES LÓPEZ *et al.*2010).

Según Lastarria Cornhiel *et. al.* (2003), la titulación conjunta fue inicialmente sabotada por los hombres, que negaron incluir a sus esposas en el título o titularon las tierras conjuntamente con sus hijos o sus hermanos.

Las mujeres reconocen que la lucha por el empoderamiento no se hace sólo en el plano público, donde ahora muchos hombres las apoyan, sino también dentro del hogar, donde ellas enfrentan más resistencia. Para estas mujeres está claro que en exigir derechos iguales que de los hombres no pelagra su cultura (LASTARRIA CORNHIEL, 2011 apud BÓRQUEZ & ARDITO, 2009).

Como menciona Butto & Hora (2008), en Brasil, debido a la lucha de los movimientos feministas de los años 80, la Constitución Federal de 1988, artículo N° 189, preveía la titulación conjunta de la tierra. Sin embargo, no

contaba con instrumentos jurídicos que la hicieran obligatoria. Eso es por qué, a pesar de ser un derecho constitucional, su aplicación había estado ocurriendo precariamente. La ausencia de titularidad conjunta y obligatorias generó prácticas de subordinación al padre, esposo o hermano (MDA/DPMR, 2013).

Solamente en 02 de octubre de 2003, con la Ordenanza N° 981, es que la titulación conjunta de la tierra para áreas constituidas por una pareja se convierte en obligatoria. Según Ordenanza N° 981, la titularidad de la tierra en los lotes de asentamientos constituidos por parejas en el matrimonio o la unión estable es conjunta, o sea, en nombre del hombre y de la mujer. Esto es una regla obligatoria y también se aplica a los Títulos de Concesión Real de Uso. Esta garantía permite a la mujer disfrutar de los ingresos y los beneficios económicos y sociales. En caso de separación, las mujeres tienen garantizados sus derechos.

Si la tierra está aún en proceso de titulación y hay separación, los procedimientos seguirán en consonancia con el código civil, la tierra quedará con la mujer, desde que ella tenga la custodia de hijos e hijas. Los hombres o las mujeres que no permanezca en el lote después de la separación, puede pedir, otra vez, acceso a la tierra y tendrán prioridad en la selección al crear nuevos asentamientos de reforma agraria (MDA/DPMR, 2013).

Según el Ministerio de Desarrollo Agrario (2013), las tierras ya tituladas también deben tener el nombre de la mujer. En este caso, las interesadas procurarán el INCRA para solicitar la inclusión de su nombre en el Sistema de Información de Proyectos de Reforma Agraria del INCRA (Sipra) y en el proceso administrativo del lote, teniendo papeles personales de la pareja y los de regularización del lote del asentamiento. Este procedimiento asegurará el acceso de las mujeres beneficiarias a los créditos de la reforma agraria y salvaguardar sus derechos legales.

De acuerdo con (HEREDIA & CINTRÃO, 2006), fue un logro de la Marcha de las Margaridas aquel año, la titulación conjunta para áreas constituidas por una pareja, que pasa a ser obligatoria.

“No tener tierra significa no tener acceso a las políticas de desarrollo. Por esta razón, participar en la producción en los asentamientos es en muchos casos limitados por

responsabilidades desiguales entre hombres y mujeres en el trabajo reproductivos de las familias. Con menos tiempo para el trabajo productivo y sin acceso a las decisiones de gestión de producción, las mujeres asentadas, así como de las agricultoras familiares, operan en los patios asegurando el autoconsumo de las familias. Al no tener acceso a ingresos monetarios permanecen invisibles en la economía de los asentamientos” (BUTTO & HORA, 2008).

Acceso de las mujeres a la tierra es un paso importante hacia la superación de la pobreza y la desigualdad (MDA/DPMR, 2013).

El II Plan Nacional para la Reforma Agraria (PNRA) de 2004 reconoce las relaciones de género como uno de los aspectos estructurales de las relaciones sociales en las zonas rurales e incluye a las mujeres como agentes políticos en la construcción de la reforma agraria. Este reconocimiento es debido a las luchas de los movimientos sociales de las mujeres en el campo y otros movimientos sociales comprometidos con sus banderas (MDA/DPMR, 2013).

El Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria-INCRA creó también el Certificado de la Mujer Beneficiaria de la Reforma Agraria para facilitar la requisición de sus derechos junto a los órganos gubernamentales. Todos estos cambios están contenidos en la Normativa nº 38, 13 de marzo de 2007.

Son muy interesantes datos mencionados por Butto & Hora (2008), que tienen su origen desde el Sistema de Procesamiento de Información de la Reforma Agraria - SIPRA, referentes al período 2003 - 2007, que a partir de la Ordenanza Nº 981 del INCRA, la media porcentual entre los años 2003 - 2006 revelan un total de 25,6% de mujeres como titulares del lote. Y en el año 2007 con la incorporación de la Instrucción Normativa 38, el porcentaje aumenta y alcanza 55, 8% de mujeres titulares del lote. La otra es sobre los cambios sistemáticos de la clasificación de los beneficiarios y beneficiarias de la reforma agraria a favor de las mujeres jefes de familias, que se expresan de forma significativa. En 2003 el porcentaje equivalía a 13,6%, ya en 2007 el universo de mujeres en esa condición en el total de beneficiarios/as pasa para 23%.

Con respecto al crédito, sentido común, la misma fue pensada para el titular del lote, fue visto como una actividad del hombre, incluso por las mujeres. La creación de la línea PRONAF Mujer vino a contribuir a cambiar esta concepción, mediante el apoyo a las actividades realizadas exclusivamente por mujeres, proporcionando la elevación de la autoestima y la autonomía monetaria más grande (Butto & Hora, 2008). El mismo fue creado en el Plan Safra 2003 - 2004.

Aunque hubiera cambios y el creciente acceso de las mujeres al crédito, las mujeres asentadas, no era el caso, pues hasta entonces, no eran atendidas. Fue en el Plan Safra 2005/06, que paso a existir, a través del crédito especial PRONAF Mujer para asentadas de la reforma agraria. Aunque este crédito para asentadas sea reciente, ya existía el Pronaf A, y que también fue poco accesible para las mujeres que viven en asentamientos.

Además del PRONAF, las políticas de reforma agraria garantizan el llamado Crédito Instalación, sin embargo no hay en crédito instalación, previsión de recursos específicos para las mujeres. Esto proporciona servicios de infraestructura (agua, electricidad, carreteras y bolsa familiar para subvencionar la compra de alimentos), construcción de la unidad de producción familiar y estructuración productiva, con recursos de microcréditos y PRONAF A.

Uno de los logros de las organizaciones y movimientos de mujeres es el Crédito Apoyo Mujer, destinado a la producción de grupos de mujeres que realizan actividades económicas de producción de bienes, prestación de servicios, comercialización o consumo en solidaridad, gestión colectiva y la asignación de los resultados de carácter asociativo o colectivo, que forma parte de la promoción de la igualdad de género en el Programa Nacional de Reforma Agraria del gobierno federal (MDA/DPMR, 2013).

3.2.2. Sobre las Relaciones de Género en el Medio Rural

Según Ploeg (2009) una de las características de la agricultura campesina es que las reglas que rigen las interrelaciones entre los actores involucrados (y que definen su relación con los recursos) son típicamente

derivadas e incorporadas en la cultura local, incluyendo las relaciones de género.

Ante esto, es necesario entender acerca de las relaciones que predominan en las zonas rurales, en particular las relaciones sociales de género, donde se define como:

“Género es una categoría social que explica cómo es que la sociedad, basada en las diferencias biológicas de hombres y mujeres – especialmente las sexuales – justifica a superioridad masculina y, en consecuencia, la inferioridad de las mujeres. La noción de género surge a partir de la idea de que lo “femenino” y lo “masculino” no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales [...]; al largo de la historia, todas las sociedades fueron construidas a partir de las diferencias anatómicas entre los sexos, convirtiendo esa diferencia en desigualdad social y política” (COBO, 2000 apud MONGE, 2006).

De acuerdo con FARIA & NOBRE (1997), el movimiento feminista fue percibiendo que es preciso tener propuestas para mejorar la vida de las mujeres y eso significa luchar por un mundo mejor para todas y todos, sin perder la capacidad de responder las cuestiones de las mujeres. En ese proceso de reflexión fue producido el concepto de género y, posteriormente, su articulación con los conceptos de clase, raza - etnia. El concepto de género fue elaborado por estudiosas de la cuestión de las mujeres en las universidades y apropiado por los movimientos como un instrumento de análisis y de organización de la acción.

El concepto de relaciones sociales de género, una conquista de las luchas feministas, trajo varias contribuciones para la explicación teórica sobre la opresión de las mujeres. FARIA & NOBRE (1997) hacen una interesante sistematización a propósito de esas contribuciones:

- El concepto explica las identidades y papeles masculinos y femeninos como construcción histórica y social, por lo tanto, sujeto al cambio;

- Esa construcción tiene una base material y no sólo ideológica, que se expresa en la división sexual del trabajo;
- Las relaciones de género son jerárquicas y de poder de los hombres sobre las mujeres, y a través de esas relaciones comenzamos a incautar el mundo;
- Las relaciones de género estructuran el conjunto de las relaciones sociales, los mundos del trabajo, de la cultura y de la política que se organizan a partir de los papeles masculinos y femeninos;
- El Género contribuye para superar las dicotomías entre producción y reproducción, entre privado y público y muestra como mujeres y hombres están a la vez en todas esas esferas;
- El análisis de género debe ser indisociada de los análisis de clase, raza, edad, vida urbana o rural y momento histórico.

Aplicados al campo, los análisis de género han mostrado la subordinación y la subvalorización del trabajo de las mujeres en las actividades productivas y reproductivas. Esos análisis también tienen demostrado que las relaciones entre hombres y mujeres en el ámbito familiar y la forma como la familia es constituida y reproducida son tan importantes cuánto a la relaciones de clase, cuando se trata de explicar las diferencias sociales del campesinado, así como su reproducción social (DEERE, 1995).

Senra & León (2009) mencionó que la visión que hombres y mujeres han ido construyendo de la agricultura no es la misma. La desigual distribución de poder de gestión y de propiedad de la tierra favorable a los hombres, en relación a las mujeres, fruto de las desigualdades de género, no naturales, sino sociales, contribuye a esta visión y posición que adoptan. Las mujeres (en general), han venido considerando la actividad agraria fundamentalmente como fuente de alimentación.

De acuerdo con Siliprandi & Cintrão (2011) la agricultura familiar se caracteriza por ser una forma de producción en que la unidad de trabajo se confunde con la organización de la familia, ambas regidas en general por una rígida división sexual y generacional del trabajo en que las tareas y los papeles sociales entre hombres y mujeres, adultos, jóvenes y ancianos son marcados por una jerarquía. En esta estructura, las mujeres adultas muchas veces son

responsables por realizar las actividades domésticas, cuidado y reproducción familiar, mientras los hombres tratan de los espacios conocidos como productivos y de generación de renta. En la práctica, ambos sexos realizan algún trabajo delegado al otro sexo (a través de construcciones de género), lo que en estos casos es considerado una “ayuda” y no reconocido como trabajo. En actividades de reproducción familiar, las mujeres rurales muchas veces trabajan alrededor de la casa y en áreas no utilizadas para otros cultivos, produciendo alimentos direccionados para el consumo propio de la familia.

Investigaciones de Siliprandi (2011) indican que la participación de mujeres agricultoras en actividades de comercialización ayuda a promover su autonomía económica, aumento de la renta, de la autoestima y sociabilidad de las mujeres. Además de eso, en el ámbito familiar proporciona cambios en la rutina de los trabajos y en el papel social de las mismas.

3.2.3. *Las Relaciones de Trabajo, la División Sexual y la Cuestión de la Visibilidad del Trabajo y sus Derechos*

Según Pacheco (2009), las mujeres representan, en el mundo, aproximadamente la mitad de los pequeños agricultores, los habitantes del bosque, agricultores y pescadores, donde el conocimiento y trabajo cumplen papel fundamental en la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, particularmente en los países en desarrollo. Recordando que en América Latina y el Caribe, son responsables por el 45% de la producción de alimentos. Paradójicamente, constituyen la mayor proporción de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza y sujeto a la tragedia del hambre y la malnutrición en muchas partes del mundo.

Según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), 40% de la población rural no tiene ningún documento, y de ese total, 60% son mujeres, que hace imposible tener acceso a la protección social, los derechos básicos y crédito (BUTTO & HORA, 2008).

En Brasil, casi 15 millones de mujeres del campo están privadas del acceso a la ciudadanía, por no tener reconocida su condición de agriculturas familiares, campesinas o trabajadoras rurales (PACHECO, 2009).

Aunque representan el 47,8% de la población residente en las zonas rurales, sólo el 16% son propietarias de la tierra donde viven (PNAD, 2006).

Para Butto & Hora (2008) muchas limitaciones impusieron al desarrollo de la autonomía económica de las mujeres trabajadoras rurales y con fuerte expresión entre asentadas de la reforma agraria y agricultoras familiares, y entre ellos podemos destacar la falta de reconocimiento de la actividad productiva realizada por ellas.

Históricamente, las mujeres quedaron al margen de los derechos y en la mayoría de las sociedades han siempre sido devaluadas, aunque Brasil ha avanzado en lo referente a políticas públicas que incluyen las mujeres en la ciudad como del campo, tienen que trabajar más duro, como lo muestran los datos antes mencionados. Y en el contexto rural las mujeres merecen especial y profunda atención, principalmente porque en las zonas rurales, donde está más arraigada la ideología patriarcal, sometiendo a las mujeres a subordinación y sumisión.

En el año 2009 fue publicado un estudio, basado en la Investigación Nacional por Muestra de Domicilio (PNAD) y en datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística-IBGE, donde señalan que, aunque ha disminuido la diferencia entre los ingresos de las mujeres y hombres en el campo, desde 2004, la desigualdad entre los géneros se mantiene con respecto al valor de la renta, en la jornada de trabajo, entre otros factores.

Según una investigación realizada por Melo (2009) la invisibilidad y no reconocimiento es evidente también en las mujeres, en la percepción y la contabilidad de su propio trabajo.

En 2006, los hombres declararan una jornada media semanal de 39 horas de trabajo, mientras que el tiempo de carga horaria declarada por las mujeres fue solamente 21,7 horas. Para ello, contribuyó el hecho de que aproximadamente el 30% de las trabajadoras rurales declaró jornada de trabajo de hasta 10 horas semanales, frente al 5,5% de los hombres y 12,8% de ellas registraron tan solo cinco horas semanales (MELO, 2009).

El trabajo de las mujeres en la agricultura familiar siempre ha sido subestimado por el hecho de las mujeres sean, en la naturalización de las atribuciones de género, las responsables por la reproducción social del grupo.

Las actividades productivas desarrolladas por ellas son consideradas como parte de las tareas atribuidas al papel de madre y esposa, consideradas “ayuda” y “adicional” a aquellas desarrolladas por los hombres.

Según MELO & SABBATO (2000) las mujeres del medio rural tienen la ideología patriarcal más entrometida en su comportamiento de que otras. Las autoras verificaron que 41,3% de las mujeres ocupadas en el campo se envuelven con trabajo para el consumo propio de la familia.

Los roles socialmente construidos diferenciados en relación al género, que han representado una segregación de los trabajos atribuidos a hombres y mujeres, han tenido como consecuencia que la relación con los productos agrarios esté más vinculada con la alimentación. Todavía de forma muy masiva, las mujeres campesinas producen alimentos para consumo propio. Son muchas las mujeres que formando parte de una explotación dedicada a producir para empresas transformadoras, se responsabilizan del huerto familiar y de la cría de pequeños animales para la alimentación de la familia. Esto mismo sucede cuando los hombres van a trabajar fuera de la casa y las mujeres siguen manteniendo la producción para la alimentación de la familia. También la producción de alimentos para la venta directa en los mercados sigue estando de forma mayoritaria en manos de las mujeres (SENRA & LEÓN, 2009).

Datos de la Investigación Nacional por Muestra de Domicilio – PNAD apuntan que la proporción de mujeres ocupadas sin remuneración es significativamente más elevada en la agropecuaria que en otros sectores de la economía (MELO & SABBATO, 2000). Esos datos refuerzan la idea que las propias mujeres tienen acerca de su trabajo, considerado parte de sus obligaciones femeninas, definidas en las relaciones de género. La fragilidad de su condición queda evidente cuando más del 80% de las trabajadoras rurales no recibían rentas monetarias, mientras esta proporción es del 30% para los hombres.

La gran diferencia en la participación de cada uno de los sexos, en los rendimientos monetarios generados, deja clara la devaluación del trabajo de las mujeres; pues la importancia económica de su trabajo raramente es computada por las estadísticas.

Las estudiosas Senra & León (2009) mencionaron un ejemplo en Europa, que tradicionalmente en las explotaciones agrarias familiares, los hombres han sido los que hacían las “grandes” transacciones económicas en las ferias (venta de terneros, vacas, bueyes, o grandes cantidades de producto agrícola como trigo, patatas, etc.). Restaba a las mujeres manejar las pequeñas cantidades (excedente de verdura del huerto familiar, excedente de huevos, excedente de cerdo de la matanza domiciliaria, etc.). Los hombres manejaban dinero para las grandes transacciones (compra de tierra, vacas, aperos, etc.), que consideraban remuneración de su trabajo y que usaban para comprar lo necesario para la casa (vajilla, ropa) y para sus gastos (ropa interior,...). Esto les permitía gozar de una cierta independencia, pues no tenían que pedir al marido para hacer sus propias compras o las compras que tenían que ver con todo lo relacionado con el consumo doméstico de la familia, derivado de la atribución a las mujeres de la realización y organización en exclusiva del trabajo doméstico y del trabajo de cuidado de las personas.

Algunas investigaciones, sin embargo, contribuyen para una noción de su dimensión. Según datos de la Comisión Nacional de Mujeres Trabajadoras Rurales de la CONTAG, las mujeres responden por 40% de la fuerza de trabajo rural. En la agricultura familiar ellas representan 36,2% de las personas ocupadas (ABRAMOVAY & SILVA, 2000).

Uno de los mayores logros de la lucha de las trabajadoras rurales en Brasil fue el reconocimiento de la profesión de agricultora o trabajadora rural. Fue a partir de este reconocimiento profesional en la Constitución Federal de 1988, las mujeres campesinas han recibido derechos de seguridad social, como la jubilación. Antes de 1988, solamente el hombre se jubilaba con la mitad de un salario mínimo y la mujer solo se jubilaba después de la muerte de su marido.

Actualmente las mujeres y hombres mostrando su profesión de trabajadores rurales, se retiran con un salario mínimo como Asegurado Especial de Seguridad Social. Además, la Ayuda y el Salario de Maternidad son logros importantes desde la perspectiva de las políticas públicas para las mujeres. Además, el derecho a la documentación personal y profesional de las trabajadoras rurales, como consecuencia de las luchas de los movimientos de

mujeres, actualmente se está haciendo posible a través del Programa Nacional de Documentación de la Trabajadora Rural (PNDTR).

La división sexual del trabajo en las actividades de producción agrícola, es una característica común a las mujeres, aunque participen de la producción, estén también presentes en la transformación/ procesamiento de los alimentos (BEZERRA, 2007).

De acuerdo con Siliprandi (2011), muchos grupos de mujeres, de facto focalizan su actuación en la producción de alimentos (*in natura* o transformados); en el cultivo de pequeños animales; en la preservación y en la aclimatación de especies (por medio de bancos de semillas o de conservación en las propiedades); en la transmisión de conocimientos sobre la producción y el uso de plantas medicinales, por ejemplo. Muchas de esas actividades no son valorizadas socialmente, consideradas apenas “actividades complementares” a los cultivos comerciales, considerados “principales” y bajo la responsabilidad de los hombres.

Paulilo (2004) estudió el trabajo de las mujeres en cinco regiones del país y notó que la distinción entre trabajo leve hecho por las mujeres no se debía a una cualidad del esfuerzo despendido, sino al sexo de quien lo ejecutaba, de tal modo que cualquier trabajo era considerado leve si estaba hecho por mujeres, por más exhaustivo, desgastante y perjudicial a la salud que fuera. El mismo fenómeno ocurre con la división entre trabajo doméstico y trabajo productivo. Es doméstico si es atribución de la mujer, como cuando ella cuida de la huerta y de los pollos sola. Ya si ella va para él o trabaja en la “roça”/ campo con el marido, es trabajo productivo, cualquier que sea el destino de lo que sea cosechado – para vender o para comer.

Acerca de la renta, hay evidencias empíricas relatadas por Deere (2002) de que la garantía de las condiciones de bienestar físico de las mujeres y de los hijos y el enfrentamiento de la pobreza dependen significativamente del hecho de las mujeres tengan o no acceso directo la renta y a bienes productivos.

Según Pacheco (2009) no todos los ingresos generados por la familia necesariamente están destinados a un fondo común. Y aun cuando constituye este fondo, no se consume en partes iguales por los miembros de las familias.

Sin embargo, los hombres y las mujeres gastan diferentemente. El Ingreso controlado por las mujeres es más probable que contribuya a la seguridad de la familia y el bienestar de los niños que el ingreso controlado por los hombres. La desigualdad de género en la división de los beneficios de la familia se manifiesta, por lo tanto, de diversas maneras.

Por otro lado, las mujeres señalan que aunque muchos hombres apoyen ahora, su participación en la gobernanza y su rol es cada vez mayor en la producción comercial, estas nuevas responsabilidades no les disminuye el trabajo en el hogar: la mujer tiene que arreglárselas para cumplir con sus tareas y responsabilidades domésticas, asumiendo una doble jornada de trabajo (LASTARRIA CORNHIEL, 2011 apud BÓRQUEZ & ARDITO, 2009).

3.3. La Agroecología y sus Estrategias hasta la Sustentabilidad Rural

El papel de la agricultura siempre fue lo de producir alimentos para atender la demanda creciente de la población mundial. En parte ese aumento de producción de alimentos fue alcanzado por la agricultura llamada “moderna”; sin embargo, todo ese paquete tecnológico, dato como camino para el desarrollo rural, ha generado muchas discusiones sobre la sustentabilidad de los ambientes agrícolas y agrarios.

La agricultura llamada “moderna” tiene como base la utilización de combustibles fósiles, cultivo intensivo de suelo, monocultivo, utilización de fertilizantes sintéticos, irrigación, control químico de plantas espontáneas y manipulación genética de plantas. Estas prácticas minan su propia base de sustentación, y su amplia adopción trae como resultado la degradación del suelo, el desperdicio y uso exagerado de agua, la polución del ambiente, la dependencia de insumos externos, la pérdida de la diversidad genética, pérdida del control local sobre la producción agrícola y principalmente la desigualdad global (ALTIERI, 1989, GLIESSMAN, 2009).

En torno a todos esos cuestionamientos despierta la necesidad de formas alternativas de producción agrícola, en que se:

- Produzcan alimentos limpios, conservando los recursos naturales y productivos;

- Extienda el acceso de esa producción a la gran parcela pobre de la población mundial.

En la búsqueda de un cambio de paradigma para la agricultura buscando alcanzar niveles más sostenibles, emerge en América Latina la Agroecología. El término derivado de la Ecología y de la Agronomía fue utilizado por primera vez en 1930, para denominar la Ecología aplicada a la Agronomía; pero en los años 60 y 70 que han intensificado los estudios e investigaciones en los agroecosistemas. Actualmente, la Agroecología viene agregando diversas áreas del conocimiento como la Economía, Sociología, etc., y mostrándose como el camino para alcanzar cambios sociales y ecológicos complejos, que tiene la necesidad de ocurrir en el futuro, a fin de llevar la agricultura a una base verdaderamente sostenible (GLIESSMAN, 2009).

La Agroecología es entendida como la ciencia transdisciplinaria que utiliza conceptos y principios ecológicos en el diseño y manejo de agroecosistemas sostenibles, proporcionando las herramientas teóricas y prácticas necesarias para la transición de la agricultura convencional para otra más ecológica y menos impactante, mediante el rediseño de los agroecosistemas para que lleguen a su equilibrio dinámico (ALTIERI, 1989, 2002; EMBRAPA, 2006; GLIESSMAN, 2009).

También la Agroecología busca ir más adelante de los cambios en los sistemas de producción agrícolas, pues según Sevilla Guzmán, *s.d apud* Sevilla Guzmán & Woodgate (1997; 1998) anhela a través del manejo ecológico de los recursos naturales y, a través de formas de acción social colectiva, que presentan alternativas a la actual crisis civilizatoria. Y ello mediante propuestas participativas, desde los ámbitos de la producción y la circulación alternativa de sus productos, pretendiendo establecer formas de producción y consumo que contribuyan a encarar el deterioro ecológico y social generado por el neoliberalismo actual. Su estrategia tiene una naturaleza sistémica, al considerar la finca, la organización comunitaria, y el resto de los marcos de relación de las sociedades rurales articulados en torno a la dimensión local, donde se encuentran los sistemas de conocimiento (local,

campesino y/o indígena) portadores del potencial endógeno que permite potenciar la biodiversidad ecológica y sociocultural. Tal diversidad es el punto de partida de sus agriculturas alternativas, desde las cuales se pretende el diseño participativo de métodos endógenos de mejora socioeconómica, para el establecimiento de dinámicas de transformación hacia sociedades sostenibles.

Según Cuellar Padilla (2011) la Agroecología plantea el análisis de los Agroecosistemas de forma holística e integral, y necesita así, incorporar en sus reflexiones y prácticas dimensiones que afectan y determinan la sustentabilidad. Las dimensiones de la Agroecología a considerar son:

a) Dimensión Técnico-productiva (a partir de una perspectiva ecológica) – *“Propone el manejo y fomento de la biodiversidad, para aumentar las interacciones bióticas y abióticas; la diversidad productiva a través de rotaciones y de combinaciones de cultivos que faciliten el cierre de ciclos de materia y energía y disminuya el consumo exógeno de insumos; generación de diversidad y dinámicas ecológicas que faciliten el equilibrio”* (Cuellar Padilla, p.2, 2011).

Es decir, la propuesta es que el agricultor no tenga dependencias productivas con agentes o territorios externos y que desde su propio contexto recupere la capacidad de definir lo que quiere producir y cómo producirlo, potencializando los recursos naturales endógenos (Cuellar Padilla, 2011).

b) Dimensión Socioeconómica y cultural (contemplada desde una perspectiva histórica) - *“Centrada en el proceso de circulación; con acuerdo entre productores y consumidores, en la creación de un mercado alternativo (creación de asociaciones de productores y consumidores); y la búsqueda del control de todos los eslabones de la comercialización. La diversidad cultural permite una amplia pluralidad de propuestas de acuerdo con el tipo de agricultura participativa (producción-circulación participativa) que desarrolle en cada etnicidad específica (agricultura familiar, agricultura indígena, agricultura de poblaciones tradicionales). El proceso de empoderamiento como desarrollo de la identidad grupal surge ó es fortalecido durante la dinámica de construcción de las infraestructuras organizativas”* (Sevilla Guzmán, p.102, 2013).

c) Dimensión Política (construida desde el proyecto de la búsqueda de la

equidad) – *“Desarrollo de la estrategia transformadora de la agroecología; incorpora la perspectiva histórica y la identidad local, es decir, lo endógeno de las distintas redes de experiencias agroecológicas; a partir de sus propias estructuras organizativas, repensar los, generalmente nefastos, estilos de desarrollo hasta ahora implementados, y establecer propuestas articuladoras basadas en la perspectiva de la sustentabilidad; generación de formas de conciencia agroecológica de especie, de clase, de género, de identidad e intergeneracional; abordaje de la relación entre los movimientos sociales y la naturaleza, a través de la Ecología Política, que une el carácter científico al de la militancia”* (Sevilla Guzmán,p.102, 2013; Cuellar Padilla, p.4, 2011).

Las escalas o niveles de territorialidad en que se desarrolla la acción agroecológica, son: Predial o de trabajo en la finca; Comunidad local o de trabajo como mercado alternativo; Sociedad local, de diseño e implementación de estrategias endógenas; Regional o de articulación de disidencias; Nacional (Estado) o de construcción de redes para la transición agroecológica; Global o de articulación mundial de disidencias contra el neoliberalismo e la globalización económica capitalista para la soberanía alimentaria (Sevilla Guzmán, p.103 y 104, 2013; *apud* Guzmán Casado; González de Molina y Sevilla Guzmán, 2000).

Gliessman (1998) explica que son los principios básicos de la Agroecología:

- El reciclaje de nutrientes y energía,
- La sustitución de insumos externos,
- El mejoramiento de la materia orgánica y la actividad biológica del suelo,
- La diversificación de las especies de plantas y los recursos genéticos de los agroecosistemas en tiempo y espacio,
- La integración de los cultivos con la ganadería, y ;
- La optimización de las interacciones y la productividad del sistema agrícola en su totalidad, en lugar de los rendimientos aislados de las distintas especies.

Los sistemas de producción fundados en principios agroecológicos son biodiversos, resilientes, eficientes energéticamente, socialmente justos y constituyen la base de una estrategia energética y productiva fuertemente

vinculada a la soberanía alimentaria (ALTIERI & TOLEDO, 2011 apud ALTIERI, 1995; GLIESSMAN, 1998).

Para tanto Gliessman (2007: 2009), sintetizó los pasos de la transición agroecológica, que sirven para identificar el nivel de conversión de los agroecosistemas, son:

1 – Aumento y eficiencia de prácticas convencionales a fin de reducir el uso y el consumo de insumos escasos, caros o ambientalmente perjudiciales;

2 – Substitución de insumos y prácticas convencionales por prácticas alternativas;

3 – Rediseño del agroecosistema de forma que funcione en un nuevo conjunto de procesos ecológicos; e

4 – Transición externa a la propiedad, o sea, reconectar productor y consumidor para desarrollar una cultura de sustentabilidad.

Una distribución equitativa de la riqueza generada por la agricultura precisa ser pautada para caminar rumbo a la sustentabilidad y en este sentido la Agroecología se presenta como herramienta en el proceso de transición a una agricultura de base ecológica y menos agresiva para el medio ambiente. Así entendida, la Agroecología proporciona las bases científicas para apoyar el proceso de transición a estilos de agricultura sostenible en sus diferentes manifestaciones (ALTIERI, 1989). Esa transición, en el contexto de la sustentabilidad, se da a través de la ambientalización de la agricultura y es marcada por una mayor integración entre Agronomía y Ecología, dos campos de estudio poco explorados en sus complementariedades para generar experiencias y conocimientos relevantes y para hacer más eficiente la intervención humana con fines agrícolas en los agroecosistemas (CAPORAL, 2004).

Conforme Costabeber (2006) la transición agroecológica puede ser considerada una opción tomada por una sociedad en un momento dado de la historia, basado en un adecuado proceso de análisis y comprensión de los riesgos y limitaciones que enfrentan las comunidades rurales hoy, los agricultores y consumidores en general. Pero también puede representar una

necesidad urgente de la sociedad, desde la percepción clara de la llegada de un colapso en el proceso de producción, fruto de nuestras opciones tecnológicas y organizativas y prácticas que son contrarios a los principios de sostenibilidad. En cualquier caso, la transición agroecológica, mientras proceso social orientado para alcance de índices más equilibrado de resiliencia, productividad, estabilidad y equidad en las actividades agrícolas, siempre será condicional y depende del grado de diversidad y complejidad social y ecológica, que también significa que va más allá de los aspectos puramente tecnológicos de producción rural.

La Agroecología se propone, en ese proceso transitorio, considerar la sustentabilidad también por la vertiente social y no solamente de la productividad y de la relación con el ambiente (ROMÃO, 2007).

3.4. Contribuciones de las Mujeres en la Construcción de la Agroecología

Al principio, son consideraciones para las mujeres y agroecología en América Latina, y en secuencia a las mujeres que están construyendo en Brasil la Agroecología.

El Boletín Digital Hoja la Hoja (2011), hace referencia a través de múltiples artículos sobre el papel de las mujeres en la construcción de la agroecología en América Latina y el Caribe, y cómo ellas vienen articulándose, incluso dentro del propio MAELA. El mismo trabaja para aumentar la visibilidad de la participación femenina en la construcción de la Agroecología, como mencionó Chiappe e Salgado (2011), cuando relatan sobre las articulaciones realizadas con las mujeres de diversas regiones de América Latina y Caribe.

De acuerdo con Ferrigo (2011), el Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe-MAELA hace un llamado de atención sobre la necesidad de la inclusión, valorización y visibilidad al trabajo de las mujeres, reafirmando la condición de que las mujeres y sus organizaciones han participado activamente en el desarrollo de la agroecología y tienen el derecho a ser reconocidos como agricultoras y campesinas que participan y son una parte fundamental de sus organizaciones. Así que la agroecología es una forma de empoderamiento y organización participativa para las mujeres (FERRIGO, 2011).

Arduin (2011), en su artículo, informa el trabajo de las mujeres de la Asociación de mujeres rurales-AMRU Uruguay, donde trabajan con varios tipos de producción (ganadería, lechería, granja, apicultura), de acuerdo con la zona geográfica en que se encuentran. Las mujeres rurales y las pequeñas productoras y/o asalariadas. Desarrollan proyectos productivos tales como conservas, quesos, miel, textiles y cerámicas.

Es necesario revalorar y promover el enfoque agroecológico, además de los saberes y modos tradicionales de producir alimentos, como medidas de la soberanía, de la seguridad y de la garantía del Derecho Humano a la Alimentación y como una estrategia real, conocida y reconocida para enfrentar al cambio climático. Es necesario que los estados promuevan el consumo solidario, basado en alimentos sanos, naturales, adecuados, permanentes, sostenibles y accesibles (ARDUIN, 2011).

De acuerdo con Siliprandi (2009) las mujeres rurales también participaran activamente de la construcción de asociaciones de productores, cooperativas y experiencias de producción y comercialización de productos agrícolas, extractivos, de la pesca y artesanales, ayudando a construir las redes de economía solidaria y de producción agroecológica existentes hoy en el Brasil.

El Grupo de trabajo de las mujeres de la Articulación Nacional de Agroecología de Brasil (GT mujeres ANA) ha realizado importantes contribuciones, porque adopta una estrategia anclada en dos líneas de acción:

a) Incorporación del debate de género en todas las instancias organizativas de la Articulación Nacional de Agroecología, en nivel nacional y regional, y por actuar junto con otros grupos de trabajo de la ANA.

b) Intervención en los espacios de formulación de políticas públicas, tratando de valorizar las experiencias que las mujeres han venido desarrollando en los diversos contextos ambientales de Brasil.

El GT de Mujeres de la ANA organiza desde el año 2008, las experiencias agroecológicas dirigidas por mujeres; son experiencias de todas las regiones de Brasil. Esto es muy importante porque, antes las experiencias sistematizadas en su mayoría fueron conducidas por hombres, aunque muchas

contaran con una participación significativa y el esfuerzo de las mujeres (CARDOSO & RODRIGUES, 2009).

Según Cardoso & Rodrigues (2009), hay experiencias en las que la producción agroecológica y creciente participación en la esfera política han contribuido a la potenciación de las mujeres que comenzaron a incorporar el espacio doméstico, ganando una mayor autonomía y la autoestima.

Siliprandi (2009) menciona que en la trayectoria de la vida de mujeres líderes del campo agroecológico, se puede ver que estas mujeres, incluso aunque sus orígenes y prioridades sean distintos, construyeron identidades comunes. Mientras que las campesinas y militantes del movimiento de las mujeres, basado en la participación, en acciones cuestionadoras de las desigualdades de género en las zonas rurales y el modelo productivo destructor del medio ambiente.

En este sentido las mujeres tienen desarrollados papeles fundamentales, principalmente a través de la Comisión de Mujeres de la Vía Campesina, donde tienen conseguido influenciar los debates, sobre derecho de producir, sobre la Agroecología como modo de producir, sobre los derechos a la propiedad, sobre la democracia y la participación ciudadana en la creación de políticas.

De acuerdo con Pimbert (2009) las mujeres constituyen la mayoría de la fuerza de trabajo de los sistemas alimentarios locales y contribuyen significativamente a la seguridad alimentaria y la economía local.

La alimentación es indisociable de la supervivencia humana. Su descubrimiento y evolución corresponde a un largo proceso de investigación y creación históricamente encabezado por las mujeres (SENRA & LEÓN, 2009).

Hay vínculos entre la Agroecología y Soberanía Alimentaria, pues ambas plantean la necesidad de relocalizar la cadena agroalimentaria para generar un cambio en las estructuras de poder de la misma. Y también plantean la necesidad que sean las productoras y productores, así como las consumidoras y los consumidores quienes recuperen el control del proceso y la capacidad de tomar decisiones (CUELLAR PADILLA y SEVILLA GUZMÁN, p.25, 2012).

Según Cuellar Padilla y Sevilla Guzmán (p. 26 y 27, 2012) la agricultura agroecológica se presenta como pilar fundamental en la construcción de la Soberanía Alimentaria, pues produce alimentos sanos, basados en la

diversificación de cultivos, en nuevas relaciones de hombres, mujeres y la naturaleza, en la eliminación del uso de agrotóxicos, transgénicos y de la dependencia del capital.

Según datos de la propia Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), mencionado por Senra & León (2009) en el mundo hay más de 600 millones de mujeres rurales, la mayoría agricultoras, que representan más de la cuarta parte de la población mundial, unos ejemplos son:

- Las mujeres campesinas son las productoras de los principales cultivos básicos de todo el mundo: arroz, trigo y maíz, que proporcionan hasta el 90% de los alimentos que consume la población empobrecida de las zonas rurales.
- En el sudeste de Asia, las mujeres representan hasta el 90% de la mano de obra necesaria en el cultivo del arroz.
- En el África subsahariana, las mujeres producen hasta el 80% de los alimentos básicos para el consumo familiar y la venta, ellas cultivan hasta 120 especies vegetales diferentes en los espacios libres junto a los cultivos comerciales de los hombres.
- Las mujeres realizan de 25 al 45% de las faenas agrícolas en Colombia y Perú.
- En algunas regiones andinas, las mujeres establecen y mantienen los bancos de semillas de los que depende la producción de alimentos.
- En Ruanda, las mujeres son las productoras tradicionales de judías, conocidas como la “carne” del campo, que aportan una cuarta parte de las calorías y casi la mitad de las proteínas que ingiere la población.
- Las mujeres constituyen el 53% de la población trabajadora agrícola en Egipto.

Los huertos domésticos que las mujeres mantienen son, muchas veces, verdaderos laboratorios experimentales informales, al interior de los cuales ellas transfieren, favorecen y cuidan las especies autóctonas, experimentándolas a fondo y adoptándolas para lograr productos específicos y si es posible variados, que ellas están en capacidad de producir.

En la India las mujeres utilizan 150 especies diferentes de plantas para la alimentación humana y animal y para el cuidado de la salud.

En la región de Veracruz, México, las campesinas utilizan alrededor de 435 especies de flora y fauna silvestre de las cuales 229 son comestibles.

Para Senra & León (2009), es gracias a la acumulación de conocimientos relativos a la práctica agrícola, a la previsión productiva, al procesamiento y distribución, las mujeres, aún en contextos de pobreza extrema, alimentan a la humanidad y mantienen patrones de consumo congruentes con el cuidado de la tierra y la colectividad. Sin embargo, al definir las políticas agrícolas y alimenticias ésta es una consideración de último rango, pues en el mundo del mercado dominante, ellas apenas mantienen el dominio del 1% de las tierras agrícolas y es en ese pequeñísimo espacio que ellas logran tales rendimientos.

En Brasil, el Movimiento de Mujeres Campesinas (MMC), ha existido desde la década del 70, y fue desde su campaña para la Producción de Alimentos Sanos, lanzados en 2007, surge de comprender y articular la lucha por la soberanía alimentaria como estrategia de cuestionar el modelo de desarrollo capitalista, se opone a la mercantilización de la vida y de la naturaleza y de la división sexual del trabajo (JALIL, 2009).

La campaña promueve actividades organizadas en tres frentes de acción: el rescate de semillas criollas) (con bancos de semillas, mejoramiento de variedades y comercio), b) el rescate y la revalorización de los conocimientos tradicionales de las plantas medicinales; y c) la producción de alimentos con base ecológicas con la rehabilitación y mejoramiento de los hábitos alimenticios, de la ética del cuidado con la vida y la naturaleza. Como parte de sus acciones organizan movilizaciones y protestas por Brasil.

Tomando nota de que es el único movimiento feminista que constituye la Vía Campesina en Brasil. El movimiento de Mujeres Campesinas propone:

“Un proyecto de agricultura campesina basado en los principios de la agroecología, garantizando la soberanía alimentaria como derecho, donde la gente puede producir y comer su propia comida, respetando las diferentes culturas, el medio ambiente y la promoción de la vida”.

Son varios experimentos en Brasil y el mundo, en el que las mujeres han contribuido más y más cada día a la construcción de la agroecología en sus comunidades, y todos a partir de la misma preocupación que tienen con respecto a la comida sana para sus familias, así que es necesario que estas experiencias sean reconocidas y visibilizadas.

La agroecología ha hecho este debate, ya que tiene en sus principios teóricos las relaciones de la equidad, de no explotación de personas y ha tratado de reconocer el papel que tienen las mujeres en la construcción de la agroecología en Brasil y en el mundo.

4. CONTEXTO HISTÓRICO Y ANTECEDENTES DEL LOCAL DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Una Breve Contextualización del Nordeste Paraense

De acuerdo con el Relatório Analítico (2011) hubo dos ciclos principales de la ocupación territorial, la primera data de la época de la colonización portuguesa, cuando surgieron los primeros municipios, que los envíos han tenido lugar a lo largo de los ríos Guamá y Capim, situado en las regiones de integración del estado Río Caeté y Guamá, y en la integración del Río Capim, con expediciones a Acará.

El segundo ciclo de la ocupación se produjo con la construcción de grandes carreteras que cortaron el territorio en las décadas del 60 y 70, como la BR-010 (Belém-Brasília), la BR-316 (Pará-Maranhão) y la BR-222 (que vincula BR-010 a Marabá), época en que había una corriente de migrantes procedentes de otros Estados a lo largo de las carreteras, donde acabaron surgiendo pequeños pueblos que dieron origen a los actuales municipios.

Por lo tanto esos dos grandes movimientos de constitución del Territorio Nordeste del Pará – TENEPA se trata de procesos diferenciados, el primero con la expansión territorial europea a la "Constitución del Nuevo mundo" y, el segundo, debido a la implementación de proyectos de desarrollo iniciada en los años 50 y 60 y continuó en los años 70 y 80 del siglo pasado bajo la matriz de la ideología de la integración nacional.

Esta región es una de las zonas más antiguas de la colonización en la Amazonia. La formación étnica predominante del territorio tiene caracterización

indígenas y portuguesa, con fuerte influencia de la cultura nordestina y aún algunos restantes quilombos, debido al flujo migratorio en los años setenta con la construcción de carreteras Belém - Brasília (BR 010) y de la Pará-Maranhão (BR 316).

El Territorio Nordeste Paraense (Figura 1) consiste en los municipios de Abel Figueiredo, Aurora do Pará, Bujaru, Cachoeira do Piriá, Capitão Poço, Concórdia do Pará, Dom Eliseu, Garrafão do Norte, Ipixuna do Pará, Irituia, Mãe do Rio, Nova Esperança do Piriá, Ourém, Paragominas, Rondon do Pará, Santa Luzia do Pará, São Domingos do Capim, São Miguel do Guamá, Tomé-Açu e Ulianópolis. Son miembros del Territorio Nordeste Paraense veinte municipios, donde los más antiguos y de gran destaque son los municipios Ourém, fundado en 1727, y São Domingos del Capim, creado en 1755, desde la ruptura de estos dos municipios que pasaron a surgir otros municipios que hoy conforman el territorio.

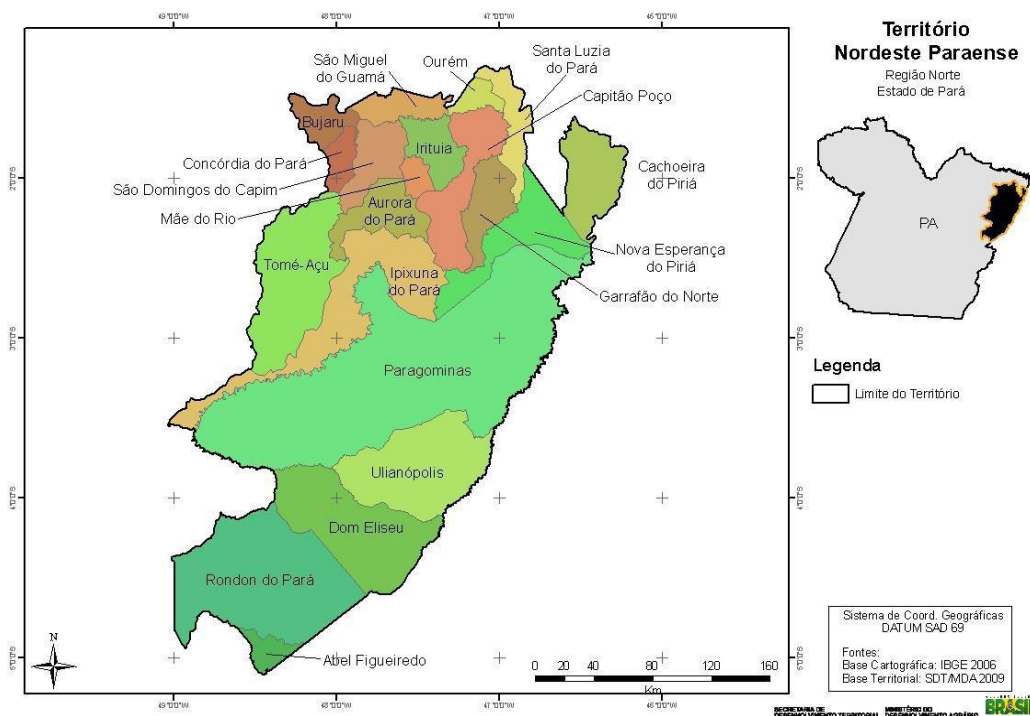


Figura 1: Municipios del TENEPa.

Fuente: SIT/MDA, 2012.

El Instituto Brasileño de Geografía y Estadística-IBGE (Censo 2010) menciona que el territorio del nordeste de Pará tiene 734.545 habitantes, que

381.193 residen en zonas urbanas y 353.352 en las zonas rurales, distribuidas en una extensión geográfica de 86.753.492 km², agrupando los municipios de las tres regiones principales de la integración del estado de Pará: parte de la región Guamá, toda la región del Río Capim y parte de la región del Río Caeté.

Puede ver que el TENEPA está habitado principalmente por agricultores, sean ellos descapitalizados, en transición o consolidados. Son:

“agricultores (as) familiares, agroextractivistas, pescadores artesanales, artesanos, asalariados rurales, quilombolas, grupos indígenas; localizados la mayoría en lotes individuales, en lotes familiares o arrendados, en proyectos de asentamientos; establecimientos de pequeño y mediano tamaños (agricultura familiar), con una producción destinada, primordialmente, a los mercados locales, regionales y nacionales” (CODETER, 2006).

Las unidades de producción familiar, en el nordeste del estado de Pará, son caracterizadas como agricultura de subsistencia, una vez que la producción es destinada para el consumo familiar, y sólo el superávit va a comercialización. Los ingresos de la comercialización son invertidos para subvencionar las necesidades básicas de la familia. El sistema de producción de la unidad familiar se realiza por la explotación de recursos naturales basado en el trabajo de mano-de obra -familiar, siendo compuesto de subsistemas: Roça, Quintal, Extractivismo, Cultura Permanente, Ganadería (CODETER, 2006).

El uso y la ocupación de tierras en el Territorio del Noreste de Pará se caracterizan por extractivismo animal y vegetal – incluyendo la extracción de madera – para el ganado, maderera y la agricultura de subsistencia, así como el cultivo de especies vegetales de plantas leñosas. La producción de grano cubre parcelas en marcha expresivas. La minería y el garimpo (actividades específicas) y la infraestructura regional (actividades específicas y lineales) son también responsables de la alteración de los ecosistemas naturales. Debido a este modelo de uso de los recursos naturales adoptadas hasta el presente, el

territorio enfrenta actualmente una gama de problemas ambientales derivados de su explotación irracional (CODETER, 2006).

Existe poca diversidad de etnias indígenas en el Territorio Nordeste del Pará, hay sólo la presencia de las etnias Timbira, Urubu Ka`apor o Kaaporté y Tembé. Las etnias Timbira, Urubu Ka`apor ou Kaaporté, se encuentran en Territorio Indígena Alto Río Guamá, regularizado en 1994, que comprende tierras de los municipios de Nova Esperança do Piriá, Paragominas y Santa Luzia del Pará.

En 1994 crearon la Asociación Vy'ty Cati, con sede en Carolina-Provincia del Maranhão, para defender sus intereses. La etnia Tembé también se encuentra en la Territorio Indígena Alto Rio Guamá, regularizado en 1994, integrada por los municipios de Nova Esperança do Piriá, Paragominas y Santa Luzia do Pará. Son asistidos por el estado y el municipio de Paragominas y Capitão Poço.

Los pueblos indígenas se han organizado a través de varias asociaciones indígenas existentes en el Territorio del Nordeste del Pará, podemos citar: Asociación del Grupo Indígena Tembé del Alto Rio Guamá (AGITAR GMA), Asociación Indígena del Povo Amanaye del Sarawa (AIPASA), Asociación Indígena Anum Maywhy Pueblo Tembé, Asociación del Pueblo Indígena Kaapor do Rio Gurupi- Aldeia Gurupiuna, Asociación del Pueblo Indígena Tembé- Aldeia Teko Haw.

De acuerdo con Codeter (2006) hay siete zonas en que reconocidamente habitan comunidades de quilombos, siendo que cuatro (Tabla 1) zonas son tituladas y tres están en proceso de titulación (Tabla 2).

Tabla 1. Tierras Regularizadas de Quilombos.					
Município	Comunidade	Nº de Famílias	Caracterização Geral		
			Área ocupada (ha)	Situação legal da terra	Associação proprietária
Cachoeira do Piriá	Bela Aurora	32	2.410,2754	Titulada desde 14/12/2004 pelo INCRA	Assoc. Quilombola Rural da Comunidade Bela Aurora.
	Camiranga	39	320,6121	Titulada desde 16/01/2002 pelo ITERPA.	Comunidade de Remanescente de Quilombos Camiranga.

	Itamoari	36	5.377,6028	Titulada desde 08/12/1998 pelo INCRA.	Centro comunitário de Itamoari.
	Paca-Aningal	23	1.284,2398	Titulada desde 14/12/2004 pelo INCRA.	Assoc. Quilombola Rural das comunidades de Paca e Aningal.
São Miguel do Guama	Santa Rita de Barreira	35	371,3032	Titulada desde 22/09/2002 pelo ITERPA.	Assoc. dos moradores da comunidade quilombola Santa Rita de Barreira.

Fuente: Codeter, 2006.

Tabla 2. Tierras en Proceso de Regularización.					
Município	Comunidade	Nº de Famílias	Caracterização Geral		
			Área Ocupada (ha)	Situação legal da terra	Étapa atual do processo
Capitão Poço	Narcisa	07	315,8143	Terras particulares	Relatório técnico de identificação
Irituíá	São Miguel Arcanjo	144	6.000,00	-	Abertura da titulação
Santa Luzia do Pará	Pimenteiras	19	580,00	-	Abertura da titulação

Fuente: Codeter, 2006.

El proceso de regularización de las tierras de restantes de quilombos sigue las disposiciones de la Legislación Federal y Provincial. Desde finales del año 2003, el proceso de regularización y titulación ocurre según el Decreto Federal nº 4.887/03. La legislación Paraense fue la primera en reconocer la auto identificación, como un criterio para determinar que una comunidad sea quilombola.

En relación a la temperatura media anual es alrededor de 20 °C a 25 °C. La precipitación pluviométrica anual es alrededor de 2.250 a 2.500 mm, aunque las lluvias son normales, no distribuyen igualmente durante todo el año, de enero a junio siendo su concentración más alta (80%). La humedad relativa del aire genera aproximadamente el 85% a 91%.

Con respecto a los ríos, el Territorio del Nordeste de Pará está bañado por los Ríos Guamá, Capim, Piriá, Caeté, Gurupi y Irituíá. Algunos de estos ríos son indispensables medios de acceso a otros municipios, así como enlace entre lo urbano y el medio rural. Por su alta navegabilidad, estos ríos son

vitales para la economía de los municipios situados en sus orillas, a través de barcos y canoas se convierten en importantes medios de flujo de la producción. Hay también varios otros ríos más pequeños en el territorio. Así como muchos igarapés, que son pequeños cursos de agua que fluyen en un río cercano, generalmente son perennes, Llagos, que son extensión de agua que está rodeado por la tierra. Se forman durante la temporada de lluvias (popularmente conocida como invierno) cuando el volumen de agua de los ríos aumenta y penetra en las zonas más bajas. En el período de sequía (popularmente conocida como verano), con el bajo nivel de los ríos, estas áreas permanecen llenas.

La situación de la tierra del TENEPA es una de las principales razones de los conflictos existentes en la región. Según INCRA, el territorio tiene más de sesenta (60) proyectos de asentamiento, en cuatro modos definidos por el INCRA, siendo sesenta (60) PA – Proyecto de Asentamiento Federal distribuidos en las ciudades de Aurora do Pará, Bujaru, Cachoeira do Piriá, Capitão Poço, Concórdia do Pará, Dom Eliseu, Ipixuna do Pará, Nova Esperança do Piriá, Paragominas, Santa Luzia do Pará, São Domingos do Capim, Tomé-Açu e Ulianópolis; uno (01) PCA – Proyecto de Asentamiento Casulo em lo municipio de Dom Eliseu; uno (01) PAE – Proyecto de Asentamiento Agroextractivista Federal en Bujaru; y tres (03) Proyectos de Asentamiento Estadual en la ciudad de Bujaru.

Los asentamientos pueden demostrar un potencial transformador, ya que proporciona vivienda, empleo e ingresos para estas familias, además de dinamizar la economía local y tienen el potencial para proporcionar la seguridad alimentaria de las familias rurales y urbanas (INCRA, 2012).

4.2. Sobre el Municipio de Capitão Poço

La historia del Capitão Poço está directamente relacionada con el proceso del avance de los frentes pioneros, que se tradujo en la instalación de los inmigrantes oriundos de otras partes del país, en territorio del estado de Pará, bajo la influencia de la Belem-Brasilia.

El historiador y periodista Carlos Roque, en "Historia de los municipios en el estado de Pará", informa que en la zona perteneciente al municipio de

Ourém, un frente pionero instalado llegó a ser llamado Capitão Poço durante los años 50. El nombre de este frente fue un homenaje al explorador conocido por el nombre del Capitán Possolo, quien integro parte de la primera caravana de pioneros en junio de 1955, llegaron al lugar donde hoy encuentra la sede de la municipalidad que fue nombrada como Capitão Poço.

Es sabido que las tierras de Capitão Poço son propicias para el cultivo de malva, arroz y pimienta negra, y el establecimiento de las mismas fue hecho por los descendientes de nordestinos (IBGE, 2010). Actualmente se sabe que es un importante productor de naranja, que abastece principalmente a los Centros Provinciales de Abastecimiento - CEASA del nordeste de Brasil y el Centro de Provincial de Abastecimiento - CEASA de Belém.

Capitão Poço recibió estatus de municipio por Ley Provincial N° 2460 de 29 de diciembre de 1961, como territorio desmembrado de Ourém.

De acuerdo con IBGE (2010) el municipio tiene una superficie de 2899.540 km², y la población estimada es de 51.899 habitantes (Figura 2).

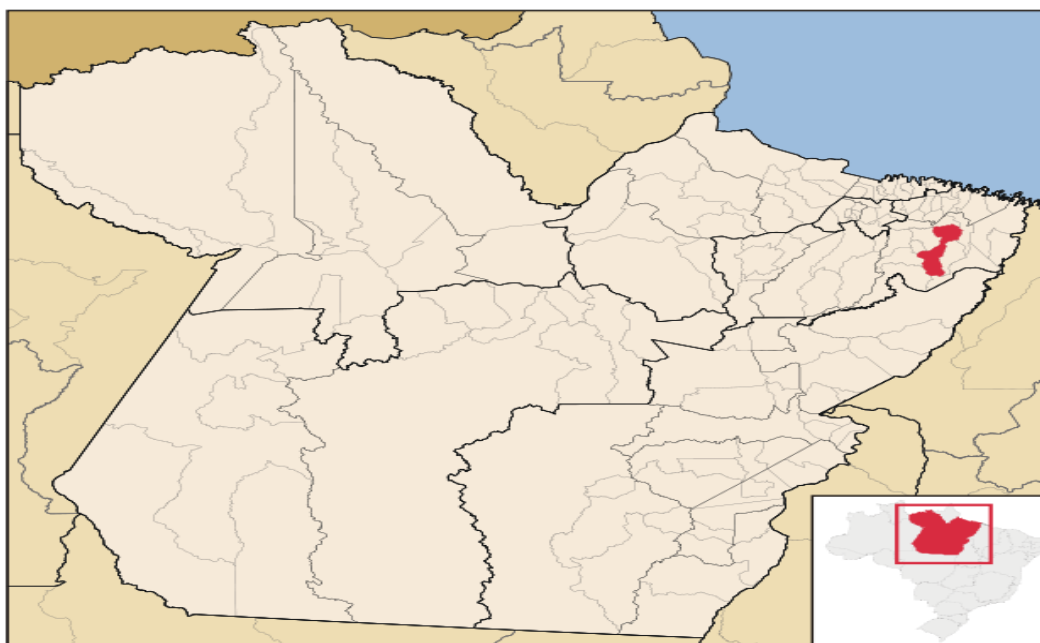


Figura 2: Localización de Capitão Poço, en el estado do Pará.

Fuente: [www.wikipedia.org/capitao poço](http://www.wikipedia.org/capitao-poço)

Tiene límites con los municipios de Ourém, Garrafão do Norte, Irituia, Santa Luzia do Pará, Aurora do Pará y Mãe do Rio. Está a una distancia de 226 km, desde la capital Belém. El clima predominante es Tropical. Existen

muchos balnearios, ocio de la población los fines de semana. Según el PNUD (2010), tiene un IDHM de 0.548, considerado bajo.

El Codeter (2006) señala que la agricultura, ganadería, silvicultura, tala y la pesca son actividades en las que existe una mayor concentración de personas, lo que confirma que la característica predominante rural del nordeste del Pará. Siendo Capitão Poço, el municipio de territorio en el que hay el mayor porcentaje de población activa y ocupada realizando actividades relacionadas con el agro rural.

La Municipalidad de Capitão Poço es lo que presenta el mayor número de asentamientos de reforma agraria, siendo doce en total, cubriendo aproximadamente 3 mil familias asentadas (CODETER, 2006).

4.3. Sobre el Local de Estudio el Proyecto de Asentamiento Carlos Lamarca

Las informaciones descritas aquí sobre el sitio de estudio, se originaron del Diagnóstico Participativo Socio - Económico y Ambiental del Proyecto de Asentamiento Carlos Lamarca, llevado a cabo por el Proyecto “Construyendo Nuevas Relaciones de Género a partir de la Transición Agroecológica”, de la Universidad Federal Rural da Amazonía/ Campus de Capitão Poço - PA, financiado por el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico – CNPQ, de la cual esta autora forma parte del equipo técnico.

Según Diagnóstico Participativo (2013) el área del asentamiento Carlos Lamarca fue ocupado anteriormente por la producción de soja, llamada Hacienda Agropel, después fue ocupado por un pequeño grupo de campesinos del municipio de Capitão Poço y alrededores, del estado de Pará. La mayoría de estos agricultores son de origen del nordeste, los Estados de Piauí, Ceará y Maranhão, y viven en el estado de Pará, hace muchos años, que ya tenían la como actividad principal la agricultura, algunos trabajaron para los terratenientes, como aparceros y jornaleros.

En diciembre de 2007, establecieron un campamento en la zona y en febrero de 2008 como continuaciones de lucha de los agricultores por la posesión de la zona, llegaron los primeros militantes del movimiento de trabajadores sin tierra (MST), quienes ayudaron a organizar el campamento.

Hubo dos años de campamento, donde instalaron sus tiendas y sus casas de taipa, aguantando frío, lluvia, animales y agua contaminada, debido a la pulverización aérea de agroquímicos en la zona vecina, que terminó chorreando por los igarapés. En diciembre de 2009, hubo "reinserción" de la posesión a favor del terrateniente, con el uso de la fuerza policial y caballería, era una reintegración arbitraria, porque el área estaba ya en el proceso de expropiación por el INCRA, así los agricultores han regresado al campamento. En diciembre de 2010, se consolidó e implementó el Proyecto de Asentamiento Carlos Lamarca, que fue aprobado por el INCRA, por Ordenanza Nº 98. El área total es de 927.3805 ha.

En el año 2011, hubo la fundación de la escuela y la organización de la juventud en fechas conmemorativas (fiesta junina, siendo ya una consecuencia de la fundación de la escuela) y también la participación en el Encuentro de los Niños Sin Tierra, en el Encuentro de Mujeres, en fecha 08 de marzo. En 2012, se produjo la conquista de la harinera con recursos propios de los asentados.

Después de la expropiación el asentamiento fue dividido en 39 lotes, que se distribuyeron de forma aleatoria a las familias, uno de esos lotes se quedó como zona colectiva comunitaria, donde están construida la cabaña, la escuela, el campo de fútbol y el molino harinero. El tamaño de los lotes varía de 9 a 17 hectáreas (DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO, 2013).

La razón que llevó a los agricultores a luchar por la tierra y se convirtieran en colonos, es porque iban a ser capaces de producir en sus propias áreas y de modo sostenible.

Según Diagnóstico participativo (2013) uno de los mayores problemas del establecimiento es acerca de su infraestructura, que es precaria en varias áreas, que son más relevantes:

- La falta de energía casi generalizada, con la excepción de la agrovila y último lote;
- Las malas condiciones de las carreteras que dan acceso al establecimiento limita el transporte de los estudiantes que estudian en la ciudad, ya que la escuela de agrovila ofrece sólo desde la escuela primaria, hasta el cuarto grado;

- La irregular distribución del agua, debido a la falta de pozos y igarapés, que sólo están presentes en algunos lotes;

En cuanto a la vivienda, los campesinos viven en casas de taipa y arcilla con poca estructura, podemos citar un ejemplo, como la falta de tanque séptico porque no ha habido el recibo de fondos del gobierno federal, para mejorarlos.

Los agricultores del asentamiento se insertan en el MST y participan en una asociación que está en proceso de legalización y contribuyen con una cuota mensual, que actualmente se dedica a la formación política de los campesinos.

Hay en el asentamiento un grupo de jóvenes que desarrollan actividades culturales (tales como festivales de junio, juegos, etc.). Antes había una organización de un grupo de mujeres, actualmente inhabilitado debido a la falta de incentivos y recursos financieros; sin embargo hay interés para ser reactivado por ellas mismas. La producción se drena a través de intermediarios, a las ciudades cercanas y al municipio de Capitão Poço, y también por los agricultores, a través de bicicletas o motocicletas; pudiendo añadir mejores valores a sus productos. Los agricultores pueden vender sus productos a través de los intermediarios, pero terminan vendiendo sus productos por debajo del precio de mercado de valores y siguen recibiendo de forma dividido. Los ingresos de los agricultores se obtuvieron principalmente a través de la agricultura; sin embargo, para la recepción de beneficios del gobierno federal, básicamente por todas las familias, entre ellos: Bolsa Familia; jubilación; ayuda de la enfermedad.

Los asentados aún no han tenido acceso a líneas de crédito orientada a la agricultura familiar y a proyectos e inversiones tanto de instituciones federales como estatales. Aunque no tengan acceso, muchos de los agricultores encuestados son muy diversos, como lo demuestran las Figuras 3 y 4, abajo.

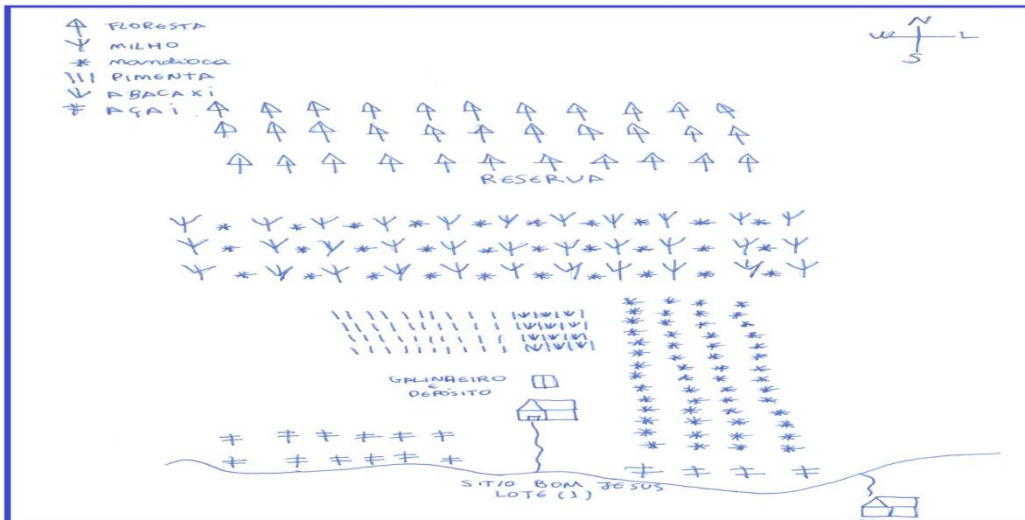


Figura 3: Propiedad del Sr. Raimundo y Dona Regina.
 Fuente: Diagnóstico Participativo, 2013.

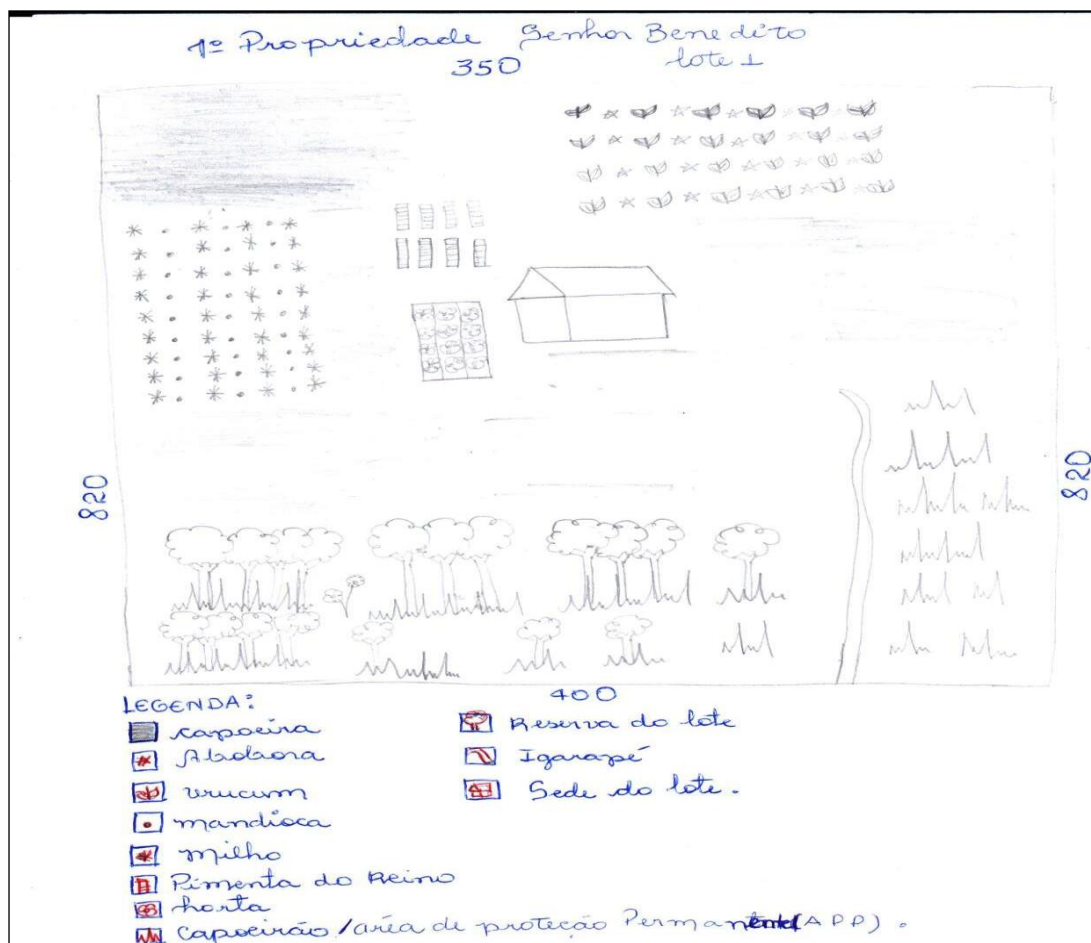


Figura 4: Propiedad del Sr. Benedito y Dona Socorro.
 Fuente: Diagnóstico Participativo, 2013.

El ocio de los agricultores son: el partido de fútbol en el campo de la propia agrovila, festivales culturales y religiosos, rodas de violas, visitas a vecinos y familiares en la ciudad y el descanso de sus actividades rutinarias.

Son muy diversas las actividades agrícolas desarrolladas por los campesinos del asentamiento (GRÁFICO 1 e 2). Además de la cría de pequeños animales, como cerdos, pollos, patos y pavos.

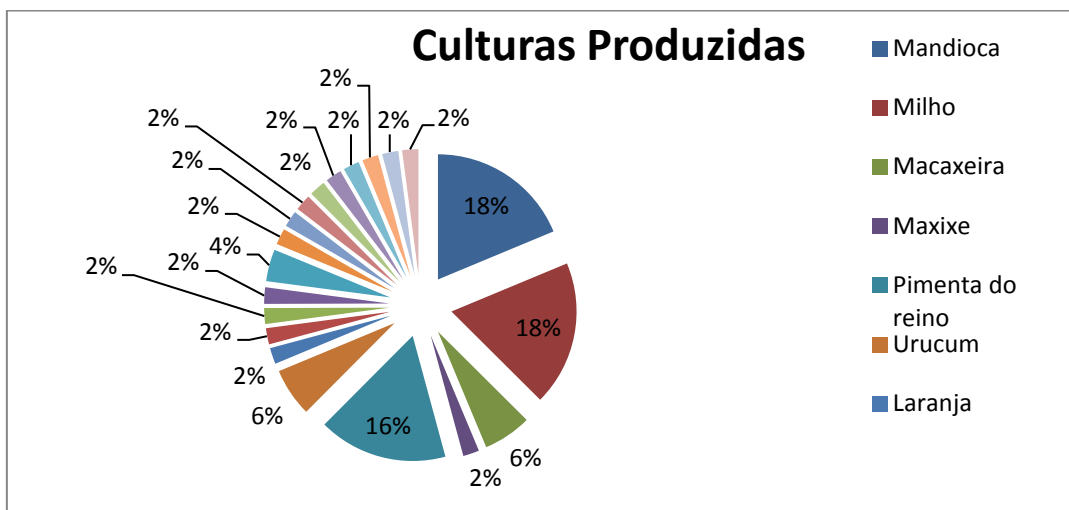


Gráfico 1: Principales culturas producidas en el Proyecto de Asentamiento Carlos Lamarca.

Fuente: Diagnóstico Participativo (2013).

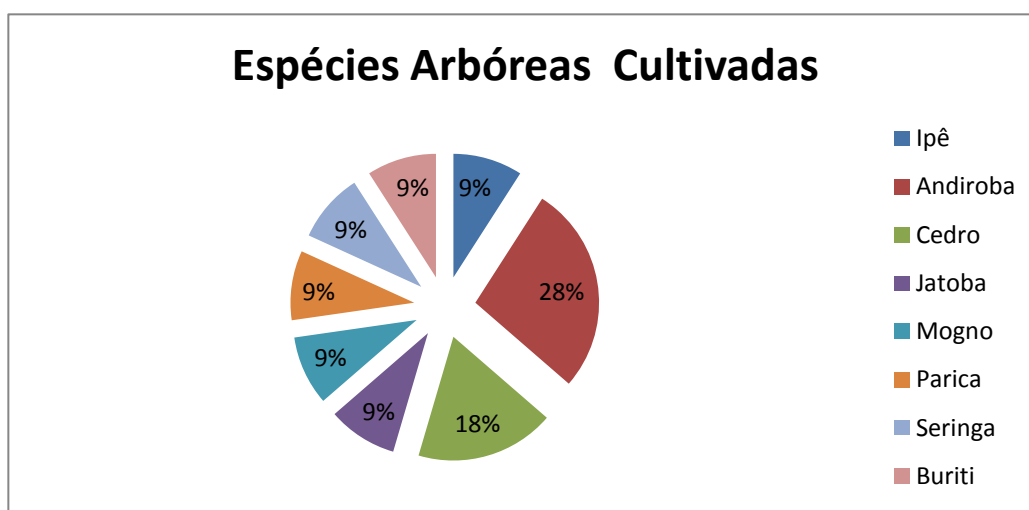


Gráfico 2: Especies arbóreas encontradas y cultivadas en los lotes del asentamiento.

Fuente: Diagnóstico Participativo (2013).

Los agricultores se interesan en aprovechar su producción de mandioca y yuca, principalmente para aumentar el procesamiento de harina; Además,

hacer las plantaciones frutales de cupuaçu, coco, maracuyá, cacao y pimienta y también anhelan trabajar con ganadería.

Debido a la incidencia de plagas, algunas de sus actividades han sido comprometidas, los más frecuentes la lagarta del cartucho (*Spodoptera frugiperda*) que causaron daños a la producción de maíz (*Zea mays* L.), además de la incidencia de paquinhos (*Neocurtilla hexadactyla*), embuá (*Lulus Sabulosus Cilindroiulus*) y saúvas (*Atta spp.*), y la cigarrinha (*Tomaspis furcata*) causó caída de pimienta negra (*Piper nigrum* L.).

Algunos agricultores habían fallado en cuanto a la producción de mandioca, debido la pudrición de las raíces (*Phytophthora drechsleri*) y mandarová (*Erinnys ello ello*).

Para la preparación de la zona y su mantenimiento, se utilizan dos formas de manipulación, la mecanizada (gradagem) y manual (deshierbe, roçagem y quema de la zona).

Los métodos de producción que prevalecen son los policultivos y la asociación (maíz y yuca) y en menor medida el monocultivo (maíz, pimienta negra).

La mayoría de los agricultores no utilizan insumos químicos externos, ya que se basan en fertilizante orgánico, que obtienen en sus propiedades, por ejemplo a través del estiércol animal y extracto del Nin (*Azadirachta Indica* A. Juss), que se utiliza como un herbicida natural, sin embargo, hay algunos que utilizan fertilizantes sintéticos comerciales para suministro de nitrógeno, fósforo y potasio y también herbicidas, porque no tienen ningún conocimiento de otros productos alternativos que cumplan con los principios agroecológicos, establecidos por las normas del asentamiento.

Cabe destacar que hay una falta de conocimiento de las técnicas de alternativas de manejo en el control de plagas y enfermedades, que debe a la falta de asistencia técnica del poder público y privado, así como la carencia de formaciones e informaciones de los propios asentados.

Según la mayoría de los agricultores, no ha tenido acceso a los cursos técnicos, seminarios, jornadas de campo, para actualizarse técnicamente, teniendo solamente el conocimiento empírico adquirido en sus prácticas diarias.

En el asentamiento hay Áreas de Reserva Legal (ARL) en todos los lotes, y entre los entrevistados sólo 55,5% tienen Áreas de Preservación Permanente (APP) como se muestra en la Gráfica 3, es decir, donde hay ojos de agua y/o pasan igarapés.

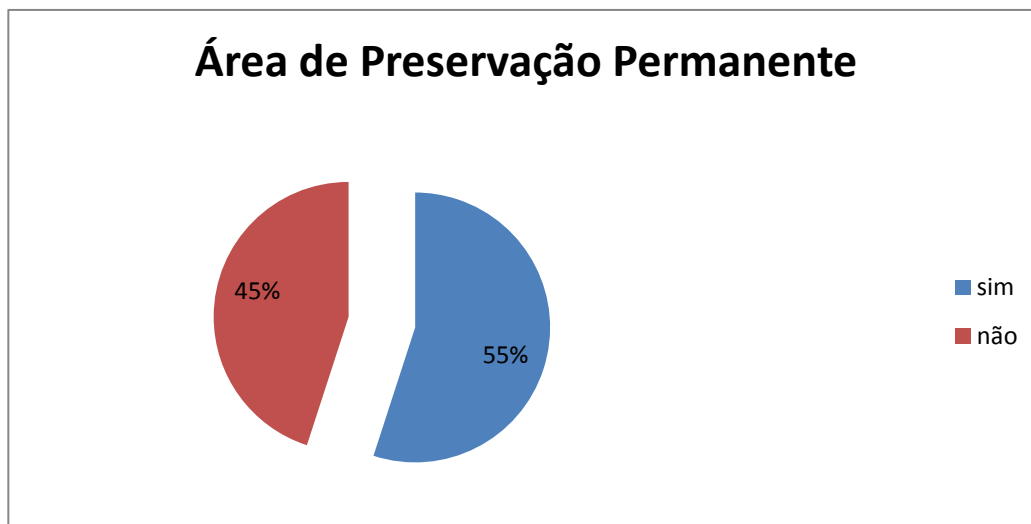


Gráfico 3: Área de Preservación Permanente en los lotes del asentamiento.

Fuente: Diagnóstico Participativo (2013).

En relación a los igarapés, hay dos que recorren algunas de las propiedades, Caxinguiua y Carrapatinho, son una fuente de agua para consumo doméstico y actividades agroindustriales. En propiedades donde hay suministro de agua ocurre a través de cacimbas y pozos.

Hay dos áreas de bosque que están en proceso de sucesión – Reserva Legal (RL) y debe ser recuperada y manejada colectivamente por los asentados, donde se extrae el açaí, andiroba, el aceite y la madera que se utiliza principalmente para las estacas (soporte) de la plantación de pimienta negra.

Algunos realizan la práctica de reforestar por cuenta propia, utilizando especies nativas (fructíferas, madereras, oleaginosas).

Los agricultores conservan y recuperan las Áreas de Preservación Permanente y Reservas Legales de la comunidad. Cabe destacar que hay interés por parte de ellos en el trabajo con la reforestación, que puede realizarse a través de Sistemas Agroforestales (SAF), pero tienen dificultades en la adquisición de semillas y plántulas.

Según los agricultores (as) tienen como sus perspectivas de futuro

acceder a los recursos de la construcción de viviendas, poseer rede de agua, construir la iglesia, diversificar los tipos de ocios, compra de maquinaria, mejorando la infraestructura de la comunidad. Aspiran a producir orgánicamente o de forma agroecológica, además de trabajar con la conservación del medio ambiente (reforestación, saf), es una manera de conservar y recuperar las áreas degradadas y/o asoreadas, y también extraer la forma administrada el sustento de la familia.

5. RESULTADOS Y DISCUSIONES

5.1. Mujeres Agricultoras del Asentamiento Carlos Lamarca: historias, conquistas y aprendizados

Las agricultoras del asentamiento Carlos Lamarca, en su gran mayoría, son de origen del estado de Pará, de las diferentes comunidades rurales del municipio de Capitão Poço, seguido por las de origen del nordeste, procedentes de los estados de Ceará y Maranhão, que cuando niñas vinieron acompañando a sus padres, o en compañía de sus esposos. En general, las agricultoras tienen edades entre 20 a 30 años (51%), seguido por las agricultoras que tiene edad que van desde 40 a más de 50 años (27%).

Con respecto a la cantidad de hijos, las agricultoras, tienen generalmente de 1 (uno) a 5 (cinco) hijos, tres agricultoras tienen más de 05 (cinco) hijos y sólo una agricultora tenía más de 10 (diez) hijos.



Fotos 1 e 2: Agricultoras del Proyecto de Asentamiento Carlos Lamarca.

Fuente: Archivo Núcleo de Agricultura Familiar y Agroecología de la UFRA.

Actualmente la composición de la familia de las agricultoras varía desde 5 (cinco) hasta diez (10) personas. Demuestra que las familias, tiene un potencial de mano de obra familiar para desarrollar las actividades productivas y reproductivas existentes en los lotes.

La mayoría de las mujeres no completó la escuela primaria, algunos sólo firman el nombre, fueron pocas las que terminaron la escuela secundaria. Las razones de por qué dejaron de estudiar fueron diferentes, lo que predominó fue por la falta de condiciones financieras para comprar útiles escolares y mantenerse en la escuela, no tenían ningún transporte escolar y las escuelas estaban lejos de los lugares donde vivían; la otra situación relevante fue que se casaron temprano y luego vinieron los niños y que no tenían tiempo para dedicar al estudio.

Es importante señalar la carencia y la necesidad de acceso a la educación en las poblaciones rurales en nuestro país. Y en este contexto la escuela rural en la comunidad cumple un papel de gran importancia por que permite el acceso a la educación tanto de la agricultora, mediante la Educación de Jóvenes y Adultos – EJA, como otros que viven en el asentamiento y alrededor.

Antes de convertirse en agricultoras asentadas estas mujeres trabajaban principalmente como:

- jornaleras – en la cosecha de pimienta negra y frijoles, siembra y deshierbe de yuca.
- aparceras - en tierra de parientes y otros, para el consumo familiar.

Se observa que estas mujeres, ya tenían una conexión con la agricultura, es decir, eran agricultoras, pero no tenía su propia tierra. Razón por la que alentó a luchar por su propia tierra.



Fotos 3 e 4: Agricultoras del Proyecto de Asentamiento Carlos Lamarca.

Fuente: Archivo Núcleo de Agricultura Familiar y Agroecología de la UFRA.

Lo que impulsó a estas agricultoras a hacerse asentadas de la reforma agraria, fue la invitación de la familia a participar en la ocupación de la zona; sin embargo, tenían miedo por lo que vinieron en el primer momento acompañando al esposo e hijos, otras por tener miedo al principio, llegaron en un segundo tiempo con los niños al campamento. Otras fueron invitadas después de que el área se convirtió en proyecto del asentamiento, porque había lotes vacíos y entonces se aprovechó la oportunidad. Algunas vinieron como militantes del MST para ayudar en la organización del campamento, y otras se casaron con agricultores asentados. Esto demuestra que las mujeres participan activamente en la lucha por el acceso a la tierra, y que en la mayoría de las veces no son notadas como parte de los actores sociales que componen la historia de la reforma agraria.

Teniendo en cuenta qué cambios han ocurrido en sus vidas durante la lucha por la tierra, que situaciones experimentaran, se nota que hubo varios.

“Foi um sofrimento, mas sempre com muita esperança, nunca imaginava que ia passar por isso, foi uma mudança grande na vida, estou aqui há 5 anos, não imaginava que tinha tanta coragem para enfrenta tudo que aconteceu, hoje me vejo forte, capaz e corajosa (recordou e chorou...)”. **Entrevista nº 10.**

Las dificultades experimentadas en el momento del campamento han

contribuido a las mismas para que sean seguras de sí mismas, aumentando su autonomía como mujer, poder enfrentar la adversidad y superar situaciones.

“Vir acampar foi uma grande mudança, de luta pelo que é pra nós, nunca tinha participado de nada, e fui acostumando, sofri preconceito por ser do MST, hoje sou agricultora”. **Entrevista nº 22.**

Un tema importante fue la decisión de querer algo para sí mismo, a pesar de todas las adversidades, y sentir en la piel el prejuicio contra los movimientos sociales, en este caso, el MST, situación común que enfrentan día a día, porque están marginados por la sociedad, que se niegan a ver la necesidad de hacer la reforma agraria en Brasil.

“Meus filhos não gostaram muito, houve o despejo, foi muito medo e desespero, tivemos que fazer o barraco de novo, fizemos marchas até Belém, acampamos em praças, meus filhos ficaram com os pés inchados de tanto andar.” **Entrevista nº 01.**

Fueron cambios relacionados principalmente con las experiencias, situaciones que nunca había experimentado y que durante la lucha por un pedazo de tierra han experimentado y han marcado sus vidas, el sufrimiento, las dificultades, momentos difíciles de miedo y angustia, como el desalojo, las marchas, el sufrimiento de ver a los niños en situaciones de riesgo y dolor.

Después de tres años, ya como agricultoras asentadas hubo diversos cambios, principalmente en cuestiones de sentimientos hacia la tierra, pues hoy dan valor a un pedazo de tierra, ahora ellas tienen su propia tierra, donde pueden construir sus casas y hacer planes, es un lugar de paz y tranquilidad, donde se sienten bien, afirman tener un sueño realizado.

Hoy tienen la autonomía del que plantar y cómo plantar, trabajan para ellas mismas, pueden tener crías, por otra parte, también tienen una diversidad de producción, ya que hubo una mejora en la calidad y cantidad de los alimentos, el excedente se vende, como es el caso de la harina de yuca y frijoles.

De esta comercialización, las familias obtiene ingresos que proporcionan comodidad, en la forma de adquisición de medio de locomoción (motocicleta,

bicicleta), artículos para el hogar, materiales personales para la familia como (ropa, zapatos y otros) y útiles escolares para los niños, los remedios principalmente para el tratamiento de la hepatitis, que es una enfermedad que ha afectado a muchos residentes del asentamiento.

La otra forma de aplicación de ingreso es en la inversión del propio lote, tales como el procesamiento de yuca, es decir, construcción de casas de la harina.

Ha habido cambios en la forma de producir, actualmente ha reducido al mínimo el uso de insumos químicos externos y aún sin usar pesticidas para producir, así producen alimentos saludables.

Otros cambios citados fueron que hoy se sienten más independientes, después de que pasaron por varias experiencias, lo que contribuyó a la sensación de ser más fuerte, valiente y también que la venta de creaciones, como pollo e cerdos y comida, ha contribuido a que tienen cierta independencia financiera, que ayuda mucho, especialmente con respecto a los niños.

Para algunas mujeres no hubo diferencia en sus vidas, porque su esposo trabaja como jornalero, y todavía nada ha plantado en el lote, hay mujeres que han expresado que no había ningún cambio porque aún no tienen los ingresos familiares de producción de cultivos. Y aún hubo mujeres que dijeron que hacerse agricultora, trajo algunas facilidades, como poder tener acceso al auxilio maternidad, uno de los logros importantes desde la perspectiva de las políticas públicas dirigidas a las mujeres, ya sean urbanas o rurales.

Las agricultoras que participaron en algunos eventos, que suscitan las Relaciones de Género, como manifestaciones del día 08 de marzo (Día Internacional de la Mujer), Encuentro Nacional de la Mujer, organizada por el MST y otras organizaciones, comenzó a mostrar señales de cambios en su percepción y actitud, porque:

- abrió nuevos horizontes en el trato con las personas y organizaciones;
- aprendieron sobre diversos temas, formas de vida, los derechos de las mujeres, que ayudó a entender mejor su propia condición y necesidad de luchar;
- cambió la manera de ver a las mujeres en la sociedad, ayudando a tener

más autonomía y libertad;

- mejoraron en todas las direcciones, sentirse independiente, saber vivir y respetar las diferencias, lo ayudó mucho en relación con el respeto recíproco entre ellas y los cónyuges; y también ayudó a mejorar su autoestima.

Cuatro campesinas nunca participaron de ningún espacio de formación que podría abordar este tema, inclusive a las mujeres que no asistieron porque sus maridos no les gusta. El ejemplo de lo que podemos encontrar en las referencias teóricas, en qué las relaciones de género son del poder de los hombres sobre las mujeres, y que en las zonas rurales se manifiesta con mucho más fuerza, a través de la subordinación y la subvaloración de las mujeres, son barreras que necesitan ser quebradas diariamente dentro del ámbito familiar, para que camine hacia la equidad en las relaciones de género.

Además de los eventos que abordan las relaciones de género, otros espacios de formación también fueron frecuentados por las agricultoras, principalmente con respecto a la agroecología, que según la mayoría de las agricultoras entienden un poco lo que es, que saben que es producir alimentos sanos, o ecológicamente correcto. Participaron en algunos cursos y esto les permitió aprender muchas cosas, les abrió horizontes.

Varias agricultoras participaron de las visitas de intercambio de experiencias, resultó ser muy importante, porque les permitió ver experimentos que se pueden probar en sus lotes, podían hablar y escuchar a los otros agricultores, como planearon sus parcelas y sus organizaciones para vender sus productos, eso posibilitó aprender más, ver y aprender que pueden producir sin veneno y sin usar el fuego. Mencionaron que usar veneno no es bueno, y que no van a utilizar en sus producciones, ya que existen alternativas.

Hubo mujeres que ya oyeron hablar en agroecología, pero no entienden lo que es, y también hay mujeres que nunca han oído hablar y nunca participaron de ningún espacio de formación.

Cabe resaltar que las visitas de intercambios citadas por las agricultoras, fue un encaminamiento del Diagnóstico realizado en el asentamiento, que señaló la falta de acceso a la capacitación, a través del Proyecto Construyendo Nuevas Relaciones de Género desde la Transición Agroecológica, hicieron posible la realización de éstas, fueron tres visitas de intercambio (Ver Fotos

5,6,7 y 8), siendo en:

- Producción de Naranja Orgánica – En la comunidad Barro Vermelho, en el municipio de Capitão Poço, el municipio fue elegido porque es importante productor de naranja y la mayoría de los productores de naranja utilizan el método convencional de producción. En esta visita tuve como objetivo dar a conocer otro modo de producción, otra alternativa que puede hacerse en sus lotes.

- Sistemas Agroforestales (SAF's) – En la comunidad de Itabocal, municipio de Irituia, pudieron ver y saber de un Saf en tres etapas diferentes, de los agricultores que comenzaron a implantar de Saf recientemente, es decir, en el principio; ya en la etapa intermedia de Saf y Saf consolidado, todos en los agricultores familiares. Podría hablar, cuestionar, compartir información, intercambiar experiencias, conocer como los agricultores se organizan para comercializar;

- Sistemas Agroforestales – En el municipio de Tomé – Açú, eran dos lugares, siendo el primero con el estilo empresarial de Saf, a gran escala, inclusive sus productos son para la exportación, siendo el agricultor una referencia Saf, en el estado de Pará, y el otro un agricultor familiar que también trabaja con Saf y está organizando su agroindustria de producción de pulpas de frutas, y que abastece a una gran cooperativa en el estado.





Fotos 5,6,7 e 8: Visitas de Intercambios de Experiencias.

Fuente: Archivo Núcleo de Agricultura Familiar y Agroecología de la UFRA.

Cabe destacar la importancia de las visitas de intercambio, el poder que esta metodología de intervención tiene, ya que pueden visualizarse casi instantáneamente los efectos sobre las personas que participan, el hecho de que un agricultor que trata con las mismas dificultades que el otro puede eludir los obstáculos y mejorar su sitio, resulta mejor que una charla técnica de un agrónomo en la sala. Este reconocimiento en el otro, la valoración de la sabiduría y la tradición local, muestra que no necesitan ir lejos para aprender, porque la creación de conocimiento en agroecología es constante cuando se utiliza el intercambio de experiencias.

5.2. Mujeres Agricultoras: sus derechos y sentimientos por la tierra.

En este sentido, un importante derecho conquistado fue la titulación conjunta que sólo comenzó a cumplirse en el año 2003, una victoria de las Marchas de las Margaridas, el Movimiento de Mujeres Campesinas participan de la Confederación Nacional de Trabajadores de Agricultura-CONTAG, siendo que era un derecho contemplado desde la Constitución Federal de 1988 y no era ejecutado.

El 73% de las agricultoras entrevistadas tiene una unión estable, 24% están casadas en la iglesia y civiles, y el 3% son viudas.

Cuanto a la inscripción de la tierra, 37 % de las inscripciones son solo en nombre de las agricultoras, y 34% de las inscripciones son en nombre de la

pareja, siendo ellas la primer titular, las demás agricultoras el registro de la tierra están a nombre de los esposos, del hijo y del padre. Demuestra que el derecho de titulación conjunta esta siendo cumplido, esta ley les permite ser reconocidas como agricultoras y que tengan acceso a las políticas de crédito y la financiación para el desarrollo de sus lotes.

En general, las agricultoras son afiliadas en asociaciones o en sindicato, en ese caso la asociación del asentamiento y el Sindicato de los Trabajadores Rurales de Capitão Poço. Sólo cuatro de las entrevistadas no están afiliados ni en asociación o sindicato.

El asentamiento ha tenido un grupo de mujeres, que actualmente ya no existe, este grupo de mujeres se reunieron para sembrar campos de mandioca y yuca, teniendo como objetivo la producción de harina, fue el único intento de trabajar juntos y según ellas no funcionó, debido a la falta de compromiso de algunos de los miembros. La organización en una comunidad, en este caso de las agricultoras, es un paso importante en la búsqueda de autonomía financiera, en la mejora de la autoestima, en reconocimiento de sus trabajos. Los programas que contemplan la agricultura familiar, han intentado estimular al colectivo de agricultores, para que sobresalgan las adversidades del campo y de la economía. Como ejemplo, el Programa de Adquisición de Alimentos y Programa Nacional de Alimentación Escolar, en que los agricultores que hacen entregas, a estos programas tienen que estar organizados en cooperativas o asociaciones.

Expresaron que les gusta ser agricultoras, que tienen amor la tierra, gustan de garantizar el uso de la tierra, les gusta porque tienen autonomía en el que sembrar y criar, se sienten satisfechas principalmente porque trabajan para ellas mismas, aunque tienen muchas dificultades les gusta mucho. Sólo dos de las agricultoras han citado que no les gusta mucho, más es la única opción.

“ Gosto, pela sensação de dizer que é meu, não tem como explicar, poder criar e plantar o proprio alimento, não tem explicação, pensou”. Entrevista nº07.

“ Adoro, amo... sempre sonhei, gosto do cheiro do verde, de planta, de tudo”. **Entrevista nº 10.**

“ Gosto demais, muito...não tem nem como explicar”.
Entrevista nº28.

Al expresarse muchas de las agricultoras se emocionaron, pues recordaron las situaciones vivenciadas para hoy ellas estar en lo que es suyo, de sus hijos y compañeros, especialmente las campesinas que estaban desde el principio del campamento, el vínculo de amor y apego a arar la tierra a pesar de todas las dificultades y la falta de infraestructura, no desaniman de trabajar.

5.3. Mujeres Agricultoras: trabajos, división de los trabajos y la contribución en la generación de renta de la familia.

No existen trabajos fuera del ámbito doméstico que estén sólo bajo responsabilidad de las agricultoras, que pueda decirse que sólo ellas hacen o cuidan.

Hay trabajos que ellas hacen más, como en el momento de la siembra de yuca, hortalizas, flores, cosecha de frijoles y pimienta negra, trabajan a tiempo parcial en cada lugar, aparte realizan los trabajos domésticos, la otra mitad van para el campo, pero siempre cuentan con ayuda de esposos e hijos, y cuando no pueden, ellos hacen los servicios.

Solamente en época de la producción de harina, ocupan el día entero para estos propósitos, entonces los hijos más grandes de edad se toman en cuenta para las tareas domésticas y de cuidar a los hermanos más pequeños.

Dos campesinas que se quedan en sus puestos de trabajo, que sólo lo hacen, porque ellas son artesanas, hacen canastas con hebras, y las elaboran en período de descanso, en su tiempo libre de otros trabajos de la propiedad y una agricultora que no trabaja fuera del ámbito doméstico, por causa de embarazo.

Con respecto a la contribución en la generación de ingresos de la familia, en general, ellas mismas mencionaron que contribuyen a través de la Bolsa Familia, Bolsa Escuela, Asistencia de Bono Gas, son ayuda del gobierno

federal, también a través de asistencia de enfermedad, de jubilaciones y pensiones. Son ingresos no agrícolas, que son cada vez más parte de la renta de los agricultores, y que contribuyen mucho para mantener la familia y en el desarrollo de las actividades productivas de los lotes.

Además de estas ayudas que reciben a través de los programas del gobierno federal, contribuyen en la generación de ingresos de la familia con la venta de la producción de harina, venta de creaciones como pollo e cerdos, haciendo diarias (cosecha de frijoles y pimienta negra), ventas de artesanías y ropa interior.

En el asentamiento tres agricultoras trabajan como funcionarias públicas del municipio de Capitão Poço, dos agricultoras son funcionarias de la escuela del asentamiento y una representante de atención médica y contribuyen a través de sus salarios. Sólo dos campesinas citan que no contribuyen a los ingresos familiares. En el caso de estas agricultoras, supongo que no ven que su trabajo es una forma de contribución a la generación de ingresos, como tiene la idea de que sus trabajos son deberes femeninos, confirmando estudios de algunas investigadoras sobre el trabajo de la mujer en las zonas rurales.

Indicaron que se sienten felices de poder colaborar, porque ese dinero ayuda a la supervivencia de la familia y mantenimiento de la propiedad, pueden adquirir cosas personales y sienten que tiene autonomía e independencia. Otras, aunque son felices, esperan mejorar y aumentar la participación en los ingresos familiares, la intención es de producir más en la propiedad, para ser capaz de dar una vida digna a los niños.

Sobre la contribución de los compañeros y los niños en las tareas domésticas, en general, las agricultoras dijeron que contribuyen, ambos esposos como sus hijos, y que en gran medida sin necesidad de pedir ayuda, cónyuges e hijos hacen por cuenta propia, sabiendo que hay una necesidad de ayudarlas. Además, hay algunos casos donde las agricultoras necesitan pedir ayuda, porque ellos no lo hacen por su propia cuenta. Sólo dos campesinas que dicen sus compañeros o niños no ayudan, son agricultoras que llevan consigo sobrecargas de trabajos, legados del patriarcado.

Es importante señalar, que en la mayoría de las referencias, se quedan las tareas del hogar sólo para las mujeres y que en general los esposos e hijos

no contribuyen a las tareas domésticas y en este asentamiento muestra una situación inversa, en la que los esposos e hijos, sean los hombres o las mujeres contribuyen en las tareas domésticas, ayudando a reducir la sobrecarga de las agricultoras. Supongo que la titulación de la tierra en su nombre o titulación conjunta, además de la formación de base del MST, durante el período del campamento, ha contribuido, reflejando en la práctica de los esposos.

Las agricultoras dicen que se sienten bien, aliviadas, felices, reconocida, valoradas, menos ocupadas, con la ayuda que tienen.

“ Sinto mais feliz, porque tenho alguém que me ajuda, a luta se torna menor”. **Entrevista nº29.**

Cuestionadas si ellas dan cuenta del trabajo doméstico sumado al trabajo del campo, la mayoría de las entrevistadas relataron que sí, que da cuenta, algunas agricultoras tiene limitaciones, debido a problemas de enfermedad, como hipertensión arterial, problemas de la columna vertebral, trabajan en servicios livianos. Sólo cinco agricultoras citaron no trabajar en el campo, de estos tres son mujeres embarazadas.

En general, casi todas manifestaron tener tiempo libre, sólo una agricultora citó no tener tiempo libre. Siendo que este tiempo libre, son de intervalos de una a dos horas, en periodo de la tarde, o en el sábado y el domingo, para ellas el tiempo libre, de ocio es cuando no están involucrados en el trabajo del campo y de las tareas domésticas.

En este tiempo libre hacen visitas o excursiones, cuidan de la belleza (ordenan uñas de las manos y los pies, pelo, cejas), descansan (duermen), ven televisión, van a tomar baño de igarapé, van para el campo a ver juego de fútbol, pescan, van a la iglesia, leen. Aunque sean trabajos, las actividades con artesanías (croches, paneiro, vassouras), quitar goma de la yuca, ir al médico cuidar de la salud, fueron enumerados como actividades de ocio por ellas, las agricultoras que hacen las artesanías ven como un medio de distracción, como si fuera una terapia para ellas.

La gran mayoría de las agricultoras mencionaron que la familia da valor a los esfuerzos que hacen trabajando en casa y en el campo, en los cuidados

de los hijos y el esposo, pues la familia (hijos, hijas y esposos), demuestran a través de la preocupación, cuidados, halagos de hijos y esposos, aplausos, abrazos y besos, declaraciones, regalos.

Aunque las referencias indican que el trabajo de las mujeres rurales, en general, no son valorados por miembros de la familia (hijo, hijas y esposas), tal vez este asentamiento es un indicio de que la cuestión de la subvaloración del trabajo de las mujeres rurales, están sufriendo cambios, aunque cambios en lento proceso. Como evidencia las cuatro agricultoras que dijeron que la familia valora poco y una agricultora citó que la familia no aprecia, porque no hay manifestaciones de preocupación, cuidado, halagos.

Con respecto a las decisiones de la propiedad y la comunidad, las agricultoras generalmente participan en las decisiones, hubo cuatro agricultoras que mencionaron no participar de las decisiones y una agricultora que no siempre participa de las decisiones. Estas decisiones implican lo que se va plantar, dónde plantar, qué comprar de mejoras, compra de bienes.

Cuestionado sobre la autonomía en sus decisiones, las agricultoras comentaron que si tienen autonomía, su opinión es valiosa, los esposos apoyan y respetan, y cuando es necesario la pareja entra en decisiones consensuadas. Mientras que ocho mujeres citan que no tiene autonomía en las decisiones, que su esposo e hijos influyen, o el esposo decide todo.

Históricamente, las mujeres agricultoras no participaban en las decisiones que rodean la propiedad y en consecuencia no tenían ninguna autonomía, creo que una de las razones por las que vino a contribuir un poco para cambiar esta realidad, fue la cuestión del reconocimiento de la profesión de agricultora y derecho de la titulación conjunta de la tierra. Dando a las campesinas el derecho a tomar decisiones acerca de sus propiedades, ya que son dueñas, así como sus esposos.

Cuando realizábamos las entrevistas, eran generalmente solo con las agricultoras en casa, los esposos no estaban cerca, así hablaban normalmente, sin mucha timidez, estaban más abiertas, pero cuando sus esposos llegaban, fue posible percibir que estaban un poco intimidada, avergonzada, obstaculizando los testimonios, en algunos casos que se produjo esta intimidación fue bien nitido.

En cuanto de la necesidad y la importancia de la organización de mujeres, sean grupos o asociaciones, espacios estos donde las agricultoras pueden sentirse más cómodos, que sea capaz de desarrollar seguridad y autonomía para colocarse cuando es necesario en los asuntos referentes la familia, propiedad y la comunidad en general.

Fueron mencionado varias actividades en que las agricultoras les gusta trabajar en la propiedad: la cosecha de pimienta negra, porque según ellas no es agotador y es una vez al año; la producción de hortalizas, cría de pollos, limpiar al patio alrededor de la casa, hacer artesanías, dirigir la casa, cuidar de los hijos, raspar yuca para hacer harina, organizar y planificar qué producir/plantar, plantar y cosechar yuca, plantar y quitar mala hierba.

Siendo que tres de las agricultoras citan que les gusta trabajar, no tienen preferencia por algo que les guste más. Por consiguiente estas actividades dan satisfacción.

Sin embargo, hay trabajos que las agricultoras comentaron no son redituables de realizar, servicios pesados como cortar y coger madera, cavar agujeros para clavar estacas para el pimental, descremar con hoz, ir por baldes de agua en el Igarapé y cuidar de animales bravos, y en ese caso tendría que ser un hombre. Son definidas en las relaciones de género como trabajos masculinos.

Resaltaron que no hay ningún conocimiento acerca de las políticas públicas dirigidas a las mujeres campesinas, y que les gustaría conocer. El acceso a estas políticas públicas sería una manera de fortalecer y valorar el trabajo de varias organizaciones de mujeres rurales, la dificultad es que no siempre vienen dar conocimiento y acceso, lo que hace imposible que sus organizaciones se desarrollen.

5.4 Mujeres Agricultoras: conocimiento y uso de las plantas medicinales

El Brasil es un país rico en biodiversidad y se destaca por tener el 24% de las especies de plantas más altas del mundo. Dentro de este universo de plantas brasileñas, las plantas medicinales son una materia prima para la elaboración de remedios caseros y para la fabricación de medicinas herbales y

otros medicamentos. Se estima que el 25% de las medicinas disponibles en el mercado farmacéutico se han desarrollado ya sea directa o indirectamente de las plantas medicinales (EVANGELISTA & LAUREANO, 2007 apud CALIXTO, 2001).

En este contexto, también el Brasil es riquísimo en la diversidad cultural, posee una gran riqueza de conocimiento que se ha transmitido de generación en generación por sus pueblos y comunidades tradicionales. De este patrimonio cultural, destacan los conocimientos tradicionales y las tecnologías apropiadas para la práctica de la medicina popular y a la gestión sostenible de plantas medicinales nativas (EVANGELISTA & LAUREANO, 2007).

Tomando nota de que esta investigación se llevó a cabo en el contexto Amazónico, y la Amazonia brasileña, es rica tanto en diversidad ecológica como cultural. De este modo, no podría dejar de abordar sobre el conocimiento que las agricultoras que viven en el asentamiento Carlos Lamarca, tiene sobre las plantas medicinales.

Acerca de plantas medicinales, casi todas las agricultoras del asentamiento tiene una especie de sus lotes, sin embargo hubo campesinas que aún no lo tienen, porque aún no vive en el lote. Una muestra de esta diversidad se aprecia en la tabla 3.

Tabla 3: Plantas medicinales encontradas en los lotes de las agricultoras.

Plantas Medicinales	Nombre Científico
Gengibre	<i>Zingiber officinale</i> Rosc.
Pinhão Roxo e Branco	<i>Jatropha gossypifolia</i> L. e <i>Jatropha curcas</i> L.
Romã	<i>Punica granatum</i> L.
Arruda	<i>Ruta graveolens</i> L.
Unha de gato	<i>Uncaria tomentosa</i> (Willd.)D.C
Malvarisco	<i>Plectranthus amboinicus</i> (Lour.)
Catinga de Mulata	<i>Tanacetum vulgare</i> L.
Amor Crescido	<i>Portulaca pilosa</i> L.
Mastruz	<i>Chenopodium ambrosioides</i> L.
Canela	<i>Cinnamomum Zeylanicum</i> Blume.
Pariri	<i>Arrabidaea chica</i> Verlot
Babosa	<i>Aloe sp.</i>
Cidreira/ Carmelitana	<i>Lippia alba</i> (Mill.) N.E.BR
Capim Santo	<i>Cymbopogon citratus</i> (DC.) Stapf.
Boldo	<i>Plectranthus barbatus</i> Andrews.

Elixir Paregórico	<i>Piper callosum</i> Ruiz et Pav.
Manjeriço	<i>Ocimum basilicum</i> L.
Cravo de Defunto	<i>Tagetes erecta</i> L.
Algodão	<i>Gossypium hirsutum</i> L.
Hortelãzinho	<i>Mentha piperita</i> L.
Cebolinha/Marupazinho	<i>Eleutherine bulbosa</i> (Mill.) Urb.
Urucum	<i>Bixa orellana</i> L.
Alfavaca	<i>Ocimum gratissimum</i> L.
Vique	<i>Mentha arvensis</i> L.
Anador	<i>Justicia pectoralis</i> Jacq.

Fuente: Propia

Las plantas medicinales más encontradas en las propiedades fueran Cidreira o Carmelitana (*Lippia alba* (Mill.) N.E.BR), donde de las 29 agricultoras entrevistadas 23 de ellas tenían en su lote, seguido del Capim Santo (*Cymbopogon citratus* (DC.) Stapf.), donde 22 agricultoras tenían en su lote, en este caso es porque estas plantas, como citan las agricultoras se utilizan diariamente en lugar de café y en segundo lugar utilizadas como medicina. Las plantas medicinales Mastruz (*Chenopodium ambrosioides* L.) y Boldo (*Plectranthus barbatus* Andrews.) nueve agricultoras relataron tener en sus lotes.

Aunque de otras plantas, sólo unos pocos agricultoras han plantado en sus lotes, no significa que tienen menos importancia, pues el plantar demuestra que existe una utilidad específica en esa familia.

Todas las agricultoras asentados hacen uso de plantas medicinales, algunas con más frecuencia y otras menos. Utilizan las plantas medicinales para diversos fines, tales como: dolor abdominal (diarrea), té en lugar de café, tratar la gripe, dolor de estómago, cólico en los bebés, presión arterial alta, insomnio, calmante, inflamación en la garganta, tos, indigestión, vómitos, asia, gases, hepatitis, problemas hepáticos, cólicos menstruales y pérdida de cabello.



Foto 9, 10, 11 e 12: Plantas medicinales.

Fuente: Archivo Núcleo de Agricultura Familiar y Agroecología de la UFRA.

De las plantas usadas, las partes que más usan son las hojas, seguidas de los bulbos (patatas) y los tallos. La mayoría de las aplicaciones son en forma de té, le sigue el uso en forma de jarabes, baños y macerado. Las agricultoras aprendieron sobre las plantas medicinales (la forma de uso y para que sirven) con sus padres, sus abuelos y personas mayores, con las suegras y vecinos. Según las agricultoras, las plantas medicinales tienen un efecto satisfactorio, pues las plantas hacen efecto para el fin que usó. En el asentamiento, el intercambio de material genético de las plantas medicinales es una práctica común entre 75% de las mujeres.



Foto 13: Batatinha, Foto 14: Urucum, Foto 15: Amor crecido, Foto 16: Agricultora explicando preparo de la planta.

Fuente: Archivo Núcleo de Agricultura Familiar y Agroecología de la UFRA.

Es importante valorar el conocimiento que estas agricultoras tienen sobre plantas medicinales, conocimiento que fue pasado de generación en generación (abuelos, madres), y por lo tanto ellas transmiten conocimientos a los hijos (las), y así van construyendo el conocimiento local, conocimiento empírico, que es protegido al formar parte de la cultura de estas mujeres. Las plantas medicinales tienen un papel primordial en ese contexto, en el que las familias que viven en el asentamiento, están lejos de los centros de salud, y además de que, muchas de las veces no tienen condiciones para comprar los medicamentos industrializados.

Las mujeres y las plantas han estado íntimamente ligadas desde los principios de la humanidad, en la Edad de Piedra como una cuestión de supervivencia recolectaban raíces, tubérculos y, hortalizas, que son la base de la alimentación, cuando los esposos salían a cazar y muchas de las veces no volvían, eran responsables de la alimentación básica de quien quedaba.

Además, de los cuidados de los niños, enfermos, ancianos, entoces pasaron a observar el espacio en que estaban y la naturaleza, con estas rutinarias observaciones descubrieron y aprendieron los secretos de la naturaleza.

En este espacio construido socialmente por las relaciones de género, en que fue atribuido el espacio privado y la esfera de la reproducción a las mujeres, contribuyeron para que las mujeres adquirieran el conocimiento sobre las plantas medicinales, pues tratándose de agricultura, en la mayoría de las veces, el espacio que les destinan es el doméstico, y es en ese espacio de patio doméstico en el que ellas producen y mantienen sus plantas, sean hortalizas, plantas medicinales y plantas ornamentales. Es de ese espacio donde extraen los medicamentos cuando es necesario para el cuidado de la salud de la familia, conocido como remedios "caseros" que es el nombre dado a los remedios hechos de plantas medicinales en casa.

Vista la importancia de las plantas medicinales en la vida de las agricultoras, por preferencia en uso, en el mantenimiento y la restauración de la salud, es un aspecto importante porque fortalece las prácticas tradicionales sobre el uso y conocimiento tradicional de las plantas, por otro lado la noción de que las plantas medicinales no son malas para la salud es un tema importante a trabajar en la comunidad. Según Lorenzi & Matos (2008) ciertos compuestos químicos, cuando se come en exceso o en combinación, pueden causar daños a la salud. Así que es importante conocer la planta y sus principios activos, para aprovechamiento adecuado de las propiedades medicinales, siendo que depende fuertemente de la correcta preparación de la planta. Otro factor importante es potencializar el conocimiento de las agricultoras mediante la organización del trabajo colectivo en los huertos de plantas medicinales y aromáticas, para ser utilizadas por la comunidad y como una fuente alternativa de ingresos para las agricultoras.

Hoy en día esta práctica está respaldada por la Política Nacional de Plantas Medicinales y Remedios Herbales, de junio de 2006, y por el Programa Nacional de Plantas Medicinales y Remedios Herbales de diciembre de 2008, que tienen como una guía promover la inclusión de la agricultura familiar en las cadenas y en los arranjos productivos de plantas medicinales, hierbas e insumos.

5.5. Mujeres Agricultoras: producción, prácticas culturales y manejo.

Como explica Noda (2006), la diversificación de la producción es muy importante porque permite a los agricultores familiares un suministro constante y variado de alimentos para el consumo, además de proporcionar una cierta estabilidad al sistema productivo, pues el suministro de las necesidades básicas en alimentos de la familia depende de la comercialización del excedente. Siendo que las crisis del mercado pueden afectar en el núcleo productivo, pero no inviabilizan su supervivencia.

Con respecto a la producción de los lotes de las agricultoras es posible ver que estos son muy diversificados, porque producen los alimentos que son la base para la alimentación como el caso de la yuca (uso para harina) y yuca (uso para consumo de mesa), frijol, maíz, así como las fructíferas y especies del bosque. Cabe destacar que la producción de la yuca para la producción de harina, es indispensable en la mesa del Paraense.



Foto 17 : Casa y roça de mandioca/macaxeira de Dueña Cosma.

Fuente: Archivo Núcleo de Agricultura Familiar y Agroecología de la UFRA.

Aunque por el momento de la investigación, las agricultoras no tenían acceso al crédito y los investimentos del Pronaf, sus lotes están bien diversificados, pudiendo ser visualizado en la tabla 4.

Tabla 4: Diversidad de especies encontradas en los lotes.	
Nome	Nome científico
Quiabo	<i>Abelmoschus esculentus.</i> L.

	Moench.
Açaí	<i>Euterpe oleracea</i> Mart.
Mandioca/ Macaxeira	<i>Manihot esculenta</i> Crantz.
Cana de açúcar	<i>Saccharum officinarum</i> L.
Guaraná	<i>Paullinia cupana</i> Kunth.
Urucum	<i>Bixa orellana</i> L.
Pepino	<i>Cucumis sativus</i> . L.
Batata doce	<i>Ipomoea batatas</i> L.
Pimenta do reino	<i>Piper nigrum</i> L.
Pimentinha	<i>Capsicum</i> spp.
Malva	<i>Ureta lobata</i> L.
Milho	<i>Zea mays</i>
Feijão Caupi	<i>Vigna unguiculata</i> (L.) Walp.
Maxixe	<i>Cucumis anguria</i> L.
Pupunha	<i>Bactris gasipaes</i> Kunth.
Café	<i>Coffea arábica</i> L.
Abóbora	<i>Cucurbita</i> spp.
Macaxeira	<i>Manihot esculenta</i> Crantz
Hortalizas (Cheiro verde, couve e chicória)	Spp.

Fuente: Propia

De las enumeradas en la tabla los más producidos son la yuca (para harina), frijoles, maíz, pimienta, yuca (consumo de mesa), el açaí, la caña de azúcar y el urucum, se plantan en casi todos los lotes (Foto 18 e 19).

Todos producen para subsistencia de la familia, y el excedente lo comercializan, principalmente la harina producida a partir de la yuca, que es la forma más fácil de vender, según ellas, pues tiene venta y logro cierto, aún más por los últimos precios obtenidos con la comercialización de la harina, que puede llegar a ser vendido por R\$ 280,00/ saco y el kg por R\$ 8,00 en los supermercados. Aunque recientemente ha habido una caída en el precio de la harina, ella será una fuente de ingresos para los agricultores familiares, porque su consumo es muy alto en la región.

La pimienta negra es otra cultivo muy producido por los agricultores, no sólo del asentamiento, como por otros campesinos en el Municipio de Capitão Poço, pues el Kg de la pimienta negra, es bien apreciado, llegando a ser vendido a R\$11,00. Siendo este el principal motivo de incentivo de las agricultoras del asentamiento a producir, además que el trabajo en la cosecha es ligero. Sin embargo, las mismas encuentran dificultades para la expansión de la producción, especialmente en la adquisición de estacas para la

conducción del crecimiento de las pimenteras que son enredaderas.

En este caso de falta de estacas en la producción de pimienta del reino, ha se meditado en el estado del Pará, la utilización de estacas de gliricídea (*Gliricidia sepium* (Jacq). Steud). Es una alternativa también a ser trabajada junto la comunidad, de los agricultores y agricultoras conozcan y produzcan la gliricídea que es una leguminosa arbórea de muchos beneficios como: fijadora de nitrógeno, aporte de biomassa, ayuda en la mejoría de la cualidad del suelo y aún puede servir como cercos vivos, siendo conductor de la pimienta del reino, sin necesitar derribar los árboles de los lotes y del asentamiento para extraer los troncos, o comprar las estacas, que también son caros. Además de los alimentos de base, fueron encontradas muchas fructíferas en los lotes (Tabla 5) de las agricultoras.



Fotos 18 e 19: Producción de harina, plantación de pimienta negra y papaya.

Fuente: Archivo Núcleo de Agricultura Familiar y Agroecología de la UFRA

Tabla 5: Especies de fructíferas encontradas en los lotes.	
Fructíferas	Nombre Científico
Maracujá	<i>Passiflora</i> sp.
Jarana	<i>Holepyxidiam jarana</i> (Huber) Ducke.
Jambo	<i>Syzygium malaccense</i> (L.) Merr. & L.M. Perry.
Jaca	<i>Artocarpus heterophyllus</i> Lam.
Inga	<i>Inga</i> spp.
Cacau	<i>Theobroma cacao</i> L.
Cajarana	<i>Spondias dulcis</i> Forst.
Caju	<i>Anacardium occidentale</i> L.
Abacaxi	<i>Ananas comosus</i> L. Merrill

Manga	<i>Mangifera indica</i> L.
Graviola	<i>Annona muricata</i> L.
Abacate	<i>Persea americana</i>
Goiaba	<i>Psidium guajava</i> L.
Fruta pão	<i>Artocarpus altilis</i> (Park.)
Ata	<i>Annona squamosa</i> L.
Coco	<i>Cocos nucifera</i> L.
Banana	<i>Musa</i> spp.
Cupuaçu	<i>Theobroma grandiflorum</i> Schum.
Melancia	<i>Citrullus lanatus</i> (Thumb.) Matsum. & Nakai
Laranja	<i>Citrus sinensis</i> (L.) Osbeck.
Tangerina	<i>Citrus reticulata</i> Blanco.
Acerola	<i>Malpighia glabra</i> L.
Carambola	<i>Averrhoa carambola</i> L.
Taperebá	<i>Spondias mombin</i> L.
Romã	<i>Punica granatum</i> L.
Seriguela	<i>Spondias purpurea</i> L.
Limão	<i>Citrus limon</i> (L.) Burm.
Mangostão	<i>Garcinia mangostana</i> L.
Biribá	<i>Rollinia</i> spp.
Mamão	<i>Carica papaya</i> L.
Murici	<i>Byrsonima densa</i> (peir) D. C

Fuente: Propia

Los frutos producidos por las agricultoras son plátano, papaya, naranja, coco, cupuaçu, maracuya, sandía y anacardos (Fotos 20, 21, 22 e 23). Siendo las demás frutas producidas en más pequeña cuantidade de lotes. Las frutas, contribuyen mucho en la diversificación de la dieta familiar, pero se presenta con muchas limitaciones para ayudar a la economía familiar, debido a la falta de transporte para comercializar principalmente el maracuyá y la papaya. Una alternativa sería añadir valor en pulpas, dulces y jaleas, en la entresafra. Sin embargo, en el caso de la pulpa sería necesario electricidad y esto aún no está disponible en las casas. Hay un gran potencial para entregar la producción al Programa de Adquisición de Alimento - PAA y el Programa Nacional de Alimentación de la Escuela - PNAE, sin embargo el acceso se ve obstaculizada por no tener conocimiento de estas políticas públicas, no tienen la documentación necesaria, como la Declaración de Aptitud – DAP, tendrían que estar organizadas, y aún tendría que haber interés por parte del ayuntamiento del municipio de Capitão Poço, en ese caso las Secretarías de Agricultura y Educación, en viabilizar el acceso de esas agricultoras a los Programas. Sería

más una alternativa para comercialización tanto de las fructíferas como los alimentos base da alimentación.



Fotos 20, 21, 22 e 23 : Diversificación de los lotes de las agricultoras.

Fuente: Archivo Núcleo de Agricultura Familiar y Agroecología de la UFRA

Tabla 6: Especies forestales existentes en los lotes de las agricultoras.

Especies	Nombre Científico
Andiroba	<i>Carapa guianensis</i> Aublet.
Guarumã	<i>Ischnosiphon arouma</i> (Aubl.) Korn.
Faveira	<i>Enterolobium schomburgkii</i> (Benth.) Benth.
Castanheira	<i>Bertholletia excelsa</i> H. & B.
Samauma	<i>Ceiba pentandra</i> (L.) Gaertn.
Embaúba	<i>Cecropia</i> sp.
Louro	<i>Ocotea</i> spp.
Mogno	<i>Swietenia macrophylla</i> King.
Cedro	<i>Cedrela odorata</i> L.

Abiu	<i>Pouteria caimito</i> (Ruiz et Pavon) Radlk
Caraoba	<i>Jacaranda copaia</i> (Aubl.) D. Don
Ipê	<i>Tabebuia</i> sp.
Parica	<i>Schizolobium amazonicum</i> Huber.
Tatajuba	<i>Bagassa guianensis</i> Aubl.
Lacre	<i>Vismia cayannensis</i> (Jacq.) Pers.
Sapucaia	<i>Lecythis pisonis</i> Cambess.
Anani	<i>Symphonia globulifera</i> L.
Acapú	<i>Vouacapoua americana</i> Aubl.
Nim	<i>Azadirachta indica</i> A. Juss

Fuente: Propia

Las especies forestales más frecuentemente encontradas en muchos de los lotes de las agricultoras son la andiroba, seguido de mogno e ipê, la castañera y el cedro. La mayoría de esas especies, además de suministrar la madera, tiene otros usos como por ejemplo del fruto de la andiroba se extrae el aceite, la cáscara que tiene uso medicinal, el óleo sirve como repelente contra moscas y mosquitos; la castañera tiene múltiples usos, porque pueden consumir las castañas, hacer dulces, helados, jabones, artesanías, remedios, fabricación de carbón, la corteza es medicinal para la diarrea, y la madera para estacas y construcciones, aunque sea prohibido derribar los castañeras. Ya el mogno tiene en la madera y en las semillas un valor comercial alto; del ipê se extrae la madera y la corteza para hacer infusiones para combatir la diabetes, las flores pueden ser utilizadas para arreglos florales. El extracto de las hojas del Nim es repelente, insecticida natural.

Son los potenciales de las especies citadas por las agricultoras que pueden aprovecharse de una variedad de maneras. Las campesinas generalmente tienen pocas especies forestales en sus lotes, la mayoría cita la dificultad en la adquisición de semillas y plántulas, por condiciones financieras y hasta mismo por no conoceren tanto las especies forestales nativas como exóticas, porque entienden más del campo.

En el asentamiento en las áreas de Reserva Legal y Área de Preservación Permanente, hay poca especies forestales, pues ni todas ARL están conservadas y necesitan de recomposición, así como las APP, cabe destacar que la actual área del asentamiento, antes fue ocupado con la plantación de soja y cría de ganado, por lo tanto no tienen gran cantidad de especies forestales nativas. Entoces lo que ellas tienen en sus lotes fue porque

ganaron o compraron las plántulas y/o semillas.

Según Gusmão, Costa & Ohashi (2012), el estado de Pará, especialmente las regiones nordeste y sur sufrieron las mayores transformaciones ambientales en apoyo al “desarrollo”. Los bosques y especies forestales en esta región, a pesar del valor económico, social y cultural, fueron diezmadas con daños irreversibles a la biodiversidad y el medio ambiente. Tomando nota de que es en este contexto del nordeste de Pará que se encuentra el asentamiento Carlos Lamarca.

Para suplir la dificultad en adquirir plántulas y semillas de especies forestales, fue organizado junto a la comunidad un multirão para la construcción de un vivero de plántulas de especies fructíferas, forestales y medicinales (Foto 24 e 25. Esto fue más una acción de la Universidad Federal Rural da Amazônia, a través del “Proyecto Construcción de Nuevas Relaciones de Género desde la Transición Agroecológica”. En esta construcción se puede percibir la gran participación de las agricultoras, pues con la producción de plántulas pretenden recuperar las APP's que no están conservadas y reconstituye las Reservas Legales de sus lotes, además, de utilizar en sus sistemas de producción, como por ejemplo los sistemas agroforestales, que algunas de las agricultoras piensan en implantar en sus lotes.



Fotos 24 e 25: Producción de plántulas y plántulas en desarrollo.

Fuente: Archivo do Núcleo de Agricultura Familiar y Agroecología de la UFRA

Acerca de la cría de animales, que cuenta con gran participación de las mujeres, destaca la de pollos, patos, pavos, cerdos, gansos, gallinas de angola o capote y caballo. Lo mas criado por las agricultoras son los pollos y patos, seguidos de pavos y cerdos.

Dos de las agricultoras que no producen y no tiene crias de animales, justifican el hecho de aún no estén en el lote definitivo y que los esposos aún trabajan en la agricultura fuera del asentamiento, como jornaleros en haciendas.

Es posible visualizar en el asentamiento Carlos Lamarca que todas las agricultoras que producen y tiene criaderos en sus lotes, lo hacen con el objetivo principal de asegurar la subsistencia de la familia; de igual forma no teniendo acceso a las políticas de crédito y fomento a la producción, muchos ya presentan excedentes que son destinados a la comercialización, como es el caso de la harina, de frijoles, de la pimienta negra, de la naranja, de la calabaza, de los pavos, de los patos, de los huevos y de las semillas de malva.

Normalmente todos los miembros de la familia realizan el manejo de la producción, ellas, los esposos y los hijos, todos trabajan, sólo en casos de enfermedades ellas no participan del manejo, quedando a cargo de los esposos y de los hijos.

Cuestionadas si es utilizado agrotóxicos en la producción de sus lotes, más de la mitad de las agricultoras respondieron que no utilizan veneno y las demás mencionaron que sí, que utilizan en sus lotes. Utilizan la Barragem que es insecticida, muy utilizado para matar hormigas y también el herbicida Mata Mato.

Sobre los fertilizantes sintéticos, es lo inverso, siendo que más de la mitad de las agricultoras utilizan el fertilizante comercial a base de Nitrogeno, Fósforo y Potasio, y las demás agricultoras no utilizan fertilizantes sintéticos. En general, los fertilizantes sintéticos comerciales son utilizados principalmente, en los cultivos de pimienta negra, frijoles caupí, maíz, sandía, naranja, yuca y en los cultivos hortícolas.

Las agricultoras que no utilizan fertilizantes sintéticos, ni pesticidas, refirieron que a través de cursos, intercambios de experiencias, aprendieron que no es bueno para la salud, es peligroso, entonces utilizan otros métodos,

como el estiércol de ganado y pollo, residuo vegetal, la corteza de yuca, la paja de frijoles y maíz, dejan secar y distribuyen en la roça, pues así producen un alimento sano, libre de venenos que podrían poner en peligro la salud de ellas y sus familias, y también respetan las reglas del asentamiento, sobre no usar de veneno en la producción.

Las agricultoras justificaron que utilizan el fertilizante sintético, porque de lo contrario los cultivos no producen, y cuando utilizan producen más, cargando más frutos como en el caso de la pimienta negra, que las plantas quedan más fuertes y llamativas. Sin embargo, si ellas supieran hacer fertilizantes e insecticidas naturales sería bueno, porque tendrían menos gastos.

Sobre la utilización de agrotóxicos ellas tiene noción que hace daño a la salud, que el marido y los hijos pueden intoxicarse, contaminar, que no es bueno para el alimento ni para ellas que comen ese alimento que fue utilizado veneno, que es malo.

Lo que llevó a las familias a utilizar los fertilizantes sintéticos y los pesticidas, fue el deseo de aumentar la productividad, disminuir el servicio manual y facilitar el deshierbe, eso en el caso del uso del herbicida, disminuir las enfermedades de las plantas, la costumbre con esas prácticas y la falta de técnicas y conocimiento de otras alternativas.

De las agricultoras que utilizan la práctica de los pesticidas y fertilizantes sintéticos la mayoría de ellas tienen intenciones que la familia disminuya el uso, que ha intentado conocer alternativas, a través de las visitas de intercambio en propiedades de otros agricultores familiares, han buscado hacer el propio fertilizante, ha cortado el arbusto y dejado reprimir para decomponerse en el sitio. Solamente tres de las agricultoras que dijeron que no tiene intenciones de disminuir el uso, y por eso no ha hecho nada, por motivos de enfermedad en la familia, si no utilizaran herbicidas y fertilizantes no tiene como producir, pues es necesario, que sin eso como es muy servicio, no dan cuenta.

Para mantener la diversidad en sus lotes, las agricultoras citaron que hacen el plantio de cultivos junto, o sea, hacen asociaciones de cultivos tardíos y cultivos que se desarrollan más rápido y producen más rápidamente, como ejemplos hacen asociaciones de yuca y frijoles en las entrelíneas, pimienta negra y frijoles, urucum y sandía, yuca, maxixe y el quiabo.

La mayoría de ellas hacen asociaciones en sus lotes, solamente seis de las agricultoras que no producen en asociaciones, relataron que plantan de forma individual, o sea, sólo una planta en cada área, pero plantan varios cultivos en sus lotes. El consorcio permite el mejor uso del área, el suministro de materia orgánica para el cultivo tardío, a través de la paja que queda del otro cultivo que ya ha sido cosechado, percibe mayores ingresos, porque tiene dos especies plantadas.

Es una alternativa a la agricultura familiar, para producir alimentos con aprovechamiento del uso de la zona, principalmente en pequeñas explotaciones, como en el caso de los lotes de la reforma agraria.

En general, las agricultoras hacen intercambios de semillas con los vecinos, principalmente de frijoles, maíz y de variedades de yucas. Cuando un (a) agricultor (a) tiene tipo frijoles que lo otro no tiene, unas variedades que son diferentes ellos intercambian o prestan las semillas, en el caso de la yuca, ellas generalmente buscan y van seleccionando las que resisten la putrefacción de la raíz y las de ciclo corto. Así van evolucionando, experimentando, seleccionando y haciendo los cambios.

El almacenamiento de las semillas es realizado en camburão o en botellas pet, principalmente el maíz y el frijoles. Aprendieron a seleccionar y almacenar, con los más viejos, generalmente con los abuelos y los padres.

La preparación del área para sembrar son de diversas formas, siendo la mayoría de la siguiente manera: roçam, quemam y plantan; seguidos de los que gradeam y plantan; roçam, quemam, deshieran y plantan; quemam, gradean y plantan; aplican herbicida, deshieren y plantan; roçam, quemam, coivara o destoca y plantan; o deshieren, vuelan la raíz del capim, dejan secar y plantan.

En general, utilizan el fuego o ya utilizaron en la preparación del área de plantío. Como alternativas para no utilizar el fuego, mencionaron la gradagem y arar, el uso de herbicida, deshieren y dejan el arbusto secar para plantar. Tres de las agricultoras no saben alternativas al uso del fuego, y una agricultora citó que no tiene otra opción, tiene que ser utilizado el fuego, pues el tiempo de servicio de maquinaria es muy costoso. Es tradicional el uso del fuego en la preparación de las áreas de plantío, cambiar esa concepción no es nada fácil, aún más frente las varias dificultades enfrentadas por los agricultores

familiares, principalmente en relación a la cuestión financiera, para pagar los servicios de la hora/máquina; y las búsquedas por alternativas más baratas, menos fuerza manual y que sean menos perjudiciales para el medio ambiente, se hace importante.

5.6. Mujeres Agricultoras y la Conservación de los Recursos Naturales.

Sobre la conservación de los márgenes de los cursos de agua de las propiedades, hay agricultoras que afirmaron que está bien conservado, no hay deforestación, que no tiene basura, como agricultoras que declararon que está razonable, necesitan mejorar, reforestar, recuperar, mientras hay agricultoras que en sus lotes no tienen agua, no hay ojos de agua, igarapé, y aún agricultoras que en su lote tiene agua, pero no sabe cómo es la conservación porque hasta el momento de la entrevista, aún no había ido al lugar.

La cacimba, como ellas dicen son los ojos de agua que existen en algunos lotes, de las cacimbas que ellas retiran el agua para beber y cocinar y los igarapés son fuentes de agua corriente, que son utilizados para bañarse, lavar ropa y vajillas, riego de las plantaciones y para las crías. Generalmente en los lotes donde tiene fuentes de agua, tiene pies de buriti y açai. Veja (Foto 26, 27) de los márgenes de cursos de agua (APP), de uno de los lotes de las agricultoras, que están necesitando ser reforestadas.



Foto 26 e 27: Cacimba y Igarapé del lote de Dueña Karla.

Fuente: Archivo do Núcleo de Agricultura Familiar y Agroecología de la UFRA

Las agricultoras que dijeron que los márgenes de los cursos de agua es

razonable, lo que ellas han hecho para mantenerlo conservado, es la limpieza principalmente de basuras, ha plantado algunas especies forestales nativas alrededor, más que falta reforestar, pues en los márgenes de algunos cursos de agua sólo tiene hierba.

Encuentran dificultades en arborizar por falta de semillas y de plántulas. Y con la construcción colectiva del vivero de la comunidad podrá comenzar a reforestar las APP's y reconstituir la Reserva Legal. Quieren recuperar las APP's, para aumentar el volumen de agua y no secar, y principalmente mantenerlos en la propiedad, para que sea bonito y conservado.

En realidad las agricultoras que tienen agua en sus lotes, tiene que preocuparse con la conservación, pues las agricultoras que no tiene encuentran muchas dificultades, andan lejos para poder hacer los servicios domésticos, buscando agua para beber, han luchado para producir.

“No meu lote é água zero, não planejo nada que consuma água, não produzo mais por falta de água, isso me impede de ser mais feliz, sinto agoniada”. **Entrevista nº 24.**

Esta agricultora tiene uno de los lotes más diversificado del asentamiento, y eso que no tiene agua, es una guerrera. Generalmente ni pozo en sus lotes tienen, porque aún no tiene condiciones financieras para mandar hacerlo.

5.7. Mujeres Agricultoras y sus Perspectivas Futuras

Con respecto a los estudios, las agricultoras fueron cuestionadas si tiene pretenciones de volver a estudiar, tuvieron agricultoras que dijeron que sí, que pretendem voltar a estudar, também tivemos agricultoras que no pretendem volver a estudiar, como también tuvieron agricultoras indecisas, que talvez vuelvan a estudiar.

Aquellas que desean volver a estudiar, afirmaron que desea aprender más, mejorar las condiciones financieras y hacer un curso universitario.

Las agricultoras que no pretenden volver a estudiar, justificaron que los

hijos pequeños impossibilita volver a estudiar, los esposos no dejan, porque tiene problemas de visión, porque la escuela está muy lejos, por sentirse desanimadas, cansadas y también porque si no aprendieron cuando jóvenes, ahora no sienten más ganas.

Es importante la presencia de la escuela rural en una comunidad, aún más porque la mayoría de esas agricultoras son semi-analfabetas, además de acceso a la educación, otro factor importante es el apoyo y ayuda de la familia para que esas agricultoras se sientan estimuladas a volver a estudiar, aunque algunas agricultoras afirmaron están viejas para estudiar, nunca es tarde para buscar conocimiento.

Con respecto a cuales cursos les gustaría asistir, fueron citados varios, tales como: artesanías (flores, croches, bordados), educación superior (medicina, pedagogía, Ingeniería forestal), cocina (dulces), creación de pollo campesino, corte y costura, peluquería, terminación de la escuela secundaria y computadoras, y cursos que se orientan hacia la agricultura. A partir de los cursos citados, se muestra qué tipo de cursos y que tendría el potencial para ser desarrollado en el asentamiento, para promover la organización de un trabajo colectivo, que involucrara más a las agricultoras.

Cinco de las agricultoras no indicaron ningún curso y una agricultora mencionó que no gustaría de frecuentar nada, ningún curso. En estas agricultoras es posible percibir que están muy desanimadas, cansadas y también está la cuestión de los esposos que no les permiten estudiar o participar de actividades. El trabajo colectivo de las mujeres, sería una de las maneras de buscar la inserción y la reanimación de estas campesinas, que podría posibilitar que las mismas tuvieran un poco más de autonomía y cambios en las relaciones familiares.

En relación a los hijos más de la mitad de las agricultoras expresaron que gustarían que sus hijos sean agricultores, las demás agricultoras han expresado que no desean que sus hijos sean agricultores, había agricultoras que estaban indecisas, con respecto a esta cuestión de los hijos ser o no agricultores.

Las agricultoras que expresaron sus deseos que los hijos sean agricultores, justificaron de la siguiente manera: desean que los hijos sigan la

tradición familiar, que es la garantía de tener la propia tierra, porque facilita mucho para ellos vivir en el campo, porque pueden conciliar con otra profesión. Las que expresaron no querer que sus hijos sean agricultores, mencionaron que quieren que los hijos tengan otra profesión, encuentren un empleo mejor, que estudien más, justificando que el trabajo de campo es muy pesado/tirado, y que tiene un montón de dificultades en el campo.

El acceso a las políticas públicas orientadas a la agricultura familiar, es una manera de incentivar los jóvenes a permanecer en el campo, a través de la educación en el campo, generación de empleo y renta, a través de los trabajos generados en la producción/transformación de productos agrícolas, teniendo la posibilidad de desarrollarse, hay una mayor posibilidad de la permanencia de los mismos en el campo, ayudando a minimizar el éxodo rural. Delante de eso no significa que no pueden estudiar, hacer una enseñanza superior y tener otra profesión, porque se puede conciliar.

Mencionaron que con sus trabajos en la agricultura están por venir varias oportunidades, elencaran: el aumento de la producción y mejoría de la alimentación de la familia, mejor construcción de casa, aumento de los ingresos, inversión en la educación de los hijos, instalación de energía y agua, compra de medios de locomoción (motocicleta), construcción de casas de harina, compra de maquinaria (tractor), va a posibilitar tener cuidados con la salud y ayudar la familia.

Hay actividades que les gustaría trabajar en la propiedad y que aún no realizan, fueron citadas varias, como: trabajar con hortalizas, con creación de pollo campesino, cria de peces, producción de naranja, plantación de arroz, árboles frutales, producción de plantas medicinales, producción de dulces, creación de cerdo, trabajos con corte y costura. Sin embargo, fueron varias razones de porque no realizan, siendo la principal razón la falta de agua, después, la falta de condiciones financieras, también porque aún no viven en los lotes, porque es el esposo que decide lo que será plantado en el lote, por falta de tiempo y por falta de semillas y plántulas.

Las agricultoras quieren hacer estas actividades una realidad, mencionaron que sólo será posible trabajando más, para tener mejores condiciones financieras, principalmente con el fin de construir pozos en sus

lotes, construir estanques (cria de peces), comprar madera y rodear (creación de cerdos), comprar semillas y plántulas; organizándose con las vecinas para trabajar juntas (huerta, producción de plantas medicinales, producción de dulces, creación de pollo campesino); y también eso sólo será posible yendo a vivir inmediatamente en los lotes.

Más allá de la tierra, es importante para el desarrollo de los asentamientos rurales, el acceso las infraestructuras, sin energía eléctrica, agua, vivienda adecuada, hace que sea imposible desarrollar todo su potencial, resulta imposible para los agricultores planificar su producción, las actividades de las propiedades.

En relación a interés y/o disponibilidad para participar de trabajos colectivos en las comunidades, la mayoría de las agricultoras tienen interés en participar, pero hay agricultoras que afirmaron no tener interés de trabajar en colectivo. Les gustaría trabajar en colectivos de: jardines de vegetales, crias de pollo campesino, artesanías, producción de dulces, trabajos con reciclaje, corte y costura, plantaciones (yuca, maíz) y huertas (cupuaçu y cacao), tres de las agricultoras mencionaron que cualquier actividad que fuera organizado y que todas trabajaran, estarían juntas.

Abordando sobre la propiedad de las agricultoras, las intenciones de la familia en la cuestión de implantar sistemas productivos que sean más sostenibles, hay intenciones de la mayoría de las familias de las agricultoras en implantar sistemas productivos que sean más sostenibles en sus lotes, las demás agricultoras dijeron que no hay intenciones por parte de los familiares, e incluso agricultoras que no supieron informar sobre el tema, se sentían indecisas sobre la cuestión.

Serían los Sistemas Agroforestales, el Reforestamiento, la asociación, la Producción de Naranja Orgánica, más de la mitad de las agricultoras entrevistadas, aunque, citaron que tienen intenciones de implantar sistemas productivos sostenibles en sus lotes, no los conocen, saben el nombre, pero no saben cómo empezar las técnicas y prácticas. Los obstáculos para iniciar las implantaciones, es principalmente en relación al conocimiento de las técnicas, condiciones financieras, semillas y plántulas, y el estímulo del gobierno. Pretenden implantar, más de manera gradual, poco a poco, necesitan buscar

conocimiento primero.

Casi el total de las agricultoras del asentamiento, tiene interés en participar de cursos técnicos, talleres de cambios de experiencias, seminarios, que ocurran fuera del ambiente comunitario, para esas mujeres es importante participar, resaltan que cuanto más participan, más aprenden, es importante porque intercambian conocimientos, perfeccionan el conocimiento, conocen otros lugares, otras personas, hacen nuevas amistades. Más de la mitad de las agricultoras no tienen limitaciones para participar en estas actividades, sin embargo, las demás agricultoras tienen limitaciones para poder participar, tales como los niños pequeños, cuidar de personas enfermas, el trabajo (servidores de la municipalidad), no saben leer, sus esposos no las dejan.

El interés de los agricultores y agricultoras es fundamental para que se desarrolle cualquier tipo de acción en la comunidad, y la mayoría de las agricultoras mostraron interés en organizarse para trabajos colectivos, para participar de eventos y cursos de formaciones, para buscar conocimiento y desarrollar sus lotes de manera más sostenible. Pero también una parte de las agricultoras necesitan ser estimuladas a participar y a desarrollar junto a la comunidad, y para eso necesitan ser desarrolladas acciones que los esposos estén insertados, para que se construyan nuevas relaciones de género, permitiendo que las agricultoras tengan más autonomía en sus vidas.

6. CONCLUSIONES

La Política Pública de la Reforma Agraria, que posibilitó a las agricultoras del Asentamiento Carlos Lamarca tener el acceso a la tierra, a costa de muchas luchas, campamentos y movilizaciones de los movimientos sociales del campo frente al Gobierno Federal, de modo que su órgano de ejecución, en este caso el INCRA, viabilizara nuevos proyectos de asentamientos.

El derecho de tener la propia tierra, para poder plantar y crear, tener autonomía de escoger lo que plantar y cómo plantar, es una oportunidad para las agricultoras. Sin embargo, aún existen problemas, especialmente con respecto a la infraestructura como agua, energía eléctrica, una vivienda digna.

Otro factor limitante es la falta de conocimiento y acceso a la política de crédito y fomento, y de las demás políticas públicas dirigidas para la agricultura familiar, eso hace que sea imposible que las agricultoras planeen y potencialicen las actividades de producción y reproducción en sus lotes.

Aunque con estas dificultades, gran parte de las agricultoras viene produciendo de forma diversificada para mantener la subsistencia de la familia, en este sentido hubo la mejoría en la alimentación, en cantidad y calidad de alimentos presentes en las mesas de las familias, y el excedente de la producción, viene contribuyendo para generación de ingreso familiar, a través de su comercialización. Permitiendo así, que las familias consigan suplir algunas necesidades, principalmente, en lo que concierne a medios de locomoción, artículos domésticos y materiales personales.

Otro factor relevante fue que el acceso a la tierra, permitió a las agricultoras cambios significativos en su vida, especialmente haciéndolas más independiente, fuertes y valientes, con mayor autonomía, valorando sus lotes.

Diferente de las bibliografías conocidas por esta autora, referentes las relaciones de género, principalmente en medio rural, las agricultoras en su gran mayoría cuentan con la contribución de los compañeros y hijos en las tareas domésticas. Participan en las decisiones relativas a la propiedad, entran en acuerdo con los cónyuges en las decisiones. Supongo que la titulación de los lotes en nombre solamente de las agricultoras y/o la titulación conjunta agregado a la formación de base del MST en la fase de campamento, contribuyeron de forma significativa para estos cambios en las relaciones de género, reflejando en la práctica de los esposos y reflejando también en las actitudes de las agricultoras como la participación en las decisiones. ¿Pero será que esas son las razones? Hay más razones, ¿cuáles? Lejos de acabar aquí estas investigaciones, queda resaltada la importancia de profundizarse los estudios sobre las relaciones de género.

Aunque, hayan muchas agricultoras bastante activas, independientes, participativas y que cuentan con el apoyo de los esposos, hay aún una minoría que viven el inverso, donde impera el machismo, donde ellas son excluidas de participar de actividades en el asentamiento, de estudiar, donde no participan de las decisiones relativas a la propiedad, donde los hijos y los esposos no las

ayudan y ni valoran sus trabajos. En este caso, se hace importante un proceso de acción en el sentido de construir espacios donde estas agricultoras puedan ejercer su autonomía.

Estos espacios pueden ser contruidos a partir de la organización de grupos de mujeres que ejercen actividades productivas y/o reproductivas. Este puede ser organizado a partir de objetivos afines, e impulsados por las agricultoras más activas en la comunidad, para que sea fomentada la participación de las agricultoras que encuentran dificultades en participar, en exponer sus opiniones, y que no encuentran apoyo y el incentivo de los familiares, en particular de los esposos. Sería una forma de estímulo para que las agricultoras obtengan más autonomía en sus vidas, un espacio que puedan trabajar y sentirse más cómodas, y también debatir sobre las relaciones de género en la familia y luchar para que haya cambios en ese sentido, a través del reconocimiento y valorización de sus trabajos.

Las agricultoras en su gran mayoría están suficientemente interesadas, les gusta participar de eventos, intercambios de experiencias y otras actividades en el asentamiento.

Las agricultoras del asentamiento tienen conocimientos empíricos sobre las plantas medicinales, fruto del conocimiento transmitido de generación en generación, y utilizan las plantas medicinales en su día a día.

Aunque no haya encontrado ninguna experiencia de etapas más avanzadas de transición o rediseño de los agroecosistemas en el asentamiento Carlos Lamarca, se observa señales de pasos de transición agroecológica expresadas por iniciativas de reducción en el uso de pesticidas y fertilizantes sintéticos; por la búsqueda de conocimiento de alternativas sostenibles y de sistemas de producciones sostenibles.

La Agroecología a través de las dimensiones técnico-productiva, socioeconómica y culturales, y política pueden ser una herramienta para que el asentamiento rural Carlos Lamarca venga a desarrollarse de forma sostenible, valorando los actores locales, en este caso, las agricultoras y dando subsidios para superar las desigualdades de género en el campo y fortaleciendo las organizaciones en la búsqueda de autonomía económica y personal de las agricultoras.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABRAMOVAY, M.; SILVA, R. **As relações de gênero na Confederação Nacional de Trabalhadores Rurais**, 2000.

ALTIERI, M. A. **Agroecologia: as bases científicas da agricultura alternativa**/ Miguel A. Altieri; tradução de Patrícia Vaz. – Rio de Janeiro: PTA/FASE, 1989.

_____ **Agroecologia: Bases científicas para uma agricultura sustentável**. Guaíba: Agropecuária, 2002.

ALTIERI, M., TOLEDO, V.M. **La Revolución Agroecológica en América Latina – rescatar la naturaleza, asegurar la soberanía alimentaria y empoderar al campesino**. Sociedad Latino Americana de Agroecologia - SOCLA, 2011.

ARDUIN, L. **Un enfoque a revalorar y promover-** Asociación de Mujeres Rulares del Uruguay. Hoja a Hoja. Boletín digital mensual del Movimiento Agroecológico de América Latina e Caribe. Año 1. N. 3. Setiembre, 2011.

BRASIL. Presidência da República/Casa Civil/Subchefia para Assuntos Jurídicos. **Lei Nº 11.326**, de 24 de julho de 2006.

BRASIL. Presidência da República/Casa Civil/ Subchefia para Assuntos Jurídicos. **Lei Nº 4.504**, de 30 de novembro de 1964. Disponível em http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Leis/L4504.htm acesso em 08/10/2013.

BEZERRA, Sheila. **A agroecologia, as cidades, a agricultura urbana e as mulheres – ENCONTROS POSSIVEIS: FEMINISMO E AGROECOLOGIA –** Organizadora: Carmen Silva – Recife: SOS CORPO – Instituto Feminista para a democracia, 2007. 164p.

BERGAMASCO, S. M. P.P, NORDER, L. A. C. **Os impactos regionais dos assentamentos rurais em São Paulo**. IN: MEDEIROS E LEITE (Orgs.) A formação dos assentamentos rurais no Brasil: processos sociais e políticas

públicas. Porto Alegre/ Rio de Janeiro: Ed.Universidade/UFRGS/CPDA, 1999. P. 69 – 110.

BÓRQUEZ, R., ARDITO, L. **Experiencias activas de acceso a la tierra: estrategias de empoderamiento y aseguramiento de derechos desarrolladas por organizaciones campesinas e indígenas rurales**, Santiago de Chile, International Land Coalition - América Latina, 2009.

BUTTO, A.; HORA, K. **Mulheres na reforma agrária no Brasil**. In: LOPES, BUTTO (Org). **A experiência recente no Brasil**. Brasília: MDA, 2008.

CAPORAL, F. R.; COSTABEBER, J. A. **Agroecologia: alguns conceitos e princípios**. Brasília: MDA/SAF/DATER-IICA, 2004. 24p.

CAPORAL, F.R. **Agroecologia e Extensão Rural: contribuições para a promoção do desenvolvimento rural sustentável**. Brasília: MDA/SAF/DATER-IICA, 2004.166p.

CARDOSO, E.M; RODRIGUES, V. S. **Mulheres construindo a Agroecologia no Brasil** IN: *Agriculturas – Experiências em Agroecologia: Mulheres construindo a Agroecologia*. Leiza Brasil . V6, N4, p 12 – 16. Dez 2009.

CARMO, M. S. **AGROECOLOGIA: NOVOS CAMINHOS PARA A AGRICULTURA FAMILIAR** - Revista Tecnologia & Inovação Agropecuária, Dezembro 2008. www.apta.sp.gov.br

CAVALCANTE, Paulo B. **Frutas Comestíveis da Amazônia**. 4 ed.rev.ampl. – Belém: Museu Paraense Emílio Goeldi; Companhia Souza Cruz indústria e comércio, 1988. 279p. – (Coleção Adolpho Ducke).

CODETER. **DIAGNÓSTICO E PLANEJAMENTO DE DESENVOLVIMENTO DO TERRITÓRIO RURAL DO NORDESTE PARAENSE – PTDRS**. Relatório técnico. Capanema - PA, 2006.

CONFEDERAÇÃO DAS COOPERATIVAS DE REFORMA AGRÁRIA (CONCRAB). **Quatro anos organizando a produção**. São Paulo: CONCRAB, 1995.

COSTABEBER, J.A **Transição Agroecológica: rumo à sustentabilidade**. IN: *Agriculturas – Experiências em Agroecologia: Caminhos da Agroecológica*. Leiza Brasil . V3, N 3, p 4 – 5. Out. 2006.

CUELLAR PADILLA, M. **La Agroecología como Modelo Alternativo de Producción**. Instituto de Sociología y Estudios Campesinos, Universidad de Córdoba, Congreso Internacional “Educación y soberanía alimentaria”, ESF-AECID, octubre 2011.

CUELLAR PADILLA, M.; SEVILLA GUZMÁN, E. **La Soberanía Alimentaria: la dimensión política de Agroecología**, IN: *Procesos hacia la Soberanía Alimentaria: perspectivas y prácticas desde la Agroecología política*. (Org.) Mamem Cuellar, Ángel Calle y David Galar. Ed. Icaria, Barcelona – España, noviembre, 2012.

CHIAPE, M., SALGADO, M. N. **Mujeres latinoamericanas construyendo la Agroecología**. Hoja a Hoja. Boletín digital mensual del Movimiento Agroecológico de América Latina e Caribe. Año 1. N. 3. Setiembre, 2011.

DEERE, C.D.; LEON, M. **Mulher e direito à terra na América Latina: avanços recentes**, s/d, mimeo, 1995.

DEERE, Carmem; LEÓN, Magdalena. **O empoderamento da mulher: direito à terra e direitos de propriedade na América Latina**. Porto Alegre: Editora da UFRGS, 2002.

DELGADO, Guilherme. **A Questão Agrária no Brasil, 1950 – 2003** IN: *Questão agrária no Brasil: perspectiva histórica configuração atual*. Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária- INCRA, São Paulo, 2005, 134 p..

DENARDI, R. A. *Agricultura Familiar e Políticas Públicas: alguns dilemas e desafios para o desenvolvimento rural sustentável*. Revista Agroecologia e Desenvolvimento Rural Sustentável, Porto Alegre, v.2, n.3, jul./set. 2001.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO SÓCIO ECONÔMICO E AMBIENTAL DO P.A CARLOS LAMARCA/ Capitão Poço. Núcleo de Agricultura Familiar/ Universidade Federal Rural da Amazônia, Capitão Poço – PA, 2013.

EVANGELISTA, J., LAUREANO, L. **Política Nacional de Plantas Medicinais e Fitoterápicos. Uso de Conservação da Biodiversidade.** Caderno do II Encontro Nacional de Agroecologia - Articulação Nacional de Agroecologia/ANA, Rio de Janeiro, RJ, Abril, 2007.

EMPRESA BRASILEIRA DE PESQUISA AGROPECUÁRIA – EMBRAPA. **Marco referencial em Agroecologia.** Brasília, DF: Embrapa Informação Tecnológica, 2006.

FARIA, N; NOBRE, M. **Gênero e desigualdade** in Cadernos Sempreviva, São Paulo, SOF, 1997.

FERRIGO, S. **Dueñas de nuestra voluntad.** Hoja a Hoja. Boletín digital mensual del Movimiento Agroecológico de América Latina e Caribe. Año 1. N. 3. Setiembre, 2011.

GARRAFIEL, D. R.; NOBRE, F. R. C.; DAIN, J. **MANUAL DA METODOLOGIA Pesa** Uma abordagem participativa. Rio Branco: PESACRE, 1999.

GARCIA JR., A. R. **Geração de rendas, sua distribuição e trajetórias diferenciais em assentamentos de reforma agrária no Brasil (1985-1989),** In: ROMEIRO et. al.(Org.) Reforma Agrária: produção, emprego e renda - o relatório da FAO em debate. Rio de Janeiro: Vozes/IBASE/FAO; 1994.

GEHLEN, I. **Políticas públicas e desenvolvimento social rural.** *São Paulo Perspec.* V. 18, n. 2, 2004.

GEILFUS, F. **80 ferramentas para o desenvolvimento participativo.** IICA/Holanda, San Salvador, El Salvador, 1997.

GONÇALVES, A. C. **Agricultura Familiar, Gênero e Políticas Públicas-** o caso da ATER voltada a mulheres, in Artigo apresentado a disciplina de Sociologia para Agroecologia do PPGADR/UFSCAR/Brasil, (S/D).

GLIESSMAN, S. R. **Agroecologia:** processos ecológicos em agricultura sustentável. 4ª ed. Porto Alegre: Ed. Universidade/ UFRGS, 2009.

GLIESSMAN, S.R .et. alli. **Agroecología: promoviendo una transición hacia**

la sostenibilidad. Ecosistemas – Revista Científica e Técnica de Ecología y Medio Ambiente, Enero, 2007, p13-23.

GUANZIROLI, Carlos et al. **Agricultura Familiar e Reforma agrária no século XXI.** Rio de Janeiro: Garamond, 2001.

GUSMÃO, Mônica Trindade Abreu de. **Espécies florestais nativas e exóticas na Amazônia Oriental/** Mônica Trindade Abreu Gusmão, Gracialda Costa Ferreira, Selma Toyoko Ohashi. – Belém: Universidade Federal Rural da Amazônia, 2012. 86 p.:Il.

GUZMÁN CASADO, G. I.; ALONSO MIELGO, A. M. **La investigación participativa en Agroecología:** una herramienta para el desarrollo sustentable. In Revista Ecosistemas. 16(1), pag. 24 – 36, 2007. Disponível em: <www.revistaecosistemas.net>. Acesso em: 07/2012.

GUZMÁN CASADO, G. I.; GONZÁLEZ DE MOLINA, M.; SEVILLA GUZMÁN, E. (coord.). **Introducción a la Agroecología como desarrollo rural sostenible.** Madrid: Ediciones Mundi – Prensa, 2000.

HEREDIA, B. M. A., CINTRÃO, R. P **Gênero e acesso a políticas públicas no meio rural brasileiro,** Revista NERA, Ano 9, N.8, Janeiro/Junho, 2006, p. 1 - 28.

HESPAÑHOL, R. A. M. **Mudança de concepção das políticas públicas para o campo brasileiro:** o Programa de Aquisição de Alimentos, PAA. Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Any: 2008 Vol.: 12. Disponível em: <www.raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/115753>. Acesso em: 11/2009.

HOJA A HOJA. Boletín digital mensual del Movimiento Agroecológico de América Latina e Caribe. Año 1. N. 3. Setiembre, 2011.

IBGE. **Censo Agropecuario 2006.** Agricultura Familiar. Primeiros resultados. Brasil, Grandes Regiões e Unidades da Federação. MDA/MPOG, 2009.

IBGE. **Pesquisa Nacional por Amostra a Domicilio** – PNAD, Rio de Janeiro, 2006.

IBGE- **Censo Demográfico dos Municípios**, 2010.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZAÇÃO E REFORMA AGRÁRIA - INCRA. **Apresenta tabela do cadastro de assentamentos de reforma agrária**. Disponível em <<http://www.incra.gov.br>>. Acesso em: 09/2012.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZAÇÃO E REFORMA AGRÁRIA – INCRA **Dispõe sobre a Reforma Agrária**, publicado em dezembro de 2011. Disponível em <http://www.incra.gov.br/index.php/reforma-agraria-2/questagraria/reforma-agraria> acesso em 08/10/2013.

JALIL, L. **Soberania Alimentar, feminismo e ação política** IN: Agriculturas – Experiências em Agroecologia: **Mulheres construindo a Agroecologia**. Leiza Brasil . V6, N4, p 9 – 11. Dez 2009.

JORGE, W. J, SOUZA, J. G. **Os Programas Especiais de Financiamento como Instrumentos de Integração Sócio – Econômica em Assentamentos Rurais: As Intenções e Fatos**. IN: Dinâmicas familiar, produtiva e cultural nos assentamentos rurais de São Paulo. BERGAMASCO, S. M. P. P. et. al. (Org.) – Campinas, SP: FEAGRI/UNICAMP; Araraquara, SP: UNIARA; São Paulo, SP: INCRA, 2003.

JÚLIO, J.E; PETTI, R.; PEREIRA, L. B. (Coord.) **Dinâmicas regionais e questão agrária no estado de São Paulo**. São Paulo: INCRA, 2006. 145 p.

LAMARCHE, H. **A agricultura familiar**. Campinas: UNICAMP, 1993. 336 p.

LASTARRIA CORNHIEL, S. **Las Mujeres y el acceso a la tierra comunal en América Latina** IN: Tierra de Mujeres: Reflexiones sobre el acceso de las mujeres rurales a la tierra en América Latina. Coordinación Fundación Tierra y Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, Bolivia, 2011.

LORENZI, H., MATOS, F. J. A. **Plantas Medicinais no Brasil: nativas e exóticas**. 2ª ed. Nova Odessa, Instituto Plantarum, 2008.

MELO, Hildete Pereira; DI SABBATO, Alberto; LOMBARDI, Maria Rosa; FARIA, Nalu; BUTTO, Andrea (Org.). **Estatísticas Rurais e a Economia Feminista: um olhar sobre o trabalho das mulheres**. Brasília: MDA, 2009.

MELO, H. P.; SABBATO, A. **O feminino no mundo rural: um olhar pela PNAD/IBGE**. In: Congresso Mundial de Sociologia Rural, 10.; Congresso Brasileiro de Economia e Sociologia Rural, 38., 2000, Rio de Janeiro. Anais... Brasília: SOBER, 2000.

MELGAREJO, L. **O Desenvolvimento, a reforma agrária e os assentamentos – Espaços para contribuição de todos**. Revista Agroecologia e Desenvolvimento Rural Sustentável, Porto Alegre, v.2, n.4, out./dez. 2001.

MINISTÉRIO DO DESENVOLVIMENTO AGRÁRIO/Diretoria de Políticas para as Mulheres Rurais – MDA, 2013. Disponível em [www.mda.gov.br/portal/dpmr/institucional/Direito da mulher à terra](http://www.mda.gov.br/portal/dpmr/institucional/Direito_da_mulher_à_terra) acesso em 28/02/2013.

MINISTÉRIO DO DESENVOLVIMENTO AGRÁRIO – MDA. **Política Nacional de Assistência Técnica e Extensão Rural**. MDA/SAF/DATER, 2004. Disponível em: <<http://www.mda.gov.br>>. Acesso em 04/2012.

Apresenta texto explicativo sobre políticas públicas. Disponível em <<http://www.mda.gov.br>>. Acesso em: 04/2012.

MOREIRA, R. M.; CARMO, M. S. do. **Agroecologia na construção do desenvolvimento rural sustentável**. Agric. São Paulo, 51: 37-56, 2004.

MORIN, E. IN: Pasternak – Pessis Guitta, **Do Caos à Inteligência Artificial**. Ed. UNESP, 1993.

MONGE, R. V., **GUIA ORIENTATIVA: Guía de indicadores para la evaluación del impacto de género de las políticas públicas**. 2006.

NOBRE, H.G. **A Contribuição da Agroecologia na Construção de um Projeto de Educação do Campo**. Tesina. Universidad Internacional de Andalucía, 2011, 94p..

NODA, HIROSHI. **Agricultura Familiar na Amazônia, Segurança Alimentar e Agroecologia**: Artigo para Leitura. Instituto Nacional de Pesquisas da Amazônia (INPA), 2006.

NORDER, L. A. C. **Políticas de assentamento e localidade**: os desafios da reconstrução do trabalho rural no Brasil. Wageningen, 2004.

NORDER, L. A. C. **Estado, sistemas de crédito e arranjos locais** IN: Dinâmicas familiar, produtiva e cultural nos assentamentos rurais de São Paulo. BERGAMASCO, S. M. P. P. et. al. (Org.) – Campinas, SP: FEAGRI/UNICAMP; Araraquara, SP: UNIARA; São Paulo,SP: INCRA, 2003.

NORDER, L. A. C. **A Construção da Segurança Alimentar em Assentamentos Rurais: questões, contextos e métodos**. Cadernos de Debate, Vol. VI, Núcleo de Estudos e Pesquisas em Alimentação, Universidade Estadual de Campinas – UNICAMP, p.40 – 58, 1998.

NORGAARD, R. B.; SIKOR, T. O. **Metodologia e prática da Agroecologia**. In: ALTIERI, M. Agroecologia: bases científicas para uma agricultura sustentável. Guaíba: Agropecuária, 2002. p. 53-83.

PACHECO, Maria Emília Lisboa. Os caminhos das mudanças na construção da Agroecologia pelas mulheres. IN: **Agriculturas – Experiências em Agroecologia: Mulheres construindo a Agroecologia**. Leiza Brasil . V6, N4, p 4 – 8. Dez 2009.

PAULILO, Maria Ignez S. **Trabalho familiar**: uma categoria esquecida de análise. Estudos Feministas. Universidade Federal de Santa Catarina, Centro de Comunicação e Expressão, v.12, n.1, 2004.

PIMBERT, M. Mulheres e soberania alimentar, IN: **Agriculturas – Experiências em Agroecologia: Mulheres construindo a Agroecologia**. Leiza Brasil . V6, N4, p 4 – 8. Dez 2009.

PIMENTEL, A. A. M. P. **Cultivo de Plantas medicinais na Amazônia**. Belém: FCAP, Serviço de Documentação e Informação, 1994. 114p.

PLOEG, J. D. V. D. **Sete teses sobre a agricultura camponesa**. In: PETERSEN, P. (Org.) Agricultura familiar camponesa na construção do futuro. Rio de Janeiro: AS-PTA, 2009. p 17-31.

PROGRAMA DAS NAÇÕES UNIDAS PARA O DESENVOLVIMENTO/PNUD, 2010. Ranking IDHM municípios. Disponível em <http://www.pnud.org.br/atlas/ranking/Ranking-IDHM-Municipios-2010.aspx>
Aceso 26/10/2013.

PNAD 2009. Disponible en: http://www.ibge.gov.br/home/presidencia/noticias/noticia_visualiza.php?id_noticia=1708.

ROMÃO, Maria Marli de Almeida. **Agroecologia e Feminismo: uma prática possível. A experiência do grupo de mulheres Xique-xique**– ENCONTROS POSSIVEIS: FEMINISMO E AGROECOLOGIA – Organizadora: Carmen Silva – Recife: SOS CORPO – Instituto Feminista para a democracia, 2007. 164p.

RODRÍGUEZ, M.B., MARTÍN, P. B., ALVAREZ, C. L. IAP DE BOLSILLO. 33p. S/D.

RELATÓRIO ANALÍTICO – **Território Nordeste Paraense**: Desenvolvimento Sustentável e Gestão Estratégica dos Territórios Rurais no Estado do Pará. Universidade Federal do Pará, Belém – PA, 2011.

SABOURIN, E. **Reforma agrária no Brasil: considerações sobre os debates atuais**. Estud.soc.agric, Rio de Janeiro, vol. 16, no. 2, 2008: 151-184.

SANT'ANA, A.L et al. **Estratégias de Comercialização e Geração de Renda em Dois Assentamentos da Região de Andradina-SP** IN: Dinâmicas familiar, produtiva e cultural nos assentamentos rurais de São Paulo. BERGAMASCO,

S. M. P. P. et. al. (Org.) – Campinas, SP: FEAGRI/UNICAMP; Araraquara, SP: UNIARA; São Paulo,SP:INCRA,2003.

SENRA, L., LEÓN, I. **Las Mujeres gestoras de la Soberanía Alimentaria** IN: Las Mujeres Alimentan al Mundo: Soberanía Alimentaria en defensa de la vida y el planeta. Ed. Entrepueblos, España, p. 17- 37, Septiembre, 2009.

SEVILLA GUZMÁN, E. **El despliegue de la Sociología Agraria hacia la Agroecología**, Universidad de Córdoba - España, Abril, 2013, Nº 10- CUIDES- Cuaderno Interdisciplinar de Desarrollo Sostenible. p. 85-109.

SEVILLA GUZMÁN, E. **La perspectiva sociológica en Agroecología: una sistematización de sus métodos y técnicas**. Revista Agroecología e Desenvolvimento Rural Sustentável. Emater/RS. Porto Alegre/RS. Brasil. V.3, nº 1, Jan/Mar 2002.

SEVILLA GÚZMAN, E. **La Agroecología como Estrategia Metodológica de Transformación Social**. Instituto de Sociologia y Estúdios Campesinos, Universidad de Córdoba, Espana, s.d.

SILIPRANDI, Emma. **Mulheres agricultoras no Brasil: sujeitos políticos na luta por soberania e segurança alimentar** - Pensamiento Iberoamericano nº 9 Universidade Estadual de Campinas. 2011.

SILIPRANDI, Emma; CINTRAO, Rosangela. **As mulheres agricultoras e sua participação no Programa de Aquisição de Alimentos**. 2011.

SILIPRANDI, Emma. **Um olhar ecofeminista sobre as lutas por sustentabilidade no mundo rural** In: PETERSEN, P. (Org.) Agricultura familiar camponesa na construção do futuro. Rio de Janeiro: AS-PTA, 2009. p 139 - 151.

SHANLEY, P. **Frutíferas e Plantas Nativas na Vida Amazônica**. Patricia Shanley, Gabriel Medina; ilustrado por Silvia Cordeiro, Antônio Valente, Bee Gunn, Miguel Imbiriba, Fábio Strympl. Belém: CIFOR, Imazon, 2005. 300 p.il.

TEIXEIRA, E. C **O Papel das Políticas Públicas no Desenvolvimento Local e na Transformação da Realidade**. Associação de Advogados de Trabalhadores Rurais da Bahia – AATR/BA, 2002.

VERDEJO, M. E. **Diagnóstico Rural Participativo** – Guia prático DRP. Brasília: SAF/MDA, 2006.

WANDERLEY, M. N. B. **O agricultor familiar no Brasil**: um ator social da construção do futuro. In: PETERSEN, P. (Org.) Agricultura familiar camponesa na construção do futuro. Rio de Janeiro: AS-PTA, 2009. p 33-45.

_____Raízes Históricas do Campesinato Brasileiro IN: XX Encontro Anual da APOCS. GT 17. Processos Sociais Agrários, Caxambu – MG, Outubro, 1996. 18p..

_____A agricultura familiar no Brasil: um espaço em construção.1995. Mimeo.

WHITAKER, D. C. A **A Questão da Diversidade em Assentamentos de Reforma Agrária: Araraquara-SP**. IN: Dinâmicas familiar, produtiva e cultural nos assentamentos rurais de São Paulo. BERGAMASCO, S. M. P. P. et. al. (Org.) – Campinas, SP: FEAGRI/UNICAMP; Araraquara, SP: UNIARA; São Paulo, SP: INCRA, 2003.

8. ARCHIVOS ADJUNTOS

Modelo de Formulário de Entrevista.

TESINA			
GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADO			
ASENTAMIENTO RURAL CARLOS LAMARCA			
Nome	do	Contato:	
Moradores	Nome	Parentesco	Idade
1			
2			
3			
4			
5			

TEMA I: História

1. De onde vieram? Por que vieram para a região?
2. Com o que trabalhava antes de se tornar agricultora assentada?
3. Como foi para se tornar agricultora assentada? Quais mudanças ocorreram em sua vida durante a luta pela terra?
4. Quais mudanças ocorreram em sua vida após obter o direito de acesso a terra, de tornar-se agricultora (ex.: geração de renda, alimentação, compra de utensílios e de uso pessoal, etc.)?
5. Já participou ou tem participado de espaços de formação do MST, que contemplem as temáticas de Relações de Gênero e Agroecologia? Como essa formação contribuiu na sua vida?
6. Sabe ler e escrever? Até que ano estudou? Parou de estudar por quê?

TEMA II: Situação Atual

7. Qual seu estado civil? O cadastro da terra esta no nome de quem?
8. É filiada a algum sindicato ou associação?
9. Existe na comunidade algum grupo de mulheres?
10. Gosta de ser agricultora assentada da reforma agrária (amor a terra, pode explicar esse sentimento, ex. tradição familiar, sente que contribui à sociedade)?
11. Quais trabalhos fora do âmbito doméstico estão sob sua responsabilidade? Em que período os realiza?

12. Como contribui na geração de renda na unidade familiar? Esta contente com essa participação na renda da família? Se sim por quê? Se não, o que falta ainda?
13. O companheiro e os filhos (sexo feminino e masculino) contribuem nos afazeres domésticos? É preciso você pedir ajuda nos afazeres, ou fazem sem precisar pedir? Como se sente quando os mesmos a ajudam?
14. Dá conta do trabalho da casa somado ao trabalho da roça? Você tem tempo livre? Quanto? O que faz nessas horas?
15. A família dá valor a todo esse esforço? Como sente que esse trabalho realizado dia-a-dia é valorizado?
16. Você participa das decisões referentes à unidade produtiva familiar e também da comunidade? Tem autonomia nas suas decisões?
17. Em que atividade gosta e/ou tem prazer de trabalhar na propriedade, e que lhe traz satisfação pessoal?
18. Existe algum trabalho na propriedade que você não dá conta de realizar, que nesse caso teria que ser um homem?
19. Tem conhecimento sobre as políticas públicas e programas do governo federal voltada para as mulheres agricultoras?
20. Tem planta medicinal na propriedade e quais são? Faz uso sempre de plantas medicinais? Quais são as plantas mais usadas? Usam para que? Que partes da planta usam? Como utilizam (xarope, pomada, chás, garrafadas)? Como obteve esse conhecimento sobre as plantas medicinais? Quando utilizadas as plantas medicinais, tem sido satisfatório o efeito e/ou resultado? Ocorre a troca de plantas medicinais entre pessoas do assentamento?
21. Com relação ainda a saúde, gostaria de saber se a família faz uso de agrotóxicos e fertilizantes sintéticos na produção? Em que produções utilizam? O que pensa disso? O que levou enquanto família a adotar essa prática?
22. Tem intenção de reduzir o uso e o que tem feito para isso?
23. Tem conhecimento de técnicas para substituir o uso de agrotóxicos e fertilizantes sintéticos por produtos e/ou praticas alternativas? Quais são? Em que produções utilizam?

24. O que vocês têm de produção ou criação na propriedade? Quais são para subsistência da família e quais são para comercialização? Quem é que faz o manejo?
25. Como fazem para manter a diversidade na propriedade? Há trocas de sementes, mudas, guardam as sementes de colheita, seleciona as melhores sementes, como armazenam? Como adquiriram esse conhecimento?
26. Como preparam a área (solo) para plantar? Utilizam fogo no preparo da área de plantio? Pensa em alternativas para não utilizar o fogo?
27. Como está a conservação das margens dos cursos d'água da propriedade? Que tem feito para mantê-lo conservado? Pretende melhorar ou fazer a recuperação dessas margens? Por quê?

TEMA III: Perspectivas Futuras

28. Pretende voltar a estudar? Por quê? Que tipo de curso gostaria de frequentar?
29. Gostaria que seus filhos fossem agricultores? Por quê?
30. Quais são as oportunidades que acha que estão por vir com o trabalho da agricultura?
31. Com que gostaria de trabalhar na propriedade e/ou na comunidade, que ainda não o faz? Por que não o faz? Que pretende fazer para isso se tornar uma realidade?
32. Teria interesse e/ou disponibilidade em participar de trabalhos coletivos na comunidade? Quais?
33. Quanto a sua propriedade, vocês como família têm intenções de implantar sistemas produtivos que sejam mais sustentáveis? Quais?
34. Você conhece esses sistemas? O que falta para iniciar? Como pretende iniciar esse processo de implantação?
35. Teria interesse de participar de cursos técnicos, oficinas de trocas de experiências, seminários que ocorram fora do ambiente comunitário? É importante pra você? Tem limitações quanto a sua participação?